



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**LAS MEXICANAS, LA POLÍTICA Y LAS REVISTAS
FEMENINAS EN EL SIGLO XIX. EL CASO DE
*VIOLETAS DEL ANÁHUAC (1887-1889)***

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA
MARTHA GABRIELA AMIGÓN JIMÉNEZ

ASESORA:
DRA. LUCRECIA INFANTE VARGAS



MÉXICO, D.F.

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mujer.

*...Un ser que aún no acaba de ser
No la remota rosa angelical
Que los poetas cantaron
No la maldita bruja
Que los inquisidores quemaron
No la temida y deseada prostituta
No la madre bendita
No la marchita y burlada solterona
No la obligada a ser bella
No la obligada a ser mala
No la que vive porque la dejan vivir
No la que debe siempre
Decir que sí
Un ser que trata de saber quién es
Y que empieza a existir.
Alaide Foppa*

A mi familia:

Mis padres: Martha y Gilberto.

Mis hermanos: Ulises, Sergio y Sílvia.

Mis tías: Tere y Mago.

Por su solidaridad y cariño.

Agradecimientos.

En estas primeras líneas deseo manifestar mi gratitud a la Doctora Lucrecia Infante por haber dirigido esta investigación, por su tiempo, los conocimientos compartidos, la libertad que me dio para escribir y defender mis ideas, pero sobre todo por el sentido humano de sus enseñanzas.

Así como a la Doctora Lourdes Alvarado por aceptar formar parte del sínodo de esta tesis, le que agradezco hondamente haberme regalado sus conocimientos acerca del tema y hacer un espacio en su apretada agenda académica

Igualmente a la Doctora Evelia Trejo por acceder a ser lectora de esta disertación, así como por su amabilidad, disponibilidad y valiosos comentarios.

Del mismo modo quiero agradecer a la Doctora Cristina Gómez el haber aceptado ser parte del jurado de esta investigación y permitirme ser becaria durante el 2007 -2008 del proyecto "Una visión de la independencia: el comercio de libros España- Nueva España 1750-1821" adscrito a la Dirección de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, en el que tuve la posibilidad de comentar este trabajo.

Doy gracias a la Doctora Rosalina Ríos Zúñiga por ser sinodal de la presente investigación, por sus comentarios y recomendaciones bibliográficas. Brindo además un reconocimiento a su seminario "Nueva historia política" donde nació el proyecto de investigación que dio origen a esta tesis y fue semillero de otras más de compañeros de mi generación.

Así mismo deseo dar gracias a Roberto Cruz y María Inés Olvera por las sugerencias respecto a la redacción.

Por último quiero agradecer a mis seres queridos.

En primer lugar a Gilberto -- mi padre-- y Ulises --mi hermano-- por haber leído las múltiples versiones de este trabajo, por los textos fotocopiados para mí, pero sobre todo por el interés, solidaridad y apoyo que me manifestaron en todo lo que significó su elaboración.

A Sergio, Nanci y Sergi Amigón por el empeño que pusieron para conseguirme esa tesis que necesitaba consultar y que se hallaba en Estados Unidos.

Así como a mis amigos:

Miguel Ángel Solano por estar siempre ahí para darme ánimos.

A Eduardo Morales por la asesoría y ayuda prestada para la realización de los mapas incluidos en esta tesis.

A Camilo G. Alegría por haberme hecho compañía en la Biblioteca Central del INAH y en la Biblioteca Francisco Burgoa de Oaxaca.

A Iván Vázquez por los libros que me facilitó.

Desde La Malinche, Magdalena Contreras, noviembre 2010.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I.

Panorama de la incursión de las mexicanas en la prensa del siglo XIX, con especial atención a las revistas femeninas (1808-1907)

De las voces femeninas del <i>Diario de México</i> a los papeles escritos por mujeres durante la guerra de independencia (1808-1821).....	10
De lectoras y colaboradoras esporádicas a directoras de revistas femeninas (1827-1876).....	19
Auge y caída de las revistas femeninas (1876-1907).....	28

CAPÍTULO II.

***Violetas del Anáhuac* (1887-1889) una propuesta femenina moderna y liberal.**

“Con el ramo de oliva entre las manos, como muestra de la regeneración intelectual de la mujer”.....	42
Para “instruirnos; y propagar la fe (...) [en] las ciencias y las artes”.....	46
“Educación doméstica”, “igualdad intelectual” y acceso a las profesiones liberales.....	55
“A todas las clases de la sociedad (...) a los hombres del poder y del Estado”.....	63
Cuba: “cual rayo perdido, un algo (...) que un Bolívar, un Hidalgo, o un Washington brotará”.....	75
Difusión de la revista.....	77

CAPÍTULO III.

Las redactoras y colaboradoras de *Violetas del Anáhuac*: profesoras y escritoras.

Las directoras y el director de la revista.....	84
Los primeros años de vida de sus redactoras.....	91
Formación educativa.....	94
Ante todo maestras.....	96
Participación en asociaciones literarias y colaboración en la prensa.....	101
Participación en agrupaciones filantrópicas y políticas.....	105
Vida privada: matrimonio, soltería, hijos y muerte.....	110
CONCLUSIÓN.....	116
FUENTES CONSULTADAS.....	126

ÍNDICE DE TABLAS, MAPAS Y GRÁFICAS.

1. Cuadro de los calendarios para el “bello sexo” publicados durante el siglo XIX.....	23
2. Cuadro de las revistas femeninas mexicanas durante 1840-1856.....	24
3. Mapa de las revistas femeninas publicadas durante la República Restaurada (1867-1876).....	27
4. Mapa de las revistas femeninas publicadas durante el porfiriato (1876-1907).....	39
5. Gráfica de artículos publicados en <i>Violetas del Anáhuac</i> por autor.....	83
6. Grafica de porcentaje de artículos presentado en <i>Violetas del Anáhuac</i> por autor.....	83
7. Fechas de nacimiento de las redactoras de <i>Violetas del Anáhuac</i>	91
8. Relación entre algunas instituciones escolares para mujeres y las revistas femeninas.....	119

INTRODUCCIÓN.

Violetas del Anáhuac (1887-1889) es una de las revistas femeninas decimonónicas más conocida y estudiada, su recuerdo continua presente entre grupos feministas y también en quienes se han interesado en la historia de las mujeres, sobre los que ha ejercido una suerte de fascinación, debido a que en ella se emitieron consignas en favor de la educación de las mujeres y el reconocimiento de su igualdad intelectual. En la presente investigación se analizaron dos de sus aspectos: su ideario y la identidad de sus emisoras.

Hace veinticuatro años dicha revista se trasmutó convirtiéndose de espacio de escritura pública en objeto de estudio, tuvo que pasar casi un siglo para que fuera rescatada del olvido y se convirtiera en tema de análisis académico. Fue en 1986 que Elvira Hernández la analizó, dio a conocer su morfología, sus condiciones de publicación, su “línea editorial” y proporcionó algunos datos sobre sus directoras y colaboradoras. Todo ello, mediante su tesis de licenciatura “La prensa femenina en México durante el siglo XIX”, en la que dio cuenta de tres publicaciones más.¹ En 1987, Julia Tuñón dedicó algunas líneas a la revista en su libro *Mujeres en México* y la consideró una manifestación de los movimientos a favor de la mujer acaecidos durante el porfiriato y que después calificaría de “feminista”.²

Durante la década de 1990 el interés por *Violetas del Anáhuac* aumento. En 1991, Nora Pasternac realizó un artículo en el que examinó su contenido, sus “ideologías”; cuestionó su pretendido carácter “feminista”, además la tildó de conservadora y cercana al régimen de

¹ Elvira Laura Hernández Carballido, Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1986, 250 pp.

² Julia Tuñón, *Mujeres en México. Una historia olvidada*, México, Planeta, 1987, p.126; dicha obra fue corregida, aumentada y reeditada casi diez años después bajo el título: *Mujeres en México. Recordando una historia*, México, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 1998, p. 135. Cabe mencionar que es hasta la segunda versión del texto cuando se adjetivó a la revista con el término feminista.

Porfirio Díaz.³ Por esas mismas fechas surgieron dos recuentos de la historia de la prensa femenina que la valoraron de manera muy distinta. Por una parte el realizado por María de la Luz Parceró la juzgó (así como a otras revistas del último cuarto de siglo XIX) como “moda” que cundió como “plaga” en las que la voz de la mujer “perdió su fuerza original, se desvirtuó en declamaciones convencionales y diluyó sus objetivos”.⁴ En contraste, María del Carmen Ruiz Castañeda la consideró “notable” entre las publicaciones femeninas capitalinas.⁵

A mediados de los noventa surgieron más estudios sobre dicha publicación, para empezar Beatriz Aguirre la analizó en su tesis de doctorado titulada “Entre el desafío y la sumisión: dos revistas femeninas de Colombia y México en el siglo XIX” en la que sostuvo que *Violetas del Anáhuac* fue un fenómeno de escritura pública, así como un espacio de conformación de identidad y subjetividad femenina.⁶ De manera prácticamente paralela, Lucrecia Infante presentó una “descripción de las diversas imágenes y conceptos (...) sobre el amor” contenidos en la revista mediante su tesis de licenciatura.⁷

³ Nora Pasternac, “El periodismo femenino en el siglo XIX. *Violetas del Anáhuac*”, en Nora Pasternac y Ana Rosa Domenella, *Las voces olvidadas. Antología crítica de las narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*, México, El Colegio de México /Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1991, pp. 399-418.

⁴ María de la Luz Parceró, *Condiciones de la mujer en México durante el siglo XIX*, México, Instituto Nacional de Historia y Antropología, 1992, pp. 97-103. Cabe mencionar que el recuento hemerográfico realizado por la autora presentó algunas imprecisiones, sobre todo en cuanto fechas de publicación se refiere, lo cual seguramente se debió a lo vasto del *corpus* documental usado.

⁵ María del Carmen Ruiz Castañeda, “Mujer y literatura en la hemerografía: Revistas literarias femeninas del Siglo XIX”, en *Revista Fuentes Humanísticas*, núm. 8, México, 1 semestre, 2000, pp.81-89.

⁶ Beatriz Eugenia Aguirre Gaviria, “Entre el desafío y la sumisión: dos revistas femeninas de Colombia y México en el siglo XIX”, Thesis of Doctor Philosophy in Comparative Literature, Estados Unidos, State University of New York at Binghamton, 1995, 319 pp.

⁷ Lucrecia Infante Vargas, “Las mujeres y el amor en *Violetas del Anáhuac* (1887-1889)”, Tesis de licenciatura en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, 144 pp. ; una síntesis de este trabajo fue publicado poco después en forma de artículo y se tituló: “Las mujeres y el amor en “*Violetas del Anáhuac. Periódico Literario Redactado por Señoras (1887-1889)*” en *Secuencia. Revistas de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 36, México, septiembre-diciembre, 1996, pp. 175-211.

A final del decenio, Elvira Hernández realizó un ensayo biográfico sobre las dos directoras de la revista, el que fue publicado en la compilación *Diez estampas de mujeres mexicanas* y editado por la asociación civil Documentación y Estudios de Mujeres (DEMAC).⁸

En los albores de este nuevo siglo, el conocimiento sobre *Violetas del Anáhuac* se ha acrecentado. Por una parte Lucrecia Infante identificó la influencia que ejerció el romanticismo y la modernidad sobre la publicación, en su tesis de maestría “Mujeres y amor en revistas femeninas de la Ciudad de México (1883-1907)”.⁹ Además, analizó el concepto de igualdad propuesto en la mencionada publicación.¹⁰ Asimismo, Natividad Gutiérrez realizó un ensayo en el que explicó como la revista fue un sitio en el que un pequeño grupo de mexicanas manifestó sus ideas sobre la nación y sus sentimientos nacionalistas.¹¹ A pesar de la aparición de nuevas líneas interpretativas, hay aspectos de la publicación que volvieron a ser tratados, como lo es su presunta filiación “feminista” y “sufragista”, este es el caso del artículo de David Erlj “Precursoras de la democracia en México”.¹²

Además de las investigaciones sobre *Violetas del Anáhuac*, en últimas fechas han surgido estudios biográficos sobre sus principales colaboradoras. En el 2003 se publicaron

⁸ Elvira Hernández Carballido, “Dos violetas del Anáhuac”, en María Esperanza Arenas *et al*, *Diez estampas de mujeres mexicanas*, México, Documentación y Estudios de Mujeres Asociación Civil, 1994, pp. 109-139. Cabe señalar que dicho texto es significativo por ser el primer estudio biográfico sobre las redactoras de la revista, aunque debido a su carácter divulgativo, no hay una rigurosa consignación de sus fuentes.

⁹ Lucrecia Infante Vargas, “Mujeres y amor en revistas femeninas de la ciudad de México (1883-1907)”, Tesis de maestría en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, 144 pp.

¹⁰ Lucrecia Infante Vargas, “Igualdad intelectual y género en *Violetas del Anáhuac*. Periódico Literario Redactado por Señoras 1887-1889, en Gabriela Cano y Georgette José Valenzuela (coords.), *Cuatro Estudios de género en el México urbano del siglo XIX*, México, Programa Universitario de Estudios de la Mujer / Miguel Ángel Porrúa, 2001, pp. 129- 155.

¹¹ Natividad Gutiérrez, “Mujeres-patria-nación. México: 1810-1920”, en *La Ventana: Revista de Estudios de Género*, núm. 12, México, 2000, p. 235. El texto le dedica apenas unos párrafos a *Violetas...*, sin embargo es relevante pues representa una nueva interpretación del tema.

¹² David Erlj, “Precursoras de la democracia en México”, en *Letras Libres*, año 7, núm. 77, México, mayo de 2005, pp. 35-41.

dos sobre Laureana Wright -- primera directora de la publicación -- uno de ellos elaborado por Lourdes Alvarado, en el que narró pasajes de su existencia hasta entonces desconocidos y resaltó las aportaciones de la mencionada autora como teórica de la educación femenina.¹³ El otro fue escrito por Lucrecia Infante, en el que se hizo patente la creencia espiritista de Wright y la relación entre su fe y sus ideas a favor de la mujer.¹⁴ Ambos se sirvieron de fuentes primarias, principalmente hemerográficas por lo que consiguieron un análisis más detallado y profundo, comparado con las notas biográficas efectuadas con anterioridad. No está por demás mencionar que, poco después, Lourdes Alvarado realizó el rescate, transcripción y estudio introductorio de dos libros de dicha escritora, éstos publicados bajo el título *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*.¹⁵

Continuando con los estudios sobre las redactoras, en el 2008 Luz Elena Galván presentó un texto sobre la profesora Ángela Lozano, su vida académica y laboral durante el tiempo que se desempeñó como profesora de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres.¹⁶ Del mismo modo, entre el 2008 y 2009 se publicaron tres artículos sobre Dolores Correa que han proporcionado vasta información sobre su vida familiar, profesional y su legado

¹³ Lourdes Alvarado, "Laureana Wright y la emancipación intelectual de las mexicanas", en María Adelina Arredondo (coord.), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las Mujeres en la Historia de México*, México, Universidad Pedagógica Nacional/ Miguel Ángel Porrúa, 2003, 386 pp., pp.363-377.

¹⁴ Lucrecia Infante Vargas, "De Espíritus, mujeres e igualdad. Laureana Wright y el espiritismo kardesiano en el México finisecular, en Marcela Terrazas y Felipe Castro (coords.), *Disidencias y disidentes en la historia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, pp. 277-294.

¹⁵ Lourdes Alvarado (transcripción y estudio introductorio), *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Centro de Estudios Sobre la Universidad, 2005, 126 pp.

¹⁶ Luz Elena Galván, "Memoria escrita de maestras decimonónicas", en Luz Elena Galván Lafarga y Oresta López Pérez (coords.), *Entre imaginarios y utopías: Historia de maestras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Programa Universitario de Estudios de Género/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / El Colegio de San Luís, 2008, pp.153-189. En tal estudio la autora se basó principalmente en el expediente laboral del Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, de Ángela Lozano y algunas de sus alumnas.

literario, los cuales tuvieron el acierto de complementarse, pues develaron diferentes aspectos de la biografiada. Uno de ellos fue escrito por Rosa María González, quien puso especial atención en la militancia feminista de Correa Zapata, así como las redes de mujeres urdidas en torno suyo;¹⁷ otro fue realizado por Lourdes Alvarado, quien ahondó en sus aportaciones dentro del ámbito de la pedagogía y las letras,¹⁸ y otro más fue realizado por Lucrecia Infante, que en un tono de reconstrucción literaria abordó su vida privada, su incursión en la prensa y en la docencia.¹⁹

No obstante la cantidad de obras y artículos que han analizado directa o tangencialmente a *Violetas del Anáhuac*, en la presente investigación se consideró que el tema no se había agotado, ya que era necesario profundizar en dos de sus facetas menos exploradas:

1) Su ideario acerca de la mujer. Al que se consideró “feminista”, sin exponer argumentos al respecto, descontextualizando las propuestas de las autoras y obnubilando sus peculiaridades.

2) La identidad de sus colaboradoras. En virtud de que los estudios realizados únicamente referían a las más sobresalientes.

Por consiguiente, se creyó prudente intentar responder a tales problemáticas a través de esta tesis. Tomando en cuenta los intereses antes mencionados, el presente trabajo se estructuró en tres capítulos.

El capítulo primero es un recuento panorámico de la incursión de las mexicanas en la prensa, cuyo objetivo es presentar el contexto en que surgió la revista aquí estudiada. En

¹⁷ Rosa María González Jiménez, “Dolores Correa Zapata: una profesora feminista del siglo XIX”, *Las maestras en México: recuento de una historia*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 2008, pp.59-95.

¹⁸ Lourdes Alvarado, “Dolores Correa y Zapata. Entre la vocación por la enseñanza y la fuerza de la palabra escrita”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 14, núm. 43, México, octubre-diciembre, 2009, pp. 1269-1296.

¹⁹ Lucrecia Infante Vargas, “Tabasqueña de nacimiento. Poeta, maestra y escritora por vocación. Dolores Correa Zapata (1853-1924)”, en *Destiempo. Revista de curiosidad cultural*, año 4, núm.19, México, marzo-abril, 2009, pp.188 - 208. (Publicación periódica electrónica en línea en www.destiemplos.com)

él, se trató de dar especial atención a los impresos menos conocidos, ya que como expresó hace tiempo Flor de María Cruz Baltazar “[aun existen] una serie de publicaciones que no han recibido atención, algunas porque no se han conservado y otras porque su importancia se ha minorizado al lado de las <<grandes publicaciones femeninas>>”.²⁰ Hay que agregar que en este primer apartado se incluyeron cuadros y mapas con el fin de agilizar la lectura y sintetizar la información dada.

El segundo capítulo es propiamente el análisis de *Violetas del Anáhuac*, su nacimiento, objetivos, temática, “ideario”, imaginario político”, y su difusión.

El tercero es una biografía comparada de las treinta y tres colaboradoras de la revista,²¹ en que también se presenta información sobre la vida de las directoras y el director de dicha publicación. Contiene los retratos de siete de ellas.

Para su realización sirvieron de guía dos propuestas metodológicas. En primer lugar, las recomendaciones para examinar publicaciones periódicas dadas por Jacqueline Covo en “La prensa en la historiografía mexicana, problemas y perspectivas”. Tales como incluir en el análisis de la revista, no sólo su contenido sino sus elementos extratextuales, es decir su formato, la imprenta donde fue realizada, sus ingresos económicos y la vida de sus redactoras.²² En segundo lugar se utilizó el modelo de ficha proposopográfica de María Fernanda García de los Arcos para elaborar la biografía comparada de las redactoras,

²⁰ Flor de María Cruz Baltazar, “El Periódico de las Señoras (1896): una empresa editorial hecha por mujeres”, Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p. 9.

²¹ Aunque la información hallada no siempre refirió a este número de mujeres, pues en algunos casos no dejaron prácticamente vestigios de su existencia o sólo en alguno de los rubros planteados en la investigación. Además, Solamente se retomaron los datos de las colaboradoras que explícitamente fueron reconocidas como tales, pues es difícil determinar quienes realmente participaron en la revista.

²² Jaqueline Covo, “La prensa en la historiografía mexicana, problemas y perspectivas”, en *Historia Mexicana*, vol. XLII, núm. 3, México, enero –marzo de 1993, pp.689-710.

aunque se cambiaron algunos de los criterios comparativos, dando mayor importancia al ámbito personal y cultural.²³

Respecto a las herramientas conceptuales usadas en esta investigación, debemos mencionar que se utilizó el término “imaginario político” con el fin de extrapolar del discurso de la revista los conceptos de Estado, gobierno y sociedad, elementos importante para interpretar su visión de la realidad y de sus propuestas sobre la problemática femenina. El cual entendemos como:

[El] (...) conjunto de imágenes, metáforas, instituciones, deseos, proyecciones conceptos y enunciados que sirven para interpretar y explicar la vida política (...) [y a] Cada uno de estos medios [que] suponen formas de concebir, interpretar e imaginar la realidad política.²⁴

También es importante aclarar desde ahora algunos conceptos utilizados en la historia de la prensa que retomamos en este trabajo. Llamamos **publicación periódica** a todo impreso publicado con cierta regularidad (semanal, diario, quincenal etc.) que se caracterizó en general por tener un título breve, un subtítulo y un cintillo; él cual conviene distinguir del **papel** que fue un tipo de impreso editado por única ocasión o de manera seriada, generalmente breve y casi siempre de tema polémico, ya fuera de interés público o personal.²⁵ Por otro lado, se usó la expresión **revista femenina** para designar a las

²³ María Fernanda García de los Arcos, “El gran misterio del pequeño número o sobre la historia del poder. Una aproximación a la nueva historia política”, en *Revista Iztapalapa*, vol. 12, núm. 26, México, julio-diciembre 1992, pp. 55-75. No hay que olvidar que la ficha es una aplicación del método prosopográfico, él cual no fue utilizado en este trabajo porque el grupo estudiado es muy pequeño por lo que no se puede hablar de una biografía colectiva sino de una serie de biografías comparadas. La ficha usada para nuestra investigación retomó los siguientes datos: nombre, seudónimo, lugar de nacimiento, filiación familiar, infancia, posición económica, educación, actividad laboral o intelectual, estado civil, progenie, participación en grupos culturales, filantrópicos, o en favor de su localidad.

²⁴ Julio Bech Amador, *Las raíces mitológicas del imaginario político*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Miguel Ángel Porrúa, 2004, p. 226. Además de tal obra para la definición del concepto se retomó el elaborado por Erika Pani v. *Para mexicanizar el segundo imperio*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora/Colegio de México, 2004, p.24.

²⁵ Rosalba Cruz Soto, “Los periódicos del primer periodo de vida independiente (1821-1836)”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (coords.), *La República de las letras asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. 2. *Publicaciones periódicas y otros impresos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 58-59.

publicaciones “ex profeso para ser leídas y consumidas por el sexo femenino” hayan sido escritas por hombres o mujeres.²⁶ También se utilizó el concepto **opinión pública** para referir al conjunto de juicios de un grupo de ilustrados, o bien, para aludir a la expresión de las mayorías, ya que como ha explicado Laurence Coudart (apoyada en Jüger Habermas) el significado de tal concepto ha variado históricamente.²⁷ El que según Nicola Mateucci únicamente puede manifestarse cuando existe una separación entre la sociedad civil y el Estado por lo que su existencia está ligada a la formación del Estado moderno.²⁸

Pasando a otro asunto, hay que decir que el fin primordial de la presente investigación fue reconstruir la voz y la identidad de las redactoras de *Violetas del Anáhuac* de la manera más fidedigna posible, para lo que fue necesario escudriñar en diversos acervos y fuentes. Por ejemplo, para entender el contexto en que surgió la revista, se retomaron los estudios y aportaciones sobre el devenir de la prensa femenina decimonónica realizados por María del Carmen Ruiz Castañeda, Johanna S. R. Mendelson, Lucrecia Infante, Lourdes Alvarado, Elizabeth Becerril, Lilia Granillo y Alonso Rodríguez Arias, además de algunas tesis que han analizado específicamente alguna publicación de este género. También se consultaron papeles firmados por mujeres, calendarios y revistas femeninas provenientes de los siguientes repositorios: Biblioteca Central del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo Reservado y Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de México, Biblioteca Francisco Burgoa de Oaxaca, la Hemeroteca del Archivo General de la Nación y

²⁶ María del Carmen Ruiz Castañeda, “Mujer y literatura en la hemerografía...”, p. 81.

²⁷ Laurence Coudart he expresado que entre los estudios de la prensa mexicana, no existe un consenso sobre el término “opinión pública” y debido a los alcances de este trabajo no pretendemos profundizar en las complejidades de tal debate, pero sugerimos consultar: Laurence Coudart, “En torno al correo de lectores de *El Sol* (1823-1832): espacio periodístico y <<opinión pública>>”, en Cristina Gómez Álvarez y Miguel Soto (coords.), *Transición y cultura política. De la colonia al México independiente*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Facultad de Filosofía y Letras, 2004, pp. 98-99

²⁸ Nicola Matucci, “Opinión pública”, en Norberto Bobbio (dir.), *Diccionario de política I-z*, 12ª ed., Raúl Grisafio (trad.), México, Siglo Veintiuno Editores, 2000, pp. 1075-1079.

documentos del ramo de Instrucción Pública y Bellas Artes referentes a las subvenciones dadas a la prensa. Además de algunos catálogos hemerográficos sobre publicaciones periódicas del interior de la República y notas de periódicos halladas mediante el buscador de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de México.

Cabe mencionar que la parte más difícil de la indagación fue encontrar información sobre las redactoras de *Violetas...*, ya que sus vidas estuvieron --por decirlo de algún modo-- al margen de los grandes acontecimientos políticos y su recuerdo prácticamente se ha perdido, a excepción de las pocas biografías que las han salvado del olvido total. En consecuencia, el aliado más importante de este trabajo fue la prensa de la época, que al consignar lo mismos hechos trascendentes y cotidianos --como una boda, una fiesta, un examen profesional o un incendio-- nos brinda datos sobre la vida de estas mujeres. Otra fuente documental que nos permitió conocer un poco más de su existencia, fueron los expedientes laborales del Archivo Histórico de la Secretaría de Educación.

Para concluir este prelude, sólo resta instar a continuar con el estudio de las revistas femeninas, pues representan una rica veta por explorar, además de constituir en algunos casos una posibilidad de descubrir el pasado de las mujeres desde su propia voz.

I. PANORAMA DE LA INCURSIÓN DE LAS MEXICANAS EN LA PRENSA DEL SIGLO XIX, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS REVISTAS FEMENINAS. (1808-1907)

Las publicaciones periódicas en México han sufrido diversas transformaciones a lo largo de su historia, tanto en su morfología como en sus propósitos. Durante su advenimiento fueron voceras del Estado, pero poco tiempo después se convirtieron en difusoras de conocimiento, de noticias y literatura, para luego surgir como espacios de polémica y foros de opinión pública. Sus virtuales interlocutores también fueron cambiando, en un inicio se dirigieron a un público ilustrado que después ampliaron para llegar --al menos teóricamente-- a los estratos bajos de la población, a los niños y a las mujeres. Fue así que a partir del siglo XIX las integrantes del “bello sexo” fueron consideradas posibles lectoras, por lo que se les ofreció notas, secciones dentro de los cotidianos y más adelante publicaciones enteras. Paralelamente las mujeres enviaron esporádicamente colaboraciones a los diarios y con los años llegaron a dirigir sus propias revistas, dicho proceso es abordado en las siguientes páginas.

DE LAS VOCES FEMENINAS DEL *DIARIO DE MÉXICO* A LOS PAPELES ESCRITOS POR MUJERES DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA (1808 -1821)

En Nueva España el desarrollo de las publicaciones periódicas fue lento y embrionario, durante gran parte del dominio colonial únicamente se realizaron de manera ocasional “hojas volantes” de carácter informativo y sin periodicidad. Circunstancia que cambió en 1722, año en que la Corona otorgó un permiso a Juan Ignacio de Castorena Ursúa y Goyeneche para fundar la *Gaceta de México y Noticias de Nueva España*, abriendo la posibilidad de publicar en el virreinato ese tipo de impresos e inaugurando -- como dijo--

Manuel Velasco Valdés-- “la era de las gacetas”,²⁹ las que se caracterizaron por su “ausencia de comentarios o críticas al orden político (...) la divulgación de noticias científicas, literarias, económicas, comerciales y religiosas”,³⁰ así como por ser un medio de comunicación que usó la Corona para difundir sus disposiciones y bandos, lo cual reflejaba la idea del “antiguo régimen” español de que “el impreso no pertenecía al campo de la opinión, sino de la autoridad”.³¹

Sin embargo, a principios del siglo XIX la publicación de *El Diario de México* (1808-1817) primer cotidiano de la Nueva España, fundado por Jacobo de Villaurrutia y Carlos María de Bustamante, representó un hito en el proceso al que hemos aludido, al haber convocado a sus lectores a colaborar en él y haber dado espacio a “las producciones de los noveles literatos que pertenecían a la Arcadia Mexicana, los cuales aprovecharon sus páginas para discutir y polemizar”³² Cabe mencionar que dicha publicación surgió en un periodo de transición “puente ideológico- entre una mentalidad colonial y los atisbos de una sociedad que se inicia en el largo proceso de transformación hacia un Estado Nacional”,³³ la cual “mostró que los hombres importaban a nivel individual y que podían expresarse fuera de los canales oficiales”.³⁴ En él se presentaron: avisos, ensayos acerca de adelantos de la ciencia, artículos sobre historia, ordenanzas, decretos oficiales, santorales, crónicas

²⁹ Miguel Velasco Valdés, *Historia del periodismo mexicano (Apuntes)*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1995, p.21.

³⁰ María del Carmen Ruiz Castañeda, *La prensa pasado y presente de México. (Catálogo selectivo de publicaciones periódicas)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, p. 11.

³¹ Elba Chávez Lomelí, *Lo público y lo privado en los impresos decimonónicos. Libertad de imprenta (1810-1882)*, México, Miguel Ángel Porrúa/ Universidad Autónoma de México, 2009, p.20.

³² Laura Suarez de la Torre, “La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (coords.), *La República de las letras...*, vol.2, p.11.

³³ María de Lourdes Alvarado, “Prensa y educación femenina en México en los albores del siglo XIX”, en Pilar García Jordán *et al* (coords.), *Las raíces de la memoria. América Latina, ayer y hoy. Quinto encuentro debate*, España, Universitat de Barcelona, 1996, p. 504.

³⁴ Esther Martínez Luna, *Estudio e índice onomástico del Diario del México. Primera época (1805-1812)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, p. XLVII.

teatrales, noticias sobre sucesos políticos, poesías y polémicas literarias.³⁵ Textos que fueron suscritos por bardos neoclásicos como Francisco Sánchez Tagle, Anastasio María de Ochoa; por escritores destacados y multifacéticos como Joaquín Fernández de Lizardi y Wenceslao Sánchez de la Barquera, así como por diversos individuos que escribieron bajo el amparo del seudónimo.

La Ilustración influyó en alguna medida en el cotidiano, él cual compartió con esta corriente de pensamiento, el interés por educar a todos los sectores de la población, no es casualidad que se haya proyectado que el diario fuera consumido por un público amplio: pobres, ricos, sabios e ignorantes y mujeres, a las que jocosamente llamaron “damas melindrosas”.³⁶ Por la misma razón se dio cabida a textos sobre la condición de las mujeres y se abrió el debate sobre la posibilidad de que se les instruyera y en ciertos casos se les incorporaran al ámbito laboral, tal como ha señalado Johanna S. R. Mendelson.³⁷

Una de las particularidades del *Diario...* puesta de manifiesto gracias a algunos estudios de Lourdes Alvarado, es que incluyó remitidos de autoría femenina, hecho extraordinario para el contexto histórico en que se desarrolló la publicación. Los temas ahí tratados también son notables ya que argumentaron en favor de la instrucción intelectual y física de las mujeres. Además en ellos se emitieron opiniones sobre problemáticas inherentes a la educación de las novohispanas, como por ejemplo lo fue la deficiencia del sistema de

³⁵ *ibidem*, p. XIII.

³⁶ Elizabeth Becerril Guzmán, “Educación y condición de la mujer mexicana a través de la prensa (1805-1842)”, Tesis del licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2000, pp. 30-31. En ésta obra puede encontrarse un análisis de la publicación, sus redactores, lectores y lectoras. En dicho estudio el *Diario de México* es estudiado como un fenómeno de educación informal.

³⁷ Johanna S.R. Mendelson, “La prensa femenina: la opinión de las mujeres en los periódicos de la Colonia en la América Española 1790-1810”, en Asunción Lavrin (comp.), *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 229-252.

enseñanza conocido como “amigas”,³⁸ la falta de maestras, su escasa preparación y la necesidad de crear una “academia pública” que fungiera como una especie de normal de profesoras.³⁹ En el mismo sentido, Lucrecia Infante ha identificado la participación de seis mujeres que escribieron con su nombre de pila y 28 seudónimos femeninos. También ha abordado la problemática que significa determinar si tales escritoras fueron realmente mujeres, puesto que en la época fue común el “travestismo literario” es decir la costumbre de algunos varones de firmar composiciones con seudónimos femeninos.⁴⁰ Ha concluido que ante la imposibilidad de determinar si hubo realmente plumas femeninas detrás de tales nombres, lo importante es considerar que surgió la imagen de “la escritora” lo cual abrió nuevos derroteros para las mujeres y su incursión en la prensa.⁴¹ Por último hay que subrayar que el mencionado cotidiano, a su vez inició a las mujeres como lectoras de publicaciones periódicas pues contó con un pequeño grupo de suscriptoras.⁴²

Recapitulando, podemos decir que *El Diario de México* fue significativo para la historia de la participación de las mexicanas en las publicaciones periódicas, puesto que a través de

³⁸ Con el término “amigas o “migas” se designó a las mujeres que abrieron su casa para atender a niños y a niñas de 3 a 10 años. Existieron en América al menos desde la mitad del siglo XVI y su principal función fue transmitir a las niñas aprendizajes como la memorización del catecismo, algunas jaculatorias, la interiorización de normas de comportamiento y habilidades como labores de aguja y en ocasiones muy excepcionales, la lectura, la escritura y las nociones de aritmética. Además recibieron a niños pequeños, los cuales al crecer un poco más dejaban de asistir con ellas para acudir con un maestro de primeras letras. v. Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*, México, Colegio de México, 2005, pp.322-327.

³⁹ María de Lourdes Alvarado, “Prensa y educación femenina ...”, pp. 503-511; María de Lourdes Alvarado, “La prensa como alternativa educativa para las mujeres de principios del siglo XIX”, en Pilar Gonzalbo (coord.), *Familia y educación en Iberoamérica*, México, Colegio de México, 1999, pp. 267-284.

⁴⁰ Ana Lilia del Carmen Granillo, “Escribir como mujer entre hombres. Poesía femenina mexicana del siglo XIX”, t.1, Tesis de doctorado en Letras Hispánicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2000, pp. 30-31.

⁴¹ Lucrecia Infante Vargas, “De la escritura al margen a la dirección de empresas culturales: mujeres en la prensa literaria mexicana del siglo XIX. (1805-1907)”, Tesis de doctorado en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2009, pp. 47-53.

⁴² Para saber un poco más sobre las suscriptoras recomendamos el análisis de Elizabeth Becerril Guzmán, “Educación y condición de la mujer mexicana...”, pp. 126- 127.

éste, la mujer fue tópico, emisora y receptora de los discursos contenidos en la prensa del periodo.

Continuando con el recuento de la historia de las mexicanas y la prensa, hay que explicar que en 1808 la crisis de la monarquía hispánica y la guerra de independencia que se vivió en los subsiguientes años en suelo novohispano trastocó la vida de sus habitantes y en algunos casos subvirtió momentáneamente el orden establecido, caso sintomático es el de las mujeres, las cuales en un número no determinado participaron en el conflicto, en diversas actividades como: motines, conspiraciones, colectas, rezos colectivos por mencionar apenas unos ejemplos.⁴³ Pero tales hechos también impactaron en la prensa, pues ésta comenzó a dar mayor importancia a los acontecimientos noticiosos, dio cabida a los temas políticos, fue campo fértil para el surgimiento de panfletos, arengas, textos informativos,⁴⁴ y periódicos que defendieron la causa insurgente o realista.⁴⁵

En consonancia con estos cambios, a través de la prensa se intentó involucrar a las mujeres en el conflicto, fenómeno que ha sido analizado por Elizabeth Becerril, quien ha documentado cómo a través del *Diario de México*, *La Gaceta*, y algunos “papeles” escritos por mujeres se intentó “convencer a las novohispanas de sus obligaciones para con la patria”,⁴⁶ hemos retomado tal temática así como parte del *corpus* identificado por la autora, con el fin de realizar algunos comentarios.

⁴³ Para más información sobre el tema puede consultarse: Silvia Marina Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México (1790-1857)*, Stella Mastrangelo (trad.), México, Siglo Veintiuno Editores, 1988, pp.49-62; Joaquín Fernández de Lizardi, *Heroínas Mexicanas. María Leona Vicario, María Rodríguez Lazarín, María Fermina Rivera, Manuela Herrera y otras*, México, Vargas, 1955, 35 pp.; Miquel I. Verges, *Diccionario Insurgente*, México, Porrúa, 1969, 623 pp.

⁴⁴ En el *Catálogo de la colección Lafragua* correspondiente al periodo 1808 a 1810 se consignan 492 documentos editados entre 1808 a 1810 que en su mayoría fueron “papeles” surgidos para comentar o informar sobre los conflictos políticos vividos tanto en Europa y Nueva España. v. Rocío Meza Oliver y Luis Olivera López, *Catálogo de la colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1800-1810*, México, Universidad Autónoma de México, 1993, pp.38-127.

⁴⁵ María del Carmen Ruiz Castañeda, *La prensa pasado y presente de México...*, p. 21.

⁴⁶ Elizabeth Becerril Guzmán, “Educación y condición de la mujer mexicana...”, pp. 208-214.

Tenemos conocimiento que en 1808 se publicaron en Nueva España varios impresos de autoría femenina, dos fueron firmadas con nombres propios: María Francisca de Nava, y Doña Josefa E. y B., y otros más con los seudónimos “una veracruzana” y “una americana”. En ellos sus emisoras manifestaron su lealtad a la Corona española y a Fernando VII, denostaron a Napoleón, arguyeron que la defensa de la Metrópoli era la única forma de preservar la religión católica ante los embates de los impíos franceses e instaron a sus congéneres a sensibilizarse ante esos eventos y tomar partido, María Francisca Nava expresó:

(...) corramos qual víboras venenosas contra el usurpador que nos tiraniza, tóquese el arma valientes Españolas Americanas hagamos un lugar en la campaña (...) muramos por vengar tamaña ofensa, pero entretanto gritemos sin cesar muera la Francia muera el emperador, viva la Religión, viva la Patria.⁴⁷

También llamaron a efectuar acciones como organizar colectas⁴⁸ o inculcar en sus hijos “el fuego sagrado del patriotismo” y recomendaron evitar el trato con insurgentes.⁴⁹

Los impresos antes mencionados tienen en común varias características: 1) No se dirigen a los hombres como interlocutores, quizá porque no se pensaban como sujetos autorizados para ello. 2) Usaron adjetivos que denotan la interiorización de un sentimiento de identidad como “mexicanas”, “americanas”, “americanas europeas”, aunque un tanto ambiguo pues a pesar de que llaman a la unidad con los peninsulares denotan cierta carga local. 3) La valoración de femineidad fue asociado a la debilidad, a lo delicado, lo “piadoso y compasivo”,⁵⁰ así como la exaltación de la maternidad y la valentía. Pero también se

⁴⁷ Fondo Reservado de la Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México, María Francisca de Nava, *Proclama de Doña María Francisca Nava Mexicana de Entusiasmo y de Amor Hacia su Soberano Señor Don Fernando VII*, s.l., s. i., 1808, p.8.

⁴⁸ FRBHNM, *Proclama de una Veracruzana*, s.l., s.i., 1808, 1 p.

⁴⁹ FRBHNM, *Proclama de una Americana a sus Compatriotas Obligación y Modo de Hacer la Guerra a los Nuevos Enemigos de la Religión y del Estado*, [México], Imprenta de Mariano Ontiveros, 1810, 8 pp.

⁵⁰ FRBHNM, *Proclama de una Veracruzana...*, p.1

habló de tomar un rol diferente en ese momento excepcional, como lo reflejan los siguientes versos:

Con varoniles voces desatan
¡o amable Mexicana ¡ ya tus labios
A tus afectos las voces arrebatan
La Almohadilla dexemos pues ya bastan
De ese infame traidor y sus sectarios
Tan viles proceder tan contrarios
Con que amar a FERNANDO se contratan.⁵¹

Poco después, encontramos otro caso en que algunas mujeres usaron la prensa como medio para manifestar su postura ante el conflicto entonces vivido, en 1811 un grupo “femenil realista”⁵² emitió su *Leva Sagrada de Patriotas Marianas*⁵³ y en 1815 su *Exhortación de una Patriota Mariana a las Señoras sus Compañeras*,⁵⁴ este último fue publicado con motivo de la festividad de la virgen de los Remedios a cuya advocación eran devotas y que cuyo icono era asociado a la causa de la Corona española, en donde afirmaron que sus rezos darían la victoria a su causa y se quejaron que la rebelión continuara además tajantes afirmaron: “No hay caridad cristiana, ni perdón a enemigos”.

Algunos años más tarde, en 1820, surgió en la ciudad de México un singular “papel” titulado *Respuesta de la Americana Constitucional al Amigo de la Verdad*, en el que una mujer afirmó ser ciudadana, se declaró ser afecta a la causa liberal y defendió su “derecho” a escribir públicamente, argumentando estar ejerciendo las garantías que la carta magna española le otorgaba:

⁵¹ FRBHNM, María Francisca de Nava, *Proclama de Doña María Francisca Nava...*, p.1.

⁵² Nos referimos a las Patriotas Marianas, agrupación fundada por Ana Iraeta (esposa de un oidor) con el fin de proteger a la virgen de los Remedios, dicha asociación realizó actividades como colectar fondos, costura estandartes, orar, v. Silvia Marina Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México...*, p.51.

⁵³ Amaya Garriz, *Impresos novohispanos t.1.1808-1812*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, p.254.

⁵⁴ FRBHNM, *Exhortación de una Patriota Mariana a las Señoras sus Compañeras...*, México, Imprenta de José María de Benavente, 1815, 6 pp.

...se que naci para *obedecer* y para *mandar*. Naci para escribir para declamar [sic] mis derechos. Y los de mis hermanos cuando los veo ultrajados. Se que debo observar y obligar a que se observe la Constitución, que he jurado como buena ciudadana aunque a Vd. le pese. Bajo la palabra hombres se comprende la mujer como Vd. sabe, y si Vd. lo niega, negará desde luego que fuimos criados por Dios y redimidas por su preciosa sangre, y así ciudadana y muy ciudadana para más convencimiento de esta verdad lea el art. 18 de la Constitución y el 371. Y como por dicha mía no soy súbdita de Vd., ni su sirvienta no me excluye. Con la libertad y licencia que los dichos artículos me dan para escribir, no necesité de pedírsela a nadie.⁵⁵

El texto hacia referencia a la “Constitución de la monarquía española” (promulgada en marzo de 1812 en España, jurada en Nueva España el 30 de septiembre del mismo año, abjurada por Fernando VII en 1814 y restablecida en 1820), la cual estableció que a partir de entonces la “nación” se convertiría en una “monarquía moderada” o constitucional, y entre otras disposiciones otorgó la ciudadanía para los nacidos en territorio español a excepción de las personas de ascendencia africanas quienes sólo podrían adquirirla en casos extraordinarios, así mismo decretó la libertad de imprenta.⁵⁶ Por lo que la autora respaldó su pretensión de ser ciudadana basándose en el artículos 18 que determinaba que tenían esa condición “los españoles por ambas líneas [que] traen su origen de los dominios (...) de ambos hemisferios”, e interpretando que bajo el término “hombres” se incluía a las mujeres.

Esta alocución fue escrita para dar réplica al impreso *La Constitución Laureada y la Maldad Confundida: Respuesta de un Duelo Vindicado*⁵⁷ firmado por el “Amigo de la verdad” quien dedicó su texto a subrayar los límites de la libertad de imprenta, para que no se creyera que ésta era irrestricta, y a denostar a “La Americana Constitucional” por

⁵⁵ FRBHNM, “Americana Constitucional”, *Respuesta de la Americana Constitucional al Amigo de la Verdad*, México, Imprenta de D. Mariano Ontiveros, 1820, pp. 1-2.

⁵⁶ “La Constitución Española de Cádiz”, en Felipe Tena Ramírez, *Leyes fundamentales de México 1808-1975*, México, Porrúa, 1975, pp. 59-104; Timothy Anna, *España y la independencia de México*, Mercedes e Ismael Pizarro (trads.), México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 96-147; *Estudio sobre la libertad de prensa en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, pp. 13-21.

⁵⁷ FRBHNM, “Amigo de la Verdad”, *La Constitución Laureada y la Maldad Confundida: Respuesta de un Duelo Vindicado*, México, Oficina de Alejandro Valdés, 1820, 14 pp.

escribir públicamente, ya que desde su perspectiva no era “decente que la que nació y a estado siempre sujeta al varón, se levante ahora a mayores y quiera doctrinar a todo el mundo”, afirmó además que la Biblia prohibía enseñar a la mujer, por lo que le pidió recatarse o, en sus palabras que se “bajase un poco el túnico, porque se le ven los pies”, además puso en entre dicho su afirmación de que era ciudadana y que la libertad de imprenta la incluía, le recomendó antes de escribir pidiera permiso a su marido.

El “papel” elaborado por la “La Americana Constitucional”, es pues un caso *sui generis* en el escenario novohispano, ya que es quizá, el único testimonio de que una mexicana se autoproclamara ciudadana en fechas tan tempranas. Aunque es imposible comprobar si dicho impreso realmente fue redactado por una mujer, o si se trató de un personaje producto del artificio literario, al margen de tal circunstancia, no hay que olvidar que las afirmaciones ahí expresadas son hijas de su tiempo, baste recordar que a finales del siglo XVIII y principios del XIX algunos pensadores ilustrados plantearon la ciudadanía femenina tales como Condorcet y Olimpe De Gouge, aunque tal postulado no gozó de popularidad.⁵⁸

Siguiendo con el relato de la incursión de las mujeres en la prensa, hemos llegado al año de 1821, en el que dio fin la Guerra de independencia y se firmó el Plan de Iguala, provocando según relatos de la época la algarabía popular, sobre todo en la ciudad de México.⁵⁹ Fue en ese contexto que María Gulberdi publicó un poema titulado *La Mexicana Independiente*, en el que manifestó su simpatía por el plan antes mencionado,

⁵⁸ Sobre el tema sugerimos consultar la compilación: Alicia H. Puleo (edr.), *La ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*, Celia Amorós (presentación), España, Anthropós, 1993, 175 pp.

⁵⁹ Javier Ocampo, *Las ideas de un día: el pueblo de México ante al consumación de su independencia*, México, Colegio de México, 1969, 376 pp.

pero lo más interesante del impreso es la introducción previa a sus versos en los que justificó y validó el que una mujer tomara la pluma para loar dichos eventos:

Si estamos ya en los tiempos ilustrados en que todos pueden manifestar sus ideas: si todos escriben lo que les parece, lo que quieren, lo que saben o lo que pueden: si el fautozo [sic] día del juramento de nuestra feliz independencia da merito para que lo aplauda, el sabio, el ignorante, el rico, el pobre, el niño, el viejo, el noble, el plebeyo, porque todos nacen con su filosofía natural, no sé porque causa solo los hombres hayan de tener permiso para escribir, discurrir filosofar y no lo puedan hacer las mujeres.⁶⁰

Finalicemos la narración del periodo colonial señalando que la coyuntura independentista novohispana, permitió que “voces femeninas” discurrieran públicamente sobre temas políticos, realizaran proclamas, defendieran su capacidad para escribir y se afirmaran como objetos de derecho, sin embargo, esta subversión del orden establecido duro poco tiempo, y al igual que en otros ámbitos geográficos, dichas prerrogativas femeninas no tuvieron un campo receptivo para crecer.

DE LECTORAS Y COLABORADORAS ESPORÁDICAS A DIRECTORAS DE REVISTAS FEMENINAS (1827-1876)

En el trascurso de la primera mitad del siglo XIX México se encontró en un proceso de búsqueda, de experimentación de proyectos políticos, de creación de identidad nacional y definición de su territorio, en el que privó la inestabilidad política, la cual no fue obstáculo para el desarrollo de la prensa, que en ese momento:

(...) conoce sus primera verdadera expansión (...) [su] (...) desarrollo (...) [fue] sumamente acelerado desde el punto de vista de su abundancia y de su << modernización >>⁶¹

Las publicaciones periódicas de esta época se caracterizaron por su interés en el debate y la menor importancia dada al aspecto informativo, algunos de los títulos representativos de esos años son: *El Federalista*, *El Fanal*, *El Sol*, *El Águila Mexicana* y *El Iris*.

⁶⁰ FRBHNM, María Josefa Gulberdi, *La Mexicana Independiente*, México, Imprenta Ontiveros, 1821, p.1.

⁶¹ Laurance Coudart, “En torno al correo de lectores...”, pp.68 -69.

Durante esta época algunos cotidianos y revistas dedicaron secciones a sus lectoras, especialmente de poesía y moda,⁶² además se realizaron las primeras publicaciones especialmente dedicadas al “bello sexo”, de suerte que en esas fechas se tiró el *Calendario Para el Año de 1825. Dedicado a las Señoritas Americanas Especialmente Patriotas* escrito por Joaquín Fernández de Lizardi⁶³ y en 1826 en Zacatecas *El Abanico. Periódico Dedicado a la Ilustración de la Mujer*.⁶⁴

Posteriormente entre la década de 1830 y 1860, la prensa se vio influenciada por los avatares que vivió el país, Laura Suárez ha expresado que en ese lapso:

(...) la mayor cantidad de impresos (...) están relacionados con temas políticos y es lógico encontrar un panorama polémico, cuando los acontecimientos que los suscitan invitan a la reflexión, convidan a tomar la pluma para defender o contrariar cualquier idea, personaje o actuación.⁶⁵

Entre ellos se encontró *El Monitor Republicano, El Siglo Diez y Nueve, El Amigo del Pueblo, El Tiempo, Don Simplicio* y muchos otros de tendencia cultural como *El Mosaico Mexicano, Diario de los Niño y El Ateneo Mexicano*.⁶⁶

Otro suceso importante para nuestro tema acaeció en 1830, cuando Mariano Galván uno de los impresores más importante del siglo XIX, quien editó con éxito calendarios, “inquieto y atento (...) descubrió (...) que había un sector descuidado que no contaba con una

⁶² Rodríguez Arias ha puesto de manifiesto que *El Águila Mexicana* y el *Iris* dedicaron una pequeña parte de sus trabajos a las mujeres, v. Alfonso Rodríguez Arias, “Del *Águila Mexicana* a la *Camelia* revistas de instrucción y entretenimiento. La presencia de la mujer mexicana como lectora (1823-1853)”, en Laura Beatriz Suárez de la Torre (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001, pp. 358-359.

⁶³ Lucrecia Infante Vargas, “De la escritura al margen...”, p. 58.

⁶⁴ Todo indica que no se han preservado ejemplares, al parecer se tiene noticia de él gracias a referencias en otras publicaciones de la época. El catálogo hemerográfico de Zacatecas de Marco Antonio Flores Zavala lo consigna, aunque la obra que aporta un poco más de datos al respecto es la de Rosalina Ríos Zúñiga, quien realiza una breve disquisición sobre el tema de manera tangencial, v. Marco Antonio Flores Zavala, *Catálogo de la hemerografía de Zacatecas*, México, Universidad de Guadalajara/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2004, p. 10; Rosalina Ríos Zúñiga, *Formar ciudadanos: sociedad civil y movilización popular en Zacatecas, 1821-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Estudios Sobre la Universidad/ Plaza y Valdés, 2005, p.115.

⁶⁵ Laura Suárez de la Torre, “La producción de libros ...”, p. 13.

⁶⁶ *Historia de México*, t. 9, México, Salvat, 1985, p. 1922.

publicación de esta naturaleza, el femenino”. En consecuencia en 1838 realizó un calendario especialmente dedicado a las señoritas,⁶⁷ que incluyó los días del año distribuido por meses, datos astronómicos, festividades civiles y religiosas, cuentos, poemas y una sección de moda. Que además fue bellamente adornado con litografías en blanco y negro y a color.⁶⁸ Él que continuó editando hasta 1841 y después en 1843,⁶⁹ aunque no obtuvo la respuesta que esperaba.⁷⁰

Algunos años después, el impresor Ignacio Cumplido realizó una publicación anual similar al calendario al que tituló *Presente Amistoso. Dedicado a las Señoritas* (1847, 1851 y 1856) donde presentó:

(...) artículos descriptivos, morales, filosóficos; leyendas, novelas descripciones de paisajes mexicanos y composiciones poéticas (...) introdujo (...) la innovación de prescindir de los santorales, anuncios climatológicos, efemérides y todo el aparato cronométrico que llenaba los Calendarios para dedicar la obra exclusivamente al recreo del espíritu y de los ojos.⁷¹

Además de composiciones de autores importantes como José María Lacunza, Mariano Esteva y Ulibarri, Francisco Zarco, Luis G. Ortiz, José Joaquín Pesado, José Tomas de Cuellar, Guillermo Prieto, por mencionar algunos.⁷² En las que, ya se asomaba su carácter prescriptivo, un ejemplo de ello es el artículo titulado “Consejo a las señoritas”, en el que se instó a la mujer a ser religiosa, virtuosa, modesta, “adornar su entendimiento con algunos conocimientos” es decir adquirir nociones de aritmética, geografía, historia, algún

⁶⁷ Laura Solares Robles, “Prosperidad y quiebra. Una vivencia constante en la vida de Mariano Galván Rivera”, en Laura Beatriz Suarez de la Torre (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel...*, pp. 115-116.

⁶⁸ Biblioteca Central del Instituto Nacional de Antropología e Historia, *Calendario de las Señoritas Mexicanas Para el Año de 1838 Dispuesto por Mariano Galván*, México, Imprenta de Mariano Galván, 527 pp.

⁶⁹ María del Carmen Castañeda, *Índice de las Revistas del siglo XIX: Ciudad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas, 1999, p. 30.

⁷⁰ Isabel Quiñones, “De pronósticos, calendarios y almanaques ...”, p. 340

⁷¹ Irma Lombardo García, *El siglo de Cumplido. La emergencia del periodismo mexicano de opinión (1832-1857)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, pp.107-108.

⁷² Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel, *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX:1822-1855, México*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, pp. 335-337.

idioma vivo, música, tener una conversación fácil y en el hogar orden, así mismo se expresó:

Hubo un tiempo, gracias a nuestros dominadores, en que se tenía en México por sumamente feliz a la muger que nada hacia en su casa, y que se entregaba al ocio (...)en que decían, nada hago ni nada sé, *porque soy una Señora*: desde nuestra independencia, la educación y las costumbres van cambiando notablemente, y el bello seco, cuya dignidad e importancia se estima en lo que vale desde entonces, se ocupa de lo que es útil o agradable; se dedica á las tareas domesticas; dirige el orden y ocupaciones de la familia con acierto; se entretiene con la música, con el bordado y con el cultivo de las flores; aprende algunos idiomas; se consagra á lecturas provechosas y amenas, y llena de delicias a la sociedad con su trato y su conversación.⁷³

Sobre el aspecto morfológico de *El Presente Amistoso...* cabe señalar que fue hermosamente ilustrado, sus páginas contuvieron orlas, láminas litografiadas traídas de Europa y piezas de música, constituyendo una de las obras más lujosas de editor.

Otras casas editoras emitieron sus propios calendarios: la de Vicente Segura, la de Andrés Boix,⁷⁴ la de Manuel Murguía,⁷⁵ así como la imprenta literaria.⁷⁶ Los cuales tuvieron varias características en común: A) Su extensión y formato fue menor a los anteriores, B) su portada se formó por una hoja color azul, en que se consignó su título y se exhibió una viñeta con la imagen de una mujer, C) la mayor parte de su contenido fue dedicado a la consignación de los días del año y sus celebraciones, que fueron aderezadas con pensamientos, epigramas, consejo de belleza o del hogar, cuentos breves o poemas. D) En general tuvieron menor calidad tipográfica y de contenido comparados con los de Cumplido y Galván. Pese a ello se mantuvieron en el gusto del público por varios años, como puede observarse en el siguiente cuadro.

⁷³ “Consejo a las señoritas”, *Presente Amistoso Dedicado a las Señoritas, Edición original publicada en 1851 por Ignacio Cumplido*, México, Innovación, 1979, p. 22.

⁷⁴ BCINAH, *Calendario de las Bellas Mexicanas*, México, Establecimiento tipográfico de Andrés Boix, 1856, 72 pp.

⁷⁵ BCINAH, *Calendario de las Señoritas para el año de 1856*, México, Imprenta de M. Murguía y Compañía, 1856, 31 pp.; *Calendario de las Señoritas para el año 1860. Arreglado al Meridiano de México*, México, Tipografía de M. Murguía, 1860, 48 pp.

⁷⁶ BCINAH, *Calendario de las Señoritas para 1866*, México, Imprenta Literaria, 1866.

Tablas, mapas y gráficas, 1. CALENDARIOS PARA EL “BELLO SEXO” PUBLICADOS DURANTE EL SIGLO XIX		
Títulos	Impresores	Años de publicación
<i>Calendario para el Año de 1825 Dedicado a las Señoritas Americanas...</i>	Mariano Ontiveros	1825
<i>Calendario de las Señoritas</i>	Mariano Galván	1838, 1839, 1840, 1841, 1843
<i>Presente Amistoso</i>	Ignacio Cumplido	1847, 1851, 1852
<i>Calendario de las Señoritas</i>	Vicente Segura	1855, 1865, 1867
<i>Calendario de las Bellas Mexicanas</i>	Andrés Boix	1856-1870
<i>Calendario de las Señoritas</i>	Manuel Murguía	1856 -1860
<i>Calendario de las Señoritas</i>	Imprenta Literaria	1865

Aunque los calendarios no son publicaciones periódicas, representaron un antecedente importante en la historia de la prensa femenina, pues con el fin dar un extra a sus publicaciones incluyeron secciones que formarían parte de las publicaciones periódicas femeninas.

De manera paralela, hacia la cuarta década del siglo comenzaron a realizarse revistas destinadas a ser leídas exclusivamente por mujeres, que inspiradas en publicaciones extranjeras ofrecieron a sus lectoras artículos sobre literatura, religión, moral, historia, ciencias, geografía física, conocimientos útiles para el cuidado de la familia y la educación de los hijos.⁷⁷ Dichas revistas “comparten diversos aspectos: carácter didáctico y ameno; directivos varones y escasa participación femenina”.⁷⁸ Pero que dieron espacio a la obra de poetisas mexicanas como Josefa Lechetipia, Francisca Suárez, Dolores Chavero, María

⁷⁷ Lucrecia Infante Vargas, “De lectoras a redactoras. Las publicaciones femeninas en México durante el siglo XIX”, en Belem Clark de Lara y Elisa Spekman, *La República de las letras...*, vol. 2., pp.183-194; Alfonso Rodríguez Arias, “Del Águila mexicana a la Camelia...”, pp.357-369.

⁷⁸ María de Lourdes Alvarado, *La educación superior femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Centro de Estudios Sobre la Universidad / Plaza y Valdés, 2004, p. 52

Calderón.⁷⁹ De las publicaciones de este periodo destaca el *Semanario de las Señoritas Mejicanas* por su amplia difusión de conocimientos científicos y su circulación en 23 ciudades el país.⁸⁰ El siguiente cuadro resume las características de dichos impresos.

Tablas, mapas, gráficas, 2. REVISTAS FEMENINAS MEXICANAS DURANTE 1840-1856. ⁸¹			
Título	Impresor	Periodicidad	Años
<i>Semanario de las Señoritas Mejicanas</i>	Vicente García Torres	semanal	1840
<i>Panorama de las Señoritas</i>	Vicente García Torres	semanal	1842
<i>La Primavera</i>	Placido Blanco	semanal	1849
<i>La Semana de las Señoritas Mexicanas</i>	Juan R. Navarro	semanal	1850-1851, 1853
<i>La Camelia</i> ⁸²	Juan R. Navarro	semanal	1853
<i>El Álbum de las Señoritas</i>	Juan R. Navarro	semanal	1856
<i>Presente Amistoso de las Señoritas Potosinas (San Luis Potosí)</i>			1858
<i>La Rosa de Michoacán (Michoacán)</i>	Ignacio Arango	quincenal	1858

Entre 1858 - 1867 hasta donde tenemos conocimiento, no se han encontrado vestigios de publicaciones femeninas, sucesos como la guerra de reforma y la intervención francesa probablemente provocaron una falta de interés en este tipo de proyectos culturales. Que resurgieron a finales de 1860 con: *El Álbum de las Señoritas Potosinas* (1865), *La Ilustración. Semanario de las Señoritas Potosinas* (1867),⁸³ y la *Biblioteca de Señoritas*.

⁷⁹ Alfonso Rodríguez Arias, *op cit*, p. 362.

⁸⁰ Elizabeth Becerril, *op cit*, pp.215-222.

⁸¹ Los datos de esta tabla fueron retomados de las siguientes fuentes: Microfilm de la BHNM, *Panorama de las Señoritas*, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1842; BCINAH, *Semanario de las Señoritas Mejicanas*, México, Imprenta de Vicenta G. Torres, 1841; Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel, *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, pp. 68-69, 282, 320-321, 386-388, 394-395; Rafael Montejano y Aguiñaga (coord.), *Nueva hemerografía potosina 1828-1978*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, p.228; Adriana Pineda Soto, *Catálogo hemerográfico michoacano 1829-1950*, México, Universidad de Guadalajara/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2004, p.12.

⁸² No se han encontrado ejemplares pero se conoce por referencia en otras publicaciones, Carmen Ruiz Castañeda, *Índice de Revistas...*, p.53.

⁸³ Rafael Montejano y Aguiñaga (coord.), *op cit.*, p. 45, 160.

Lecturas del Hogar (1868), editada en Yucatán y dirigida por Dario Mazuera, quien en su primer número manifestó:

La prensa debe tender una mano protectora y firme hacia la mujer (...)por las augustas funciones que tiene que desempeñar en el mundo como madre, esposa, hermana y amiga del hombre (...) A los que estamos separados de esa lucha enconosa de las pasiones públicas nos toca trabajar con ahínco por la educación de la mujer.⁸⁴

En la *Biblioteca de Señoritas* se presentaron textos literarios, de entretenimiento y religiosos, que fueron redactados por autores como José María Esteva, José García Montero, Gertrudis Tenorio Zavala, Rogelia León, Ildefonso Pérez, Ovidio Zorrilla, “Cristabela” y “Hortensia”.

De igual modo, tenemos noticias de que en 1869 en Veracruz, Manuel Díaz Mirón, Antonio F. Portilla, Santiago Sierra y Rafael Zayas realizaron una publicación dedicada a las señoritas llamada *Violetas*⁸⁵ y que tiempo después fue dirigida por las poetisas Soledad Manero, Gertrudis Tenorio de Zavala, María del Carmen Cortes, Manuela L. Berna, Constanza Vereá y Luisa Gil.⁸⁶

A la par de la realización de revistas femeninas, por estos años, algunas escritoras (como Isabel Prieto de Landázuri, Gertrudis Tenorio Zavala, Esther Tapia de Castellanos y Soledad Manero de Ferrer) fueron incluidas en publicaciones que buscaron fomentar la literatura nacional como *El Renacimiento*⁸⁷ y la *Revista de Mérida*.⁸⁸

⁸⁴ Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de México, *Biblioteca de las Señoritas*, México, Yucatán, Imprenta Literaria de M. Guzmán, 19 de septiembre de 1868, p.2.

⁸⁵ Ignacio Manuel Altamirano, “Crónica de la semana”, en *El Renacimiento*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, pp. 421-422.

⁸⁶ Humberto Batís (Estudio preliminar), *Índice de Renacimiento. Semanario Literario Mexicano, 1869*, México, Talleres Gráficos de México, 1963, p. 152.

⁸⁷ *ibidem*, pp. 289, 290-291, 518-519.

⁸⁸ Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel (coords.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte I)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, p.500.

Las publicaciones periódicas emitidas en la década de 1870, presentaron una innovación trascendente al presentar las primeras revistas femeninas exclusivamente redactadas por mujeres en México, e incluir mayor cantidad de ensayos de opinión y biografías de mujeres notables. Pioneras en tales cambios fueron *La Siempreviva*, en la que participaron notables escritoras yucatecas, cuyos miembros organizaron una escuela para niñas, con el mismo nombre.⁸⁹ Así como *Las Hijas del Anáhuac*, notabilísima por ser redactada y manufacturada por mujeres, ya que fue realizada por algunas alumnas tipografistas de la Escuela de Artes y Oficios de Mujeres que buscaban “formalizar sus ejercicios” y se acercaron a la “Sociedad Hijas del Anáhuac” con el objeto de realizar una publicación de carácter literario.⁹⁰

Durante los primeros años del decenio sabemos que circularon algunas publicaciones en el interior de la República, que apenas dejaron huella: *El Álbum de Navidad. Páginas Dedicadas al Bello Sexo*, realizado en la Imprenta de Ignacio de Escalante y Cía. Bajo;⁹¹ *La Primavera. Diario del Bello Sexo* de Zacatecas cuyo director y propietario fue Ildefonso Estrada y Zenea, la cual se realizó en la imprenta del 5 mayo⁹² y *Las Azucenas* de Oaxaca.⁹³

El siguiente mapa nos muestra las revistas femeninas que tenemos noticias se publicaron durante la República Restaurada.

⁸⁹ Durante mucho tiempo *La Siempreviva* se creyó perdida aunque ahora se sabe que se ha preservado y puede consultarse en la Hemeroteca digital de Mérida Yucatán. Si se desea conocer más de ella, puede revisarse: Lucrecia Infante, “*De la escritura al margen...*”, pp.192-199.

⁹⁰ Alfonso Rodríguez Arias, “*Las Hijas del Anáhuac. Ensayo literario 1873-1874. Aproximación a la historia de la lectura y la escritura en la ciudad de México*”, Tesis de licenciatura en Etnohistoria, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2002, p. 37. Cabe resaltar que ésta es la única investigación hasta donde tenemos noticia de la revista, recomendable tanto por su interpretación como por los datos monográficos proporcionados por ella.

⁹¹ María del Carmen Ruiz, *op cit*, p. 20.

⁹² Marco Antonio Flores Zavala, *op cit*, p. 59.

⁹³ Carlos Sánchez Silva y Francisco José Ruiz Cervantes, *Catálogo de la hemerografía de Oaxaca 1813-1953*, México, Universidad de Guadalajara/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2005, p. 23.

REVISTAS FEMENINAS PUBLICADAS DURANTE LA
REPÚBLICA RESTAURADA (1867-1876)



- ◆ *La Ilustración. Semanario de las señoritas potosinas* (1867)
- *La Biblioteca de las señoritas* (1868)
- *Violetas* (1869)
- *La Siempreviva* (1870)
- ▲ *Las Hijas del Anahuac* (1873)
- *La Primavera* (1873)
- *Las Acucenas* (1874)



AUGE Y CAÍDA DE LAS REVISTAS FEMENINAS (1876-1907)

En el porfiriato la prensa oficialista proclamó la paz y se identificó con la nueva burguesía, mientras que la independiente sufrió embates, no obstante alzó la voz para criticar las condiciones de miseria de la clase trabajadora, a través de periódicos como *Regeneración* o *El Hijo del Ahuizote*. En contraste, las revistas femeninas florecieron, y debido a que su contenido resultaba inofensivo llegaron a recibir subvenciones por parte del Estado.

Durante los últimos años de la década de los setenta, circularon en el interior del país tres revistas femeninas. En Guadalajara se imprimió *La Golondrina. Semanario de las Señoritas...* (1876) dirigido por J. Gómez Ibarra y redactado por varios escritores, el cual ofreció crónicas, poemas y leyendas.⁹⁴ En el norte se editó la *Ilustración Duranguense*, periódico dedicado a las mujeres que incluyó poesías, crónicas teatrales, breves noticias y grabados con trajes de moda.⁹⁵ En Tabasco se publicó *El Recreo del Hogar*, redactado por Cristina Farfán, Catalina Zapata y Dolores Correa, las cuales manifestaron que los recursos obtenidos por la venta de sus ejemplares apoyarían obras de beneficencia, aunque ignoramos si tal propósito fue llevado a cabo.⁹⁶

Por esas fechas en la Ciudad de México se distribuyó gratuitamente un pequeño periódico llamado *El Paje* (1875 -1879),⁹⁷ que tenía como fin anunciar los productos de la Gran Sedería. Se formó de cuatro páginas dedicadas básicamente a promocionar los

⁹⁴ Celia del Palacio Montiel, *Catálogo de la hemerografía de Jalisco 1808-1850*, México, Universidad de Guadalajara/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1996, p.21.

⁹⁵ Rosalba Cruz Soto, "La prensa de Durango durante el porfiriato", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 109, México, julio-septiembre 1982, pp. 56-57.

⁹⁶ "El Recreo del Hogar", *La Ilustración Católica*, 23 de mayo de 1879, p. 341; "El Recreo del Hogar", *La Razón del Pueblo. Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Yucatán*, 23 de mayo de 1876, p. 3; "El Recreo del Hogar", *La Ilustración Católica*, 11 de junio de 1879, p. 390.

⁹⁷ HDBNM, *El Paje*, 7 de febrero de 1875, p.1.

productos de la tienda, pero incluía a veces un texto sobre moda, un poema, un cuento, una leyenda o una crónica, tales añadidos fueron estrategias para atraer a sus compradoras.

Avanzando en el tiempo, hemos llegado al inicio de 1880, periodo en que surgieron publicaciones para mujeres con diferentes propuestas. Una de ellas fue *La Mujer* (1880) confeccionada por alumnas de tipografía de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, como parte de su aprendizaje escolar y con el fin de obtener algunos recursos por ello. Como ya se dijo, dicho colegio produjo una publicación con similar objetivo, aunque a diferencia de la anterior, esta fue redactada por hombres (Ramón Manterola y Luis C. Rubín).⁹⁸ Los temas abordados en ella fueron: poesía, ciencias, mitología, higiene, moral, moda, economía doméstica, ensayos sobre el papel de la mujer en la sociedad, biografías y amenidades.⁹⁹ Otra publicación que circuló por esas fechas fue *El Eco de la Moda. Periódico Dedicado a las Señoras y Señoritas* (1880). El cual se compuso de una crónica sobre novedades y tendencias de la indumentaria parisina en boga, recetas de tocador, poemas, curiosidades y la descripción de un figurín. Su director --Agustín Gambo-- invitó a las mujeres a adquirir su revista y les aseguró que su publicación era una alternativa para vestirse bien sin gastar mucho, pues el valor de ésta era menor comparada con las editadas en el extranjero. Además con el fin de atraer lectoras les ofreció realizar “un retrato en tarjeta de visita” a las damas que se suscribieran, y a las que pagaran trimestres por adelantado les obsequiaría un figurín y un patrón de costura. En el mismo año se publicó en la ciudad de México *La Ilustración Femenil* (1880) que estuvo dirigida por Alberto Díaz Pujame y fue redactada por Laureana Wright, Beatriz Carlota Portugal de Salinas, Josefina Pérez y tres mujeres más que usaron los seudónimos: “Sensitiva”, “Luz”,

⁹⁸ FRBHNM, *La Mujer*, 15 de abril de 1880, 4 pp.

⁹⁹ FRBHNM, *Eco de la Moda*, 1 de octubre de 1880, 8 pp.

“Matilde” y “María”. En su primer ejemplar (quizá el único) presentaron un ensayo sobre la emancipación de la mujer, algunos fragmentos traducidos de la obra de Horacio, un poema de Sor Juana Inés de la Cruz con notas biográficas, consejos para el cuidado del cutis y una adivinanza. Anunciaron que en sus próximos números presentarían textos filosóficos sobre la condición física y moral de la mujer, “variedades”, vidas de féminas notables, y noticias de actualidad sin tocar temas políticos.¹⁰⁰ La revista constituye un caso singular --aunque no único--por abogar por la causa de las mujeres, lo cual puede observarse desde su subtítulo: *Semanario de Literatura, Ciencias y Artes, Destinado Especialmente a la Defensa de los Intereses de la Mujer. Redactado por Varias Escritoras Mexicanas*, así como en un artículo con que iniciaron su primer ejemplar, del que reproducimos algunas líneas:

Desde los primeros días del mundo pesa sobre la mujer la mas dolorosa, la más terrible de las maldiciones: La opresión Y era preciso que así sucediera, pues el hombre que sea dado el pomposo título de Señor de todo lo creado, no podía conformarse con subyugar a todos la demás especies y era necesario que subyugase también a la suya, que reduce un cincuenta por ciento de su raza a cero.¹⁰¹

Por último cabe mencionar que los directivos de esta publicación pidieron al gobierno de Díaz una subvención mensual, pero no se sabe si les fue concedida.¹⁰²

Ahora bien, otro rasgo particular del inicio de 1880, fue la aparición de las dos revistas para mujeres de más larga vida: *El Correo de las Señoras. Semanario Escrito Expresamente Para el Bello Sexo* (1882) que sobrevivió por más de una década,¹⁰³ y que ofreció en sus páginas secciones bastante conocidas: ensayos sobre la mujer, su educación y moral, higiene, moda, cocina y remedios caseros,¹⁰⁴ que por cierto, recibió una

¹⁰⁰ FRBHNM, *La Ilustración Femenil*, 1 de octubre de 1880, 12 pp.

¹⁰¹ *ibidem*, p. 2.

¹⁰² Archivo General de la Nación, Instrucción Pública y Bellas Artes, caja 233, exp.18, fs. 1 - 2.

¹⁰³ Elvira Carballido, “La prensa femenina en México...”, p. 107.

¹⁰⁴ *ibidem*, pp. 110-120.

subvención para el año de 1894, aunque desconocemos si sólo fue en esta ocasión.¹⁰⁵ La otra publicación a la que hemos hecho referencia es *El Álbum de la Mujer (1883)* realizada en la ciudad de México y dirigida por la escritora española Concepción Gimeno de Flaquer, quien presentó biografías de mujeres destacadas, artículos de opinión, textos acerca de la mujer, crónicas sobre España y composiciones literarias, fue escritas tanto por hombres como por mujeres.¹⁰⁶ Aunque escasos, existen estudios que han analizado ambas revistas, pero no han develado el secreto de su éxito editorial, ¿Cuál habrá sido? ¿El prestigio de sus escritoras?, ¿La inclusión de anuncios publicitarios?, ¿La subvención que recibieron?, ¿Sus contenidos prácticos como la cocina?, ¿Todas estas razones o ninguna? Por ahora no podemos determinarlo, pero si cuestionarnos al respecto.

En esta misma temporalidad, circularon otras revistas, que suponemos no se han preservado o localizado, pero de las que tenemos conocimiento por haber sido mencionadas en la prensa de la época. Una de ellas es *La Mujer Ilustrada (1883)* editada semanalmente por el Sr. A. Ramírez, que con una visión bastante tradicional de la mujer (ligada al hogar y a la maternidad) incluyó en sus revista un santoral, una sección de costura, de cocina, moda, horticultura, entrenamiento para niños además de literatura moral y amena.¹⁰⁷ Impresos hasta ahora perdido, son también, el *Calendario Tercero del Bello Sexo (1883)* publicado en Yucatán¹⁰⁸ y *La Gaceta de las Damas (1884)* editada en Tabasco.

Lourdes Alvarado ha identificado otras dos revistas, una de ellas fue *Violeta (1884)*,¹⁰⁹ fundada a iniciativa de dos profesoras de la Escuela de Artes y Oficios: Mateana Murguía y su hermana Luz, quienes acudieron al secretario de Fomento y consiguieron que su

¹⁰⁵ AGN, Institución Pública y Bellas Artes, caja 235, exp.76, año de 1894, fs. 1 -2.

¹⁰⁶ Lucrecia Infante, “Mujeres y amor en revista femeninas ...”, pp. 54-55.

¹⁰⁷ “La Mujer Ilustrada”, *El Hijo del Trabajo*, 17 de junio de 1883, p. 3.

¹⁰⁸ Florance Toussaint, *op cit*, p. 221.

¹⁰⁹ Lourdes Alvarado, “Laureana Wright y la emancipación intelectual...”, pp. 367-368. Lourdes Alvarado fue la primera en dar cuenta de la existencia de *Violeta (1884)* y *América Literaria (1885)*.

publicación se produjera en la imprenta del mencionado colegio.¹¹⁰ Al materializar su proyecto la dirección quedó a cargo de la primera, que contó con la colaboración de notables escritoras como Laureana Wright y Laura Méndez de Cuenca, otras menos conocidas como Francisca Carlota de Cuellar, María del Refugio Argumedo y algunas más que firmaron con seudónimos: “Madreselva” y “Adormidera”.¹¹¹ De acuerdo al expresado objetivo de la revista “dar a conocer, estimular y fomentar las disposiciones que para la literatura poseen las damas mexicanas”¹¹² presentaron biografías de mujeres notables, composiciones poéticas, crónicas, una sección de gacetilla y una de avisos. Cabe mencionar, que algunos de sus artículos fueron vueltos a publicar en el *Correo de las Señoras*. La otra revista identificada por Lourdes Alvarado es *América Literaria* (1885), la cual es otra joya perdida del periodo, pues es quizá la única dedicada a las mexicanas y cubanas. Que según se sabe ofreció a sus lectoras composiciones de autores antillanos como: Juan Clemente Zenea, Mercedes Marín del Solar y Joaquín Lorenzo Suárez.¹¹³

El año de 1887 fue prolífico para la prensa femenina pues surgieron cuatro nuevos impresos, en diferentes puntos de la República.

En Oaxaca algunas estudiantes de la Academia de Niñas del Estado, emprendieron la tarea redactar *La Voz de la Mujer* que circuló de septiembre de 1887 a abril de 1888. Bajo la dirección de Rafaela S. Sumano y Leonor Sanabria y la administración de Natalia Pizarro. En su primer número explicaron que su objetivo era contribuir a la “instrucción y moralización de la mujer de la clase pobre” llegar a las “jóvenes del pueblo” y que aunque tal tarea era superior a sus fuerzas, no retrocederían en su empeño, afirmaron:

¹¹⁰ “*Violetas*”, *El Nacional*, 21 de febrero de 1884, p. 2.

¹¹¹ “*Violetas*”, *El Correo de las Señoras*, 23 de marzo de 1884, p. 736.

¹¹² *ibidem*.

¹¹³ “*América Literaria*”, *La Patria*, 13 de marzo de 1885, p. 3.

Sólo sabemos que no es únicamente el hombre quien puede penetrar en los sectores de las ciencias, ni a él sólo se ha dado difundir entre las masas ignorantes los conocimientos que adquiera con estudio.¹¹⁴

Por lo que invitaron a las profesoras de su Estado a colaborar en su proyecto y ofrecieron un espacio para las mujeres que buscaban empleo y quisieran colocar anuncios que se publicarían gratuitamente. En sus ejemplares presentaron poemas, ensayos y notas sobre la historia de México, en ellos era manifiesto su interés en educar a la mujer, sin embargo en los subsiguientes números el tema religioso poco a poco se fue introduciendo con mayor fuerza hasta que dominó su páginas, lo cual no pasó desapercibido, pues un articulista del *Diario del Hogar*, las cuestionó, del siguiente modo:

La *Voz de la mujer*.- Es el título de un periódico que se publica en Oaxaca, escrito por algunas señoras católicas, que tienen la ingrata tarea de oponerse a la corriente de progreso que lleva a la mujer a su perfeccionamiento moral y social. Deseamos que esas respetables damas se conviertan al progreso, pues nada es más triste que la retrogradación de la mujer a su antigua esclavitud y menosprecio, operado por ella misma.¹¹⁵

Tiempo antes de que dejara de circular *La Voz de la Mujer*, emitieron la siguiente nota aclaratoria

Para la tranquilidad de algunos ánimos avisamos que nuestro periódico no lleva la voz de la Academia del Estado siendo sólo órgano de nuestras opiniones particulares, En este colegio, según las leyes vigentes, no se da instrucción religiosa de ninguna especie por ser establecimiento sostenido por el Estado (...) Si nosotras emitimos nuestras ideas, lo hacemos conforme a la ley fundamental que dice <<Todos pueden escribir y publicar (...) sobre cualquier materia y al imprimirlos no tiene otra obligación que la de respetar los secretos de la vida privada, la moral y la paz pública.¹¹⁶

Poco después, en septiembre de 1887 comenzó a circular en el norte del país *La Violeta* (Monterrey)¹¹⁷ bajo la dirección de Ercila García y que tuvo como secretaria a María

¹¹⁴ Colección Especial Manuel Brioso y Candiani, Biblioteca Francisco Burgoa de Oaxaca, "Al público", *La Voz de la Mujer*, 15 de septiembre de 1887, p. 1.

¹¹⁵ "La Voz de la Mujer", *Diario del Hogar*, 15 de febrero de 1888, p. 3.

¹¹⁶ "Aclaración", *La Voz de la Mujer*, 25 de diciembre de 1888, p. 3.

¹¹⁷ Israel Cavazos Garza, *Diccionario biográfico de Nuevo León*, t. 1, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1984, p. 161.

Garza González.¹¹⁸ En ella colaboraron Julia G. de la Piña de Ballesteros, T. A. Treviño, Edmodia B. de Pérez, María B. Brown.¹¹⁹ La revista se publicó hasta principios de 1889.¹²⁰ Meses más tarde Laureana Wright e Ignacio Pujol lanzaron en la ciudad de México las *Hijas del Anáhuac*, que un mes después cambió de nombre a *Violetas del Anáhuac* debido a la publicación de una revista homónima, dirigida por Concepción García de la Mota; sobre ambas se profundizará en el siguiente capítulo. En ese mismo año se publicó en San Luis Potosí *La Esperanza. Periódico Literario y Científico Órgano de la Academia Dominical de Señoritas*. El cual fue redactado por Ana María Romo y después por Guadalupe Vázquez Castillo.¹²¹

Para finalizar con el relato de ésta década, cerramos con la figura de Refugio Barragán de Toscano quien elaboró *La Palmera del Valle* de carácter religioso y literario¹²² en la que presentó ensayos, poemas, novelas, misceláneas y textos sobre moral, religión, maternidad, la iglesia católica, educación y artículos dedicados a las jóvenes, que al parecer contó con su propia imprenta.¹²³

Alrededor de 1890 y 1900, la prensa comenzó a transformarse, cobraron mayor importancia las publicaciones de tipo informativo, inició una paulatina profesionalización del periodismo y la modernización tecnológica permitió el abaratamiento de sus costos de producción, así como un incremento en los tirajes. Jesús Timoteo Álvarez afirma que “la

¹¹⁸ “La Violetas”, *La Convención Radical*, 9 de octubre de 1887, p. 4.

¹¹⁹ “Impresiones de la prensa”, *Las Hijas del Anáhuac*, 8 de enero de 1888, p. 72.

¹²⁰ Florance Toussaint, *Índice hemerográficos 1876-1910*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, p. 112.

¹²¹ Rafael Montejano y Aguiñaga, *op cit*, p. 30.

¹²² FRBHNM, *La Palmera del Valle*, 5 de febrero de 1888, p.1.

¹²³ El primer tomo de la publicación fue realizado por la Imprenta de N. Parga y el segundo por la Imprenta de “*La Palmera del Valle*”.

novedad de este periodo fue la concepción de la prensa como un negocio.”¹²⁴ A la par aparecieron los periódicos “prerrevolucionarios” que criticaron el régimen dictatorial de Porfirio Díaz influenciados con ideas socialista y anarquista.

En este lapso encontramos tres revistas con un contenido predominantemente literario y que dedicadas especialmente a las mujeres, rasgo que señala que la mujeres eran consideradas un público adecuado para este tipo de lecturas, tal como en algunos casos manifestaron los redactores al expresar que su afán era crear un foro literario, más que una revista para mujeres, pero que dedicaban sus trabajos a éstas, por ser un público fiel.

La primera revista que puede caracterizarse de tal forma es *Cupido. Eco Literario Dedicado al Bello Sexo de Ésta Capital*, editado en San Juan Bautista Tabasco, editada en la tipografía “La central”.¹²⁵ La segunda publicación fue *La Mariposa. Semanario Dedicado al Bello Sexo*, el cual comenzó a circular en 1894 y estuvo dirigida por Jesús Acal. Su principal característica fue que se escribió totalmente en verso.¹²⁶ El tercer impreso con estas particularidades es *La Lira Michoacana. Periódico Quincenal de Literatura y Amenidades Dedicado a las Señoritas*, el cual comenzó a circular en 1894, formado y elaborado en imprenta de Mariano de Jesús Torre. En su primer número el autor manifestó que su proyecto se originó debido a la ausencia de publicaciones literarias en el estado. Respecto al contenido del mismo cabe mencionar que presentó una serie de biografías de poetas michoacanos, artículos de jardinería, recetas de cocina de la región, anécdotas, pensamientos y composiciones literarias. Se supone que circulaba de manera quincenal (así se asevera en el primer ejemplar, sin embargo, las páginas no tienen numeración, ni fecha,

¹²⁴ Jesús Timoteo Álvarez y Ascensión Martínez, *Historia de la prensa en Hispanoamérica*, España, Mapfre, 1992, pp. 121-122.

¹²⁵ Francisco Javier Santamaría, *El periodismo en Tabasco*, México, Consejo Editorial del Gobierno de Tabasco, 1979, p. 85. El autor da cuenta de la existencia de la publicación basándose en el ejemplar número dos, tirado el 21 de mayo de 1893.

¹²⁶ Celia del Palacio, *Catálogo de la hemerografía de Jalisco...*, p. 31

aunque cada número se distingue por la carátula).¹²⁷ Por último aparece *El Estudio Dedicado al Bello Sexo*, elaborado en Veracruz en 1889. Su redactor señaló que tuvo como fin ayudar al adelanto de la cultura de su estado, arraigar los principios liberales y romper la apatía que se había “acumulado sobre la bohemia veracruzana”. Asimismo se afirmó que el impreso estaba dedicado principalmente a las damas, por lo que no darían cabida a discusiones que no fueran templadas y que pudieran lastimar los sentimientos de las lectoras.¹²⁸ Se insertaron poesías, crónicas, cuentos, artículos de opinión (por ejemplo, un texto sobre Benito Juárez), así como cuentos, descripciones de lugares (como la ciudad de Alvarado). La mayoría de los escritos presentados en la revista fueron realizados por hombres y en dos ocasiones aparecieron suscritos con seudónimos femeninos.

Durante las décadas de 1890 y 1900 se elaboraron revistas femeninas con un afán expreso de ser redituables, antes que foros de opinión y espacios de educación informal. Lo cual se asemejaba más al nuevo estilo de hacer periodismo. Manifestación de ello fueron dos revistas: *Periódico de las Señoras*, que abiertamente expresó su fin lucrativo e impulsó una agencia de contratación de empleos y mensajería.¹²⁹ El otro impreso que presentó esta visión empresarial fue *El Álbum de Damas* (1907)¹³⁰ que destacó por la calidad de su impresión, el cambio frecuente de portada, su comunicación constante con el público y el haber utilizado diversas tácticas para promover la suscripción: rifas con premios como fonógrafos o máquinas de coser, concursos para niños y obsequiar figurines exclusivamente para sus lectoras. Sus secciones incluían crónica social, manualidades, cocina, moda y, aunque también se presentaron algunos escritos para infantes, estuvo

¹²⁷ FRBHNM, *La Lira Michoacana. Periódico Quincenal de Literatura y Amenidades Dedicado a las Señoritas*, México, Michoacán, 1898, s. p.

¹²⁸ Hemeroteca del Archivo General de la Nación, *El Estudio*, 4 de junio de 1899, p.1.

¹²⁹ v. Flor de María Cruz Baltazar, *op cit*, pp. 19- 29,

¹³⁰ FRBHNM, *Álbum de Damas. Revista Quincenal Ilustrada*, 1 de enero de 1907, p.1.

dedicada fundamentalmente al público femenino. Cabe notar que aún cuando bajó sus costos, no fue en detrimento de su calidad.

En el *Periódico de las Señoras* y el *Álbum de Damas* se hacen patentes los cambios que a finales del siglo XIX hubo en este campo: "...la concepción de la prensa como un negocio, la búsqueda de una mayor difusión y mejor distribución y el descenso de los costos gracias a la introducción de innovaciones tecnológicas."¹³¹

En estos años surgieron otras revistas escritas por mujeres cuyo fin fue exigir mejoras en la educación femenina, aunque sus demandas tuvieron magnitudes diferentes.

En 1895 en Oaxaca se editó *El Destino. Bimensual Dedicado a la Defensa del Sexo Débil*, el cual fue dirigido por Eloísa Olivar y administrado por Hortensia S. Julián, desgraciadamente, desconocemos cuanto tiempo se publicó pues en el repositorio consultado sólo existe el ejemplar número dos, formado de cuatro páginas, que contienen un editorial, algunas frases curiosas y una gacetilla. El primer texto es ilustrativo de la opinión de las autora y su objetivo de lograr que las mexicanas accedieran a la educación superior.

(...) teniendo el título claro es que se nos ocupara, pero no un título de instrucción primaria, que casi siempre nos es poco provechoso, no sino en medicina, leyes, en farmacia etc. etc., claro es que se igual en categoría con el hombre, pues ejerciendo su profesión son iguales. Cuando el mundo haya comprendido que la mujer es igual en facultades, inteligencia al hombre y la admita en sus discusiones y grandes certámenes y reconozca sus dotes entonces se habrá dado un gran paso. (...) Para terminar diremos que trabajemos con ahincó por el engrandecimiento de la mujer.¹³²

Con propósitos similares surgió en la Ciudad de México *La Mujer Mexicana* (1904). Lucrecia Infante ha señalado que esta agrupó a las primeras profesionistas y a algunas escritoras que habían participado anteriormente en publicaciones femeninas. Asimismo

¹³¹ Jesús Timoteo Álvarez y Ascensión Martínez, *op cit*, pp. 121-122.

¹³² Colección Especial Manuel Brioso y Candiani, Biblioteca Francisco Burgoa de Oaxaca, "Editorial", *El Destino*, México, Oaxaca, 6 de octubre de 1895, p.1.

cabe destacar que una buena parte de sus colaboradoras formaron parte de la “La Sociedad protectora de la mujer” primera agrupación mexicana en autodenominarse feminista.

Poco después, en Veracruz Lucila Rodríguez encabezó *La Mujer Intelectual* (1906), que fundó bajo la premisa de que nadie se había ocupado de exigir una educación “diferenciada” para la mujer:

(...) pero hasta ahora, que yo sepa, nadie se ha preocupado seriamente en sacar a la mujer mexicana de la humilde condición en que se encuentra, en orden a la intelectualidad bien disciplinada y dirigida dentro de las condiciones especiales del sexo.¹³³

Los datos más precisos con que se cuentan provienen de Celia Del Palacio Montiel, quien ha explicado que en la revista se plantea la necesidad de educar a las mexicanas, pero no en las profesiones liberales, sino en carreras técnicas u otras que no la separaran del hogar. Del Palacio advierte que aunque su carácter es conservador comparada con la mayoría de publicaciones de la época, albergó artículos sobre los derechos de las mujeres en otros países.¹³⁴

Finalizamos este recuento mencionando que la coyuntura revolucionaria representó un momento propicio para que algunas mexicanas usaran la prensa como arma política contra el gobierno de Díaz, participando en periódicos de combate como *Vesper*, *La Corregidora*, *La Crónica*, *La Mujer Moderna*, por mencionar tan sólo algunos casos.¹³⁵

Como corolario de éste último periodo presentamos un mapa, sobre las publicaciones femeninas en el porfiriato, en el que puede observarse como la ciudad de México durante tal periodo volvió a ser espacio predilecto de éste tipo de impresos.

¹³³ Lucila Rodríguez, “Jalisco Libre”, *Jalisco Libre*, México, Guadalajara, 26 de octubre de 1905, p.1. (Remitido de la autora al periódico que lleva el nombre de la publicación)

¹³⁴ Celia del Palacio Montiel, “La mujer en la prensa veracruzana durante el siglo XIX”, en www.historiadoresdelaprensa.com.mx

¹³⁵ María Elizabeth Jaime Espinosa, “Periodismo femenino antirreleccionista 1909- 1910”, en www.historiadoresdelaprensa.com.mx, p.2

REVISTAS FEMENINAS PUBLICADAS DURANTE EL
PORFIRIATO (1876-1910)



- Durango (1): *La Ilustración Duranguense*.
- Puebla (1): *Mujer*.
- Monterrey (1): *Violeta*
- Yucatán (2): *Calendario Tercero de Bello sexo y Álbum Literario...*
- Oaxaca (2): *La Voz de la Mujer, El Destino*.
- Michoacán, (2) : *La Lira Michoacana, La Mujer Mexicana*.
- Guadalajara (2) : *La Golondrina, La Mariposa*.
- Tabasco (3): *El Recreo del Hogar, La Gaceta de Damas, Cupido*.
- Ciudad de México (14)

900 0 900 Kilometers



¹³⁶ Fotografía proveniente de la Colección Especial “Manuel Brioso y Candiani” de la Biblioteca Francisco Burgoa de Oaxaca.

IMÁGENES DE DOS REVISTAS FEMENINAS OAXAQUEÑAS.¹³⁷



¹³⁷ Fotografía proveniente de la Colección Especial “Manuel Brioso y Candiani” de la Biblioteca Francisco Burgoa de Oaxaca.

II. VIOLETAS DEL ANÁHUAC (1887-1889) UNA PROPUESTA FEMENINA MODERNA Y LIBERAL.

El 4 de diciembre de 1887 comenzó a circular en la Ciudad de México la revista *Las Hijas del Anáhuac*, que dos meses después cambió de nombre a *Violetas del Anáhuac*. Cada ejemplar de esta publicación se conformó de doce páginas, impresas a doble columna en un formato de 32 centímetros, con una portada que en un primer momento exhibió una litografía¹³⁸ que enmarcó el título de la publicación, elemento que a partir del número nueve --en que cambió su denominación-- se eliminó, de suerte que en su frontispicio únicamente apareció el título y esporádicamente, el retrato de alguna mujer notable.

La periodicidad de esta revista fue dominical. En la capital de la República, su precio inicial fue de 20 centavos, por ejemplar y 74 centavos la mensualidad, pero a partir del 22 de enero de 1888 el número suelto aumentó a 25 centavos. En el resto del país la suscripción mensual fue invariablemente de 1 peso. Tuvo dos épocas y logró publicarse durante un año y medio, tiempo en que su confección estuvo a cargo de la imprenta Aguilar e Hijos, aunque algunas de sus imágenes fueron realizadas por Litografías H. Iriarte.¹³⁹

“CON EL RAMO DE OLIVA ENTRE LAS MANOS, COMO MUESTRA DE LA REGENERACIÓN INTELECTUAL DE LA MUJER”.

Con esta frase inició el primer número de *Las Hijas del Anáhuac*, con un texto intitulado “Saludo”, en el que los redactores se presentaron ante el público de todas las clases sociales, la prensa y los hombres de Estado,¹⁴⁰ seguido del tradicional prospecto, en el que explicaron que, desde su perspectiva, la civilización de los pueblos iba generando nuevos

¹³⁸ Una descripción detallada de la litografía y los cambios en el frontispicio pueden encontrarse en: Lucrecia Infante Vargas, “*Igualdad intelectual y género...*”, pp. 132-133 y en Beatriz Elvira Gaviria, “Entre el desafío...”, pp. 26-28.

¹³⁹ Algunas de las litografías de la revista llevan la rúbrica “LIT.H. IRIARTE MÉXICO”.

¹⁴⁰ “Saludo”, *Las Hijas del Anáhuac*, 4 de diciembre de 1887, p.1.

elementos de engrandecimiento y nuevas necesidades, y que entre ellas estaba la de fundar “un periódico femenino destinado a sostener los intereses y las prerrogativas sociales de nuestras compatriotas”. Expresaron también que tomando en cuenta que la mayoría de las mexicanas había llegado a un “grado bastante elevado de ilustración”, necesitaban “un campo donde pudiera ensanchar sus conocimientos”, además afirmaron que México marchaba rumbo a la vanguardia intelectual por lo que sus miembros debían “aportar su grano de arena en el edificio de su grandeza” y que su manera de hacerlo era:

(...) mejorar en cuanto nos sea posible la condición actual de la mujer, dedicándole nuestros humildes trabajos, por corta que pueda ser su utilidad; estimulando su amor al arte y a las ciencias, afirmando sus principios morales, cultivando sus bellas dotes literarias; y haciéndola tomar parte en el torneo de las letras, animándolas para que emprenda la noble campaña del pensamiento contra la apatía, de estudio contra la ignorancia, del progreso contra el atraso.¹⁴¹

En ese primer ejemplar se incluyó un artículo titulado “Aquí estamos” en el que “María del Alba” manifestó que uno de los objetivos de la publicación era arrancar a la mujer del “limbo de la ignorancia” por medio de la instrucción y la difusión de la fe en el arte y las ciencias, así como seguir el ejemplo de féminas notables como la escritora y religiosa Santa Teresa, la poetisa cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda o la escritora mexicana Isabel Prieto.¹⁴² Por otro lado, desde el inicio de su publicación, sus redactoras aclararon que deseaban mejorar la situación femenina, pero sin confrontación:

No, no venimos a combatir. Pacíficas como reclama la sensatez del juicio, sólo les pedimos el esfuerzo bizarro de su razón y el consejo profético de su experiencia para que siempre nos ayuden a romper el antro tenebroso, la noche oscura de la ignorancia, llevando de la mano a ese magnífico Jordán que regenera el espíritu y conduce a la felicidad.¹⁴³

Con lo que podemos concluir que las redactoras buscaron incidir en la condición de las mexicanas y aprovecharon los espacios a los que podían acceder. En la historia de las

¹⁴¹ “Prospecto”, *ibidem*, p. 12.

¹⁴² *ibidem*

¹⁴³ “María del Alba”, “Aquí estamos”, *Las Hijas del Anáhuac*, 4 de diciembre de 1887, p.4.

mujeres es común este tipo de estrategias para modificar las situaciones que les desfavorecían, actuando desde los espacios que les eran propicios: la casa, la familia, la religiosidad o, como en este caso la educación informal de otras mujeres a través de la prensa.¹⁴⁴ Querían modificar algunos de los aspectos de su sociedad y pretendían lograrlo desde el terreno de las ideas, tal vez por eso la alusión en estos primeros números a su carácter pacífico y no transgresor, pues recordemos que en ese periodo comenzaban a surgir en el mundo algunos movimiento de emancipación de la mujer, que siendo reformistas en sus demandas eran más radicales en sus métodos.¹⁴⁵

En estos primeros textos, así como a lo largo de la revista, las redactoras de *Las Hijas del Anáhuac* manifestaron su interés por crear un espacio para que las mujeres expresaran sus ideas y plantearan algunos cambios en sus vidas, tales como el acceso a la educación formal, el fomento de la moral social y la generación de un espacio para difundir sus ideas y creaciones literarias. Sin embargo, sus redactoras se enfrentaron a un primer obstáculo, ya que a tan sólo dos meses de haber iniciado su publicación tuvieron que cambiar de nombre, debido a la existencia de otro impreso con el mismo título. El 25 de diciembre de 1887, cuando llevaban apenas cuatro números en circulación, se enteraron de que próximamente saldría a la venta una revista con la misma denominación que la suya, por lo que presentaron el siguiente aviso:

Hemos visto en un diario de esta capital el anuncio de una publicación del mismo género que la nuestra (...) Esta publicación, según se dice, será editada por la Sra. Concepción García de Mota Velasco, y vendrá á formar la segunda época de otra que se redactó en 1863 [1873] por las alumnas de la Escuela de Artes, y que llevo también el título de *Las Hijas del Anáhuac*.¹⁴⁶

¹⁴⁴ Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, t.1, *De la prehistorias a la Edad Media*, España, Cátedra, 2005, pp. 7-16.

¹⁴⁵ Puede ser ilustrativo en tal sentido: Richard J. Evans, *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australia 1840-1920*, España, Siglo Veintiuno, 314 pp.

¹⁴⁶ Redacción, "Otro periódico femenil", *Las Hijas del Anáhuac*, 25 de diciembre de 1887, p. 43. [Cabe mencionar que el año de la publicación de las *Hijas del Anáhuac* de Concepción García es de 1873.]

Una semana después, el 5 de enero, comenzó a publicarse la revista homónima, la cual era un semanario religioso, literario y musical. El hecho de que se imprimieran dos publicaciones con el mismo título causó desconcierto o al menos así lo manifestó el diario

La Patria:

Las Hijas del Anáhuac.- Hemos recibido el primer número del semanario de este nombre, (...) dirigido por la Señora Concepción García de Mota Velasco, es continuación del periódico que con igual título publicó hace 24 años. Lo extraño es que ahora se publican dos periódicos con el mismo nombre, pues también estamos recibiendo otro semanario de literatura llamado: <<*Las Hijas del Anáhuac*>>. ¹⁴⁷

Unos días después, el 22 de enero, las redactoras de *Las Hijas del Anáhuac* anunciaron que la publicación cambiaría su nombre por el de *Violetas del Anáhuac. Periódico Literario*

Redactado por Señoras, argumentando que:

Con motivo de haberse publicado en estos últimos días una pequeña hoja suelta con el mismo título que el de nuestro periódico, lo cual perjudica sensiblemente nuestros intereses, a fin de evitar equivocaciones y no descender al terreno de disputar un calificativo, circunstancia que no guarda analogía con nuestro carácter de Señoras ni con la misión que venimos a desempeñar en el estadio de la prensa, participamos a nuestros lectores que desde el próximo número esta publicación se denominara: *VIOLETAS DEL ANÁHUAC*. ¹⁴⁸

Pero las razones que dieron para cambiar de nombre fueron cuestionadas por un articulista del *Diario del Hogar*, quien comentó a este respecto:

Vamos a dar noticias a nuestras lectoras de un periódico semanario (...) se intitula *Las Hijas del Anáhuac* y es redactado exclusivamente por señoritas mexicanas siendo la directora la conocida poetisa Sra. Concepción de Mota Velasco(...) También hay otro semanario con el mismo título, pero ahora piensa cambiar de nombre porque apareció una hoja suelta que perjudica sus intereses, las apreciables damas redactoras de ese periódico están mal informadas, o no han visto la nueva publicación que tiene todas las condiciones para ser uno de los mejores periódicos que escribe el bello sexo mexicano (...). ¹⁴⁹

La disputa acaecida por el nombre de la revista fue anómala en la historia de la prensa decimonónica en la que fue común que dos revistas tuvieran el mismo título, en esta

¹⁴⁷ “*Las Hijas del Anáhuac*”, *La Patria de México*, 5 enero de 1888, p. 3.

¹⁴⁸ “Aviso”, *Las Hijas del Anáhuac*, 22 de enero de 1888, p. 85.

¹⁴⁹ “*Las Hijas del Anáhuac*”, *El Diario del hogar*, 29 de enero de 1888, p.3.

ocasión la homonimia significó un problema, tal vez porque ambas publicaciones estaban dirigidas al mismo público, circulaban en la misma ciudad y comenzaron a publicarse con apenas meses de diferencia. No obstante, existe otra hipótesis que atribuye el cambio de nombre de la revista, al temor de las redactoras por ser asociadas con un panfleto de índole política o con fines desconocidos.¹⁵⁰ No coincido con tal explicación porque presupone que la otra revista llamada *Hijas del Anáhuac* era un libelo político y las notas periodísticas de la época sugieren lo contrario.

PARA “INSTRUIRNOS; Y PROPAGAR LA FE (...) [EN] LAS CIENCIAS Y LAS ARTES”.

Violetas del Anáhuac cumplió con el propósito de brindar a sus lectoras elementos para instruirse, lo cual puede observarse a través de sus dos tomos y los ochocientos cuarenta y tres textos publicados, entre los que se encontraron artículos de opinión, de divulgación científica, narraciones históricas, biografías, crónicas, avisos, misceláneas, cuentos, novelas, textos en prosa literaria, charadas y poesías. Como era común en este tipo de impresos, contuvo textos originales, fragmentos de otras publicaciones, traducciones y colaboraciones de su público.

En la revista se trataron diversos tópicos, entre los cuales la literatura ocupó un lugar importante, para empezar cada número de la revista incluyó varias composiciones poéticas que abordaron temas románticos como el amor, la maternidad, la naturaleza y la patria.¹⁵¹ En ese sentido, la revista fue un escaparate para los trabajos de poetisas mexicanas como Dolores Correa, Catalina Zapata de Puig, Francisca Carlota de Cuellar, por mencionar unos cuantos nombres, y de algunas extranjeras: Gertrudis Gómez de Avellaneda, Mercedes

¹⁵⁰ Lucrecia Infante, “*Igualdad intelectual y género...*”, p. 134.

¹⁵¹ En *Violetas del Anáhuac* se percibe cierta influencia del romanticismo, en el siguiente texto pueden encontrarse algunas reflexiones a ese respecto: v. Lucrecia Infante Vargas, “Mujeres y amor en revistas femeninas...”, pp. 79-102.

Matamoros, Aurelia Castillo, Luisa Pérez Montes de Oca de Zambrana y Lola Rodríguez de Tió, de la que se incluyeron contados poemas, similares en temática a la de sus homologas mexicanas, pues aludieron a la belleza femenina, la infancia como una época dorada de la vida, el vínculo entre la madre y el hijo, la importancia de la verdad, el pasado glorioso en este caso de un lugar tan remoto como la Roma antigua.¹⁵² Cabe resaltar que las tres primeras fueron cubanas y la última portorriqueña, cuyas obras se caracterizan por sus motivos nativistas, patrióticos, su simpatía con la independencia de sus países y su defensa de prerrogativas femeninas.¹⁵³ La selección de estas escritoras sugiere una coincidencia tácita con otros movimientos de emancipación de la mujer en el mundo, pues retomaron a escritoras con un perfil ideológico similar al suyo, tanto en las cuestiones femeninas como en su postura sobre la independencia de las Antillas. La inclusión de lirás extranjeras proindependentistas, incluyó un poema de José Fornaris¹⁵⁴ y otro de Manuel Zeno Gandía.¹⁵⁵

Otro aspecto de la temática literaria abordada en la revista lo encontramos en los cuentos y textos en prosa literaria que se presentaron en ella, en los que privó una intención moralizante y normativa del deber ser femenino tal como señala Nora Pasternac en su

¹⁵² Mercedes Matamoros, “La peste”, *Violetas del Anáhuac*, 11 de marzo de 1888, p. 180; Mercedes Matamoros, “El ideal”, *ibidem*, 23 de septiembre de 1888, p. 502; Aurelia Castillo de González, “A Italia”, *ibidem*, 28 de octubre de 1888, pp. 562-564; Aurelia Castillo González, “En el Álbum de la Srita. Terina Arango”, *ibidem*, 24 de marzo de 1889, p. 143; Luisa Pérez de Zambrana, “Dios y la mujer culpable. Pasaje de la Biblia”, *ibidem*, 28 de abril de 1889, p.189; Lola R[odríguez] de Tió, “Ternura”, *ibidem*, 10 de marzo de 1889, p.118.

¹⁵³ Jorge Luis Arcos (*et al*), *Historia de la literatura cubana*, t. 1, Cuba, Letras cubanas /Instituto de Literatura y Lingüística José Antonio Portuondo Valdor, 2002, pp. 295-300, 508-512.

¹⁵⁴ Poeta cubano representante del romanticismo cubano y en especial de la escuela nativista su obra más importante fue *Cantos del Siboney* (1855), simpatizante moderado de la causa revolucionaria cubana, *ibidem*, pp. 277-278. En *Violetas del Anáhuac* se incluyó su poesía “Las trigueñas” la cual fue presentada en dos entregas, una el 29 de julio de 1888 (pp. 405-408) y otra el 5 de agosto de 1888 (p. 418).

¹⁵⁵ Escritor, periodista y político portorriqueño que luchó a favor de la independencia de su país. En *Violetas del Anáhuac* se publicaron dos poemas de su autoría: “La palmada”, presentada el 12 de agosto de 1888 (pp. 430-432) y “Ángel” incluida en el ejemplar de 6 de diciembre de 1888 (pp. 615- 617).

estudio acerca de *Violetas del Anáhuac*,¹⁵⁶ pues en éstos advirtieron a sus lectoras sobre los peligros de ser seducidas y de abandonar las labores del hogar. Además trataron de fomentar ciertos valores: desde no desperdiciar la comida (lección dada en “Las aventuras de una corteza de pan”), hasta la importancia de no ser egoísta e instruir a la mujer para convertirse en guía de su pareja, como se explicó en el cuento titulado “No matar”.¹⁵⁷ También presentaron historias de amor, como “La virtud en el crimen”, “Cuento del mar” y “En Córcega”.¹⁵⁸ En menor medida incluyeron narraciones cuya finalidad fue entretener a su público, entre ellos: “Un Cuento. Un espectro a bordo”, “El sitio de Berlín”, “Las almadreñas de María Antonieta.”¹⁵⁹ Por último, algunos textos acerca de la literatura revelaron una intención pedagógica, pues reseñaron y comentaron obras clásicas como el *Fausto* de Goethe y la *Divina Comedia* de Dante Alighieri.¹⁶⁰ Además presentaron artículos sobre el devenir de las letras inglesas y hasta explicaron “La necesidad de puntuar bien”.¹⁶¹ Es importante señalar que en el tomo dos de la revista se presentó parte de una novela por entregas titulada “El corazón y la cabeza”, que quedó inconclusa debido a la desaparición de la publicación.

Otra temática ampliamente abordada en la revista fue la Historia, lo que reiteró su carácter didáctico. Así como su calidad de espacio para la escritura femenina -- en este caso en una disciplina en la que pocas veces incursionaron las mujeres en el siglo XIX y

¹⁵⁶ Nora Pasternac, “El periodismo femenino...”, pp. 413-415.

¹⁵⁷ Dolores Correa Zapata, “No matar (Los egoístas) [I]”, *Las Hijas del Anáhuac*, 18 de diciembre de 1887, p.33; Dolores Correa Zapata, “No matar (Los egoístas) [II]”, *ibidem*, 25 de diciembre de 1887, pp. 38-39.

¹⁵⁸ La tesis de licenciatura de Lucrecia Infante así como la de maestría, nos dan cuenta de la idea de amor presente en la revista, así como de su percepción de las relaciones afectivas entre hombres y mujeres.

¹⁵⁹ “H.L.L.”, “Un cuento. Un espectro a bordo”, *Violetas del Anáhuac*, pp.254-257; “El perro del ciego”, *ibidem*, 27 de mayo de 1888, pp.291-294; “A. D.”, “El sitio de Berlín”, *ibidem*, 6 de enero de 1889, pp. 2-4.

¹⁶⁰ “El Dante y su Divina comedia”, *Violetas del Anáhuac*, 19 de mayo de 1889, pp. 207-208; “El Fausto de Goethe”, *ibidem*, 14 de abril de 1889, pp. 174-177.

¹⁶¹ “La necesidad de puntuar bien”, *ibidem*, 15 de abril de 1888, pp. 222-223.

por supuesto al margen de la academia¹⁶². Se incluyeron narraciones históricas sobre México y Europa (tanto como reproducciones textos originales) algunas firmadas con las iniciales (“E. C.” y “L.V.”) y otras signadas con el nombre de su autora. Un artículo que hizo patente la importancia que las autoras concedieron a este conocimiento es “Necesidad de la historia” de Antonia Rosales, quien afirmó que la función principal del saber de Clío -- era desde su perspectiva-- el ser guía de la humanidad, pues éste era un museo de “monstruosos organismos de corrupción y crimen” y a la vez de la grandeza de la especie.¹⁶³

Destacan por sus aportaciones en esta materia los trabajos de Laureana Wright, quien presentó 19 textos de temática históricas, dos sobre historia de la ciencia y una serie de 17 artículos bajo el título “Algo sobre la conquista y la independencia de México”. Éstos han sido analizados por Lourdes Alvarado, quien ha explicado que en ellos prevaleció una interpretación organicista y darwinista social del pasado.¹⁶⁴ También sobresale “Leyendas” que fue un conjunto de relatos escrito por Elvira Lozano sobre diferentes épocas y escenarios históricos. El primero fue “Tradiciones de mi tierra”, una historia del folclore local michoacano, desarrollada durante la intervención francesa; el segundo “Misterio y confesión” fue una narración sobre el amor secreto de una condesa durante el reinado de Enrique II de Castilla; el tercero se llamó “Traición y heroísmo” y refirió a una muchacha

¹⁶² Únicamente conocemos los casos de tres mujeres que incursionaron en la escritura de la Historia en este periodo: 1) Laureana Wright [Sobre la que puede consultarse el siguiente artículo que aborda dicha faceta de la escritora: Susana A. Montero Sánchez, “Laureana Wright de Kleinhans: primera perspectiva feminista en la historiografía mexicana”, en Jorge Ruedas de la Serna (coord.), *Historiografía de la literatura Mexicana. Ensayos y comentarios*, México, Universidad Nacional Autónoma de México /División de Estudios de Posgrado / Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado, 1996, pp. 250-262]; 2) Antonia Vallejo autora de *Apuntes para la historia del beaterio [de Santa Clara]*, 3) Emilia Beltrán y Puga, quien realizó estudios biográficos de hombres ilustres de Jalisco[Para conocer más datos sobre sus vidas y obras consúltese: Magdalena González Casillas, “La mujer y el quehacer literario en el Jalisco del siglo XIX”, en Lourdes Celina Vázquez *et al*, *Mujeres jaliscienses del siglo XIX. Cultura, región y vida privada*, México, Universidad de Guadalajara, 2008, pp. 43-57.]

¹⁶³ Antonia Rosales, “Necesidad de la historia”, *ibídem*, 27 de enero de 1889, pp. 43-44.

¹⁶⁴ María de Lourdes Alvarado, “Educación y superación femenina...”, pp. 31-33.

francesa que se enamora de un girondino que es guillotinado por sus convicciones políticas; el cuarto y último “Expiación y delito” trató sobre la hija de un diputado que intenta ser seducida en la Inglaterra del siglo XVIII durante la pugna entre el rey y el parlamento, en estos tres últimos la autora dedicó un espacio para explicar los momentos históricos en que se desarrollaron sus tramas. Además Lozano escribió “Ligeros recuerdos históricos” acerca de sucesos notables acaecidos en el mes de septiembre en el mundo y “Gloriosa remembranza”, ensayo sobre la independencia de México.¹⁶⁵ “Elisa” fue otra autora que cultivó la historia, presentó un texto acerca de los combates acontecidos en el lago de Chapala durante la guerra de independencia, además de tres estudios biográficos de personajes del pasado: uno de Miguel Ángel; otro de Constantino I y otro sobre poetisas griegas.¹⁶⁶

Cabe mencionar que el género biográfico fue ampliamente desarrollado en la revista, ya que en ella se reseñaron la vida de mexicanas notables del pasado, pero principalmente de sus contemporáneas,¹⁶⁷ cuyas vidas rompían con los esquemas patriarcales de la mujer en hogar, madre y esposa; tal como señala Beatriz Aguirre Gaviria, quien también ha llamado la atención sobre el poco interés que se prestó a la vida privada de las biografiadas, que contrasta con el énfasis dado en los relatos a las actividades de “la esfera pública: escribir, enseñar, actuar o cantar, participar en obras de beneficencia”.¹⁶⁸

¹⁶⁵ La serie “Leyendas” fue publicada en *Violeta del Anáhuac* en los ejemplares del 29 de julio de 1888 (pp. 400-401), del 5 de agosto de 1888 (pp. 412-415), el 12 de agosto de 1888 (pp. 424-428) y el 18 de agosto de 1888 (pp. 438-440); “Ligeros recuerdos históricos”, el 30 de septiembre de 1888 (pp. 512-513) y 7 de octubre de 1888 (p. 520-521) y “Gloriosa remembranza” el 16 de septiembre de 1888 (p. 484).

¹⁶⁶ “Elisa”, “Ligeros apuntes. Sobre las más notables poetisas de la Grecia antigua, *Violetas del Anáhuac*, 7 de abril de 1889, pp. 161-163; “Elisa”, “Miguel Ángel”, *ibidem*, 22 de abril de 1888, pp. 231-234. La biografía titulada “Constantino I” fue publicada en 4 entregas: el 3 de febrero de 1889 (pp. 52-53), 10 de febrero de 1889 (pp. 63-64), 17 de febrero de 1889 (pp.77-78), 24 de febrero de 1889 (pp. 87-88).

¹⁶⁷ La mayoría de biografías presentadas en la revista fueron realizadas por Laureana Wright, para una descripción detallada de ellas y el tipo de fuente usadas para su elaboración v. Lourdes Alvarado, *Educación y superación femenina...*, pp. 26-30.

¹⁶⁸ Beatriz Aguirre Gaviria, “Entre el desafío y la sumisión...”, pp. 48-49.

Continuando con las temáticas abordadas en la revista, hay que mencionar que se presentaron artículos de divulgación científica que, con un lenguaje sencillo, explicaron fenómenos físicos y químicos, al igual que asuntos referentes a la botánica, la entomología y la astronomía.¹⁶⁹ Dichos textos fueron realizados por “J.J.L.”,¹⁷⁰ “S. E.”,¹⁷¹ “Rosales”,¹⁷² “Elisa”,¹⁷³ “María del Alba”,¹⁷⁴ Ignacia Padilla,¹⁷⁵ y Elvira Lozano.¹⁷⁶

Ahora bien, la teoría política también fue tratada en *Violetas del Anáhuac*, aunque en menor proporción comparada con los tópicos anteriores, en esta se presentaron ensayos acerca de la libertad, las castas, la aristocracia, la autoridad, la conquista, la legislación, el sufragio universal, los casos en que una revolución era legítima, el vínculo entre la prensa y el Estado, y la manera de fomentar el civismo.¹⁷⁷ En su mayoría, estos ensayos fueron anónimos o firmados únicamente con iniciales. El lenguaje que se utilizó en estos escritos fue impersonal, contrastando con la forma de escritura predominante en la revista, donde hubo una constante expresión de subjetividad femenina. Esta forma estilística quizá se

¹⁶⁹ No fue común que las revistas femeninas de este siglo contuvieran este tipo de textos, un caso notable es el del *Semanario de las Señoritas* (1841-1842) que dedicó el 40% de sus artículos a la divulgación científica (artículos sobre zoología, historia natural y química), v. Elizabeth Becerril, “Educación y condición de la mujer ...”, pp. 214-222.

¹⁷⁰ “J. J. L.”, “Los mundos habitables [I]”, *Violetas del Anáhuac*, 10 de marzo de 1889, pp. 114-116; la segunda entrega del texto se presentó el 17 de marzo de 1889, pp. 127-129.

¹⁷¹ “S. E.”, “La luz, el sonido y el calor”, *ibidem*, 13 de mayo de 1888, pp. 269-270

¹⁷² “Rosales”, “La astronomía”, *ibidem*, 5 de febrero de 1888, p. 120.

¹⁷³ “Elisa”, “Dialogo del abuelito”, *ibidem*, 2 de diciembre de 1888, pp. 587-589.

¹⁷⁴ “María del Alba”, “El vapor y la electricidad [II]”, *Las Hijas del Anáhuac*, 25 de diciembre de 1887, pp. 42-43; “María del Alba”, “La luz”, *Violetas del Anáhuac*, 13 de mayo de 1888, pp. 267-268.

¹⁷⁵ Ignacia Padilla de Piña, “Los meteoros” [I], *Las Hijas del Anáhuac*, 4 de diciembre de 1887, pp. 4-5, la segunda entrega del texto se realizó el 11 de diciembre de 1887 (pp. 18-19); Ignacia Padilla de Piña “Los insectos”, *Violetas del Anáhuac*, 18 de marzo de 1888, p. 184.

¹⁷⁶ Elvira Lozano presentó en 4 entregas el artículo “Algo de botánica y farmacología”: el 25 de noviembre de 1888 (pp. 578-579), el 2 de diciembre de 1888 (pp. 589-590), el 9 de diciembre de 1888 (pp.598-560) y el 16 de diciembre de 1888 (pp.612-614).

¹⁷⁷ “E. R.”, “Libertad”, *Violetas del Anáhuac*, 28 de octubre de 1888, pp. 556-557; “Castas”, *ibidem*, 11 de noviembre de 1888, pp. 578-580; “Aristocracia”, *ibidem*, 16 de diciembre de 1888, pp. 610-612; “E. R.”, “Autoridad”, 23 de diciembre de 1888, pp. 622-625; “E.D.”, “Conquista”, *ibidem*, 6 de enero de 1889, pp. 5-6; “A. P.”, “Legislación”, 13 de enero de 1889, pp. 16-18; “A.M”, “Prensa”, *ibidem*, 20 de enero de 1889, pp. 25-27; “A. M.”, “Sufragio universal”, 27 de enero de 1889, pp. 40-42; “B. H.”, “La Revolución”, *ibidem*, 10 de febrero de 1889, pp. 62-63; “E. D.”, “Tribuna”, *ibidem*, 3 de marzo de 1889, pp. 98- 99; “Cantos cívicos”, *ibidem*, 17 de marzo de 1889, p. 129.

debió a que los textos fueron retomados de otra publicación o porque las autoras no se asumieron como emisoras adecuadas de este tipo de discurso, tal vez por miedo a las críticas que pudieran generarles.

Si embargo, excepcionales fueron los trabajos de Ernestina Naville, quien realizó dos artículos de temas evidentemente políticos, sin recurrir al seudónimo o al anonimato. Escribió sobre la necesidad de que la moral fuera aplicada en todos los ámbitos de la vida, incluso en el político. También realizó una disquisición sobre si el origen del mal social era provocado por las Instituciones o residía en los individuos, en la que afirmó que la desaparición del Estado o los gobiernos no traería “la destrucción total de los abusos” y quien así lo creía “siempre [tenía] que llorar sobre sus burladas esperanza”. Por lo que descalificó explícitamente las propuestas de los socialistas utópicos Charles Fourier y Víctor Prosper Considérant, acerca de la formación de falansterios y la opción del cooperativismo como posibilidad de “un dichoso porvenir”.¹⁷⁸ Podemos encontrar una explicación del porque la autora no creyó inconveniente abordar estos temas, si tomamos en cuenta que en ellos el tema moral estaba presente.

En la revista también se incluyeron algunos escritos sobre pedagogía, referentes a la educación infantil, el papel de padres y maestros en ella y la problemática de la disciplina en el aula.¹⁷⁹ Entre ellos destacó “Una impresión agradable” donde Mateana Murguía habló sobre su visita a un “jardín de niños” de la ciudad de México y aprovechó para realizar algunas consideraciones sobre el tipo de educación apta para los pequeños que

¹⁷⁸ Ernestina Naville, “El dominio de la moral”, *ibidem*, 13 de enero de 1889, pp. 21-21; “Origen del mal en la instituciones sociales”, *ibidem*, 20 enero de 1889, pp. 28-29.

¹⁷⁹ Mateana Murguía, “Una impresión agradable”, *ibidem*, 28 de octubre de 1888, pp. 554-555; Rosa Navarro, “Observaciones pedagógicas”, *ibidem*, 24 de febrero de 1889, pp. 88 -89; “Observaciones pedagógicas [II]”, *ibidem*, 3 de marzo de 1889, pp. 101-103; “Observaciones pedagógicas [III]” *ibidem*, 17 de marzo de 1889, pp. 125-127; Carolina Morales, “La educación”, *ibidem*, 31 de marzo de 1889, pp. 151-152; “X”, “Estudio pedagógico. Educación e instrucción” [Traducción del francés], *ibidem*, 28 de abril de 1889, pp.180-183.

asistían a estos establecimientos. Dicho artículo es importante por el contexto en que surgió, pues coincide temporalmente con la incipiente introducción del *kindergarten* en el país.

Del mismo modo se presentaron noticias acerca de nombramientos de profesoras, descripciones y crónicas sobre algunos recintos educativos como la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, la Escuela de Artes y Oficios, la Normal del Estado de Veracruz y la Escuela Industrial de Huérfanos.¹⁸⁰ Todo lo cual fue muy significativo, pues dichos textos dan cuenta de la interacción entre redactoras y lectoras, como se verá en el siguiente capítulo existió una amplia participación de maestras, como emisoras y receptoras.

Asimismo, en la revista se presentaron algunos textos sobre religión, unos fueron realizados para recordar “Semana Santa”,¹⁸¹ el resto tuvieron un carácter más reflexivo, hablaron sobre la figura de Cristo como un filósofo reformador cristiano,¹⁸² la vida ultraterrena y el alma.¹⁸³ También presentaron dos artículos que llaman la atención por ser críticas a la creencia judía y musulmana, a la primera la descalificaron por su relación

¹⁸⁰ Dolores Correa Zapata, “La Escuela Nacional Secundaria de Niñas”, *Las Hijas del Anáhuac*, 15 de enero de 1888, p. 81; “La Señorita María Yáñez”, *Violetas del Anáhuac*, 29 de enero de 1888, p. 108; Emilia Rimbló, “La Escuela Normal del Estado de Veracruz”, *ibidem*, 22 de abril de 1888, pp. 230-231; María Sánchez, “La Escuela de Artes y Oficios”, *ibidem*, 18 de noviembre de 1888, pp. 564-565; Mateana Murguía, “Los desheredados”, *ibidem*, 23 de junio de 1889, pp. 265-266.

¹⁸¹ Consuelo Mendoza, “La semana santa”, *ibidem*, 14 de abril de 1889, pp. 169-170; Ángela Lozano de Begovich, “Mater dolorosa”, *ibidem*, 28 de abril de 1889, pp. 180-182.

¹⁸² Laureana Wright, “Jesucristo”, *ibidem*, 25 de marzo de 1888, pp. 193-195; “E. C.”, “La Cruz”, *ibidem*, 25 de marzo de 1888, p. 199.

¹⁸³ “E. C.”, “Verdaderas transformaciones”, *ibidem*, 17 de junio de 1888, pp. 327-329; Laureana Wright “Sentimiento y pensamiento”, *ibidem*, 23 de diciembre de 1888, pp. 619-620; “María del Alba”, “A mi buena amiga la Sra. Laureana Wright de Kleinhans en la muerte de su madre la Sra. Eulalia González de Wright”, 13 de enero de 1889, p. 16; Ernestina Naville, “Influencia de la moral en el desarrollo de las facultades del alma”, *ibidem*, 27 de enero de 1889, pp. 38-40; “A. C. S.”, “Lo infinito”, *ibidem*, 3 de marzo de 1889, pp. 103-105; “Rosales”, “Inmortalidad del alma”, *ibidem*, 17 de marzo de 1889, pp. 129-130; Ángela Lozano de Begovich, “Crisálida y mariposa”, 16 de junio de 1889, pp. 253-254.

ambigua con el Estado al no asumirse como ciudadanos y a la segunda por el papel otorgado a la mujer.¹⁸⁴

Por último, hay que mencionar que en la revista se incluyeron charadas y crónicas, cuyo fin principal no era instruir sino entretener. Únicamente se presentaron dos charadas que son acertijo en prosa o verso en el que las sílabas de una palabra o de una frase forman un enigma que puede resolverse mediante el uso de alguna clave o pista, este tipo de juegos estaba dirigido al público.

En contraste Fanny Natali de Testa escribió una gran cantidad de crónicas para la revista, cuyo tema recurrente fue el teatro, pero también refirió a costumbres, enlaces matrimoniales y otros eventos sociales. Se publicaron en cada ejemplar durante once meses (diciembre de 1887 a octubre de 1888), hasta que se le sustituyó por una sección llamada “Misceláneas” (que perduró hasta el fin de la publicación). En este espacio se presentaron: frases celebres, pensamientos, pequeñas historias, algunos versos, noticias, acontecimientos locales como eventos escolares, el aviso sobre el examen profesional de una médica mexicana, bodas, muertes y enfermedades de personajes importantes, así como algunas notas sobre actividades de mujeres del país y del extranjero, por ejemplo, en ésta sección informaron sobre la formación de una Junta Patriótica de señoritas en Chihuahua hasta la participación electoral de mujeres en Estados Unidos, así como saludos y felicitaciones a otras publicaciones, notas curiosas y los cambios presentados en la Redacción de la revista.

Finalizamos el presente subtema, explicando que en la revista también se presentaron artículos de tipo argumentativo, sobre la situación de la mujer y otras problemáticas

¹⁸⁴ “El pueblo judío”, *ibidem*, 24 de marzo de 1889, pp. 136-138; “W. S.”, “Corán”, *ibidem*, 13 de enero de 1889, pp. 14-16.

contemporáneas, que expresaron demandas y propuestas de mejora, dirigidas tanto al Estado como a la sociedad. Sin embargo como dichas temáticas permearon en todo tipo de texto y a lo largo de toda la revista, se decidió describir su contenido en un apartado diferente que las agrupara, cabe mencionar que éstas, además, reflejan el imaginario político de las autoras.

“EDUCACIÓN DOMÉSTICA”, “IGUALDAD INTELECTUAL” Y ACCESO A LAS PROFESIONES LIBERALES.

En *Violetas del Anáhuac* se intentó convencer a las lectoras y a la sociedad -- a través de ellas--, de la importancia de la mujer en el desarrollo y prosperidad del país, lo que puede sintetizarse en el axioma emitido por Emilia Rimbló: “No hay nada tan universal y eficaz en el mundo como la influencia de la mujer”, otra voz que refleja su visión es la de Victoria Valdez, quien afirmó:

(...) nada nuevo ni útil podría añadir que en lo que en diferentes épocas han dicho los más doctos varones y más celebres legisladores de los tiempos modernos. Sólo repetiré con ellos que la prosperidad social y la felicidad individual y colectiva de la raza humana, estriba en gran manera en la educación femenina. Que si la mujer es un ser indefinible es porque es un ser ineducado; de su natural ternura deriva la inconstancia, y de su natural debilidad resulta el orgullo, esa pasión funesta que tantos prejuicios (...) se hace preciso, indispensable, educar a la mitad del género humano, para que una vez madres de familia, se cambie su aspecto por el de respetables matronas, ciudadanas revestidas de virtud (...)¹⁸⁵

Desde el punto de vista de las redactoras, el primer espacio de influencia femenil era el hogar, donde ellas eran “guía” de sus hijos y “consejeras” de sus maridos, pero advertían que según su grado de instrucción serían para los suyos “ángel tutelar del hogar o “espíritu maligno”.¹⁸⁶ En consecuencia, el papel de madres era el más importante a desempeñar, Dolores Correa expresó, por ejemplo, que la mujeres tenían derecho a buscar la gloria en actividades como el arte, la formación de escuelas o asilos, pero la maternidad

¹⁸⁵ Victoria Valdez, “El Estado de Tamaulipas”, *Violetas del Anáhuac*, 18 de noviembre de 1888, pp.562-563.

¹⁸⁶ Emilia Rimbló, “La influencia femenil”, *Las Hijas del Anáhuac*, 25 de diciembre de 1887, pp. 37-38.

era entre todas la más loable;¹⁸⁷ en ese mismo tenor Catalina Zapata de Puig expresó que la regeneración de la humanidad se lograría mediante la formación de buenas madres, esposas e hijas.¹⁸⁸

Sin embargo, la crianza no debía vivirse en la ignorancia, no querían ser simplemente nodrizas de sus hijos, tales ideas las llevaron a dedicar varios artículos a la “educación doméstica”, que buscaba que las madres desempeñaran de la mejor manera su importante papel; su primera obligación, decía Mateana Murguía era la conservación de la salud de los pequeños, por lo que debían estar informadas acerca de algunas nociones de higiene para aplicarlas a su alimentación y vestido.¹⁸⁹ No es extraño que “Madreselva” dedicara una serie de artículos al tema, en los que intentó modificar algunas prácticas en el cuidado de los neonatos e infantes. Por otro lado, Laureana Wright afirmó que, conforme el niño iba creciendo, además de la resolución de sus necesidades básicas, su progenitora debía comenzar a instruirlo moralmente, crearle disposición al estudio y conciliar la educación dada en el hogar con la aprendida en la escuela.¹⁹⁰ En el mismo sentido “María del Alba” afirmó:

La educación del niño nos pertenece desde la cuna a la pubertad, y en ese periodo tenemos que formar su corazón, su organismo moral, presentarlo al mundo con los ojos abiertos a la luz inmensa de la historia, con el ideal democrático como divisa, el sentimiento del derecho y el espíritu santo de la igualdad.¹⁹¹

Se criticó también a las mujeres que se olvidaban de su papel de madre-esposa por realizar otras actividades, situación que advertían podía generar la disolución familiar, ejemplo de dicha opinión fue el cuento “Diario de una mujer de gran mundo” en el que una señora

¹⁸⁷ Dolores Correa Zapata, “Los ambiciosos [I]”, *Violetas del Anáhuac*, 12 de febrero de 1888, pp. 125-126.

¹⁸⁸ Catalina Zapata de Puig, “La ancianidad”, *ibidem*, 13 de mayo de 1888, p.271.

¹⁸⁹ Mateana Murguía, “Educación Doméstica”, *ibidem*, 29 de enero de 1888, p. 102.

¹⁹⁰ Laureana Wright de Kleinhans, “La educación del hogar”, *Las Hijas del Anáhuac*, 11 de diciembre de 1887, pp. 13 -15.

¹⁹¹ “María del Alba”, “Aquí estamos”, *ibidem*, 4 de diciembre de 1887, p. 4.

únicamente se dedicaba divertirse, situación que ocasionó que su hija se escapara con un hombre mayor, ambicioso y pobre.¹⁹² En otro texto se comentó un libro llamado “Mujer libre” el cual refería a una jovencita que en su pretensión de ser erudita e independiente, descuidó a su esposo y a su hijo por asistir a “los clubs y círculos de mujeres que proclaman la emancipación de las de su sexo”, por lo que su consorte fingió tener una aventura para darle una lección, situación que la llevó a volver a poner empeño en su hogar.¹⁹³ Su opinión en ese sentido fue terminante no debían descuidar su papel de madre-esposa por ningún motivo, ni siquiera por la lucha de las prerrogativas femeninas.

Cabe hacer una digresión antes de continuar con el tema de la educación para el hogar, pues hay que mencionar que las redactoras de la revista pidieron que, tanto la mujer como el hombre recibieran cierta instrucción sobre los deberes que adquirirían al contraer matrimonio, esto para que los varones no tuvieran la falaz idea de que sólo iban a mandar.

Mateana Murguía abordó el tema antes mencionado, en tres artículos y “María del Alba” le dedicó un cuento, interesante porque en el se planteó la posibilidad del divorcio frente a un mal esposo,¹⁹⁴ aunque tal vía es censurada en el siguiente número por Murguía quien explicó que la solución era educar mejor a los hombres.

Tan odiosa conducta, lo repetiremos siempre tiene por causa la mala educación que han recibido en el hogar; la ignorancia completa de sus deberes de esposos y como padres y la falsa y exagerada idea que tienen de sus derechos, de su autoridad y de su soberanía.¹⁹⁵

Regresando al tema de la exaltación del papel de la mujer como madre y formadora de ciudadanos, es necesario explicar que dicho discurso contuvo reminiscencias del

¹⁹² “R. N.”, “Diario de una mujer de gran mundo”, *Violetas del Anáhuac*, 26 de agosto de 1888, pp. 449-451.

¹⁹³ María de la Luz Murguía, “La ilustración y la educación de la mujer”, *Las Hijas del Anáhuac*, 4 de diciembre de 1887, pp. 6-7.

¹⁹⁴ “María del Alba”, “Sobre el mismo tema”, *Violetas del Anáhuac*, 24 de marzo de 1889, p. 136.

¹⁹⁵ Mateana Murguía, “Emilia. Contestación a mi buena amiga María del Alba”, *ibidem*, 7 de abril de 1889, pp. 157-158.

pensamiento ilustrado en especial “ruoussoniano”, el cual planteó la necesidad de instruir a la mujer como instrumento de mejoramiento social, desde tal perspectiva la educación femenina era importante “en cuanto sus efectos fuesen para el “otro” (hijo, familia, sociedad, patria), no para su realización y superación personal. [Por lo que el modo de educación recomendable] Tuvo como fin el preparar a “ángeles del hogar (...) que tuvieran capacidad de ser buenas esposas, buenas madres y amas de casa...”,¹⁹⁶ además, planteaba una educación diferenciada en función de los sexos. Recordemos algunos de los postulados realizados por Juan Jacobo Rousseau en *Emilio*, en su capítulo dedicado a su prototipo femenino “Sofía”.

De la buena constitución de las mujeres pende la de los niños; del esmero de las mujeres pende la educación primera de los hombres; también de las mujeres penden sus costumbres, sus pasiones, sus gustos, sus deleites, su propia felicidad. De suerte que toda la educación de las mujeres debe ser relativa a los hombres. Agradarles, serles útiles, hacerse amar y honrar de ellos, educarlos cuando niños, cuidarlos cuando mayores aconsejarlos, consolarlos, hacerles grato y suave la vida, éstas son las obligaciones de las mujeres en todos los tiempos, y esto es lo que desde su niñez se les debe enseñar.¹⁹⁷

Cuyas ideas tuvieron impacto en diversos textos prescriptivos del comportamiento femenino como las revistas para mujeres, así como en obras literarias de importancia como *La Quijotita y su prima*, de la que citamos un pasaje pues es representativo de este modelo educativo:

Por la ley natural, por la civil y por la divina, la mujer hablando en lo común, es siempre inferior al hombre (...) La naturaleza siempre sabia y obediente a las órdenes del Creador, constituyó a las mujeres más débiles que los hombres, acaso para que estas misma debilidad física de que hablo les sirva como parco o excepción para conservarse en actitud para ser madres (...) Quédense para éstos [los hombres] en hora buen las fatigas del campo, los peligros de la milicia, los afanes del comercio, resérvese el penetrar los arcanos de la moral y la política, escudriñen cuanto puedan la física, química y matemáticas, arriésguense a los mares y háganse árbitros despóticos de las ciencias y de las artes, de la religión y del gobierno, de la paz y de la guerra;

¹⁹⁶ Janet Ortíz Nieves, “De ángeles del hogar, bachilleras, feministas y prostitutas. Imágenes de la mujer en textos y publicaciones periódicas (Ciudad de México, 1880-1912)”, Tesis de licenciatura en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 41.

¹⁹⁷ Juan Jacobo Rousseau, *Emilio*, t.2, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976, p.249.

pero en cambio quédese para las mujeres el gozo y el descanso (...) el ser el depósito de los sabios, el abrigo de los generales, el trono de los reyes, el asilo de los justos y el altar de los primeros santos (...)¹⁹⁸

Es necesario precisar que el discurso presentado en *Violetas del Anáhuac*, aún cuando coincidió con este interés por educar a la mujer para formar mejores ciudadanos, en el ámbito que ellas llamaron “educación doméstica”, no puede verse en él únicamente una reminiscencia de la ilustración, pues rompió con algunos postulados de ésta al propugnar por la aceptación de la igualdad intelectual femenina y el acceso a todas las áreas del conocimiento. Aspiraron a un horizonte más amplio, querían que la educación les permitiera incursionar en todas las ramas del conocimiento ser escritoras, médicos, científicas, abogadas y por tanto acceder inclusive, a la educación superior, pero su acceso a estos campos aun era puesto en entredicho, en primer lugar porque no había consenso sobre la capacidad intelectual femenina y por los prejuicios atribuidos a las mujeres que se dedicaban al estudio.

Una forma de combatir este problema fue presentando listados de mexicanas y extranjeras que habían incursionado con éxito en la literatura, el periodismo, la ciencia, la medicina y la educación. Por ejemplo Concepción Manresa elaboró dos artículos sobre ese tema que tituló “Mujeres de nuestra época”. “María del Alba” también realizó otro de temática similar al que llamó “Marchamos con el siglo”. Además, se publicó de manera anónima uno titulado “Bosquejo” que fue un listado de mujeres ilustres desde la Biblia y la antigüedad hasta el siglo XIX.¹⁹⁹ A esta implícita argumentación hay que sumar las

¹⁹⁸ José Joaquín Fernández de Lizardi, *La Quijotita y su prima*, México, Editorial Porrúa, 2000, pp.32-33.

¹⁹⁹ Concepción Manresa de Pérez, “Mujeres de nuestra época [I]”, *Las Hijas del Anáhuac*, 4 de diciembre de 1887, pp. 7-8; Concepción Manresa de Pérez, “Mujeres de nuestra época” [II], *ibidem*, 11 de diciembre de 1887, p. 19; “María del Alba”, “Marchamos con el siglo”, *Violetas del Anáhuac*, 7 de abril de 1889, pp. 159-160; “Bosquejo”, *ibidem*, 15 de abril de 1888, pp. 219-221.

biografías que ya hemos mencionado; las que demostraban que la mujer tenía la capacidad para desarrollarse en cualquier ámbito del saber.

También trataron de romper con los prejuicios atribuidos a las mujeres que estudiaban, como la creencia de que éstas perdían su inocencia o dejaban de lado la maternidad. En ese sentido, las autoras expresaron: “la mujer ilustrada, no desdice nunca sus atribuciones de mujer, y si alcanza los lauros del saber no será para enorgullecer el corazón (...) será para enjugar las lágrimas de sus hermanos”.²⁰⁰ El siguiente verso de Francisca Carlota de Cuellar, (“Anémona”) manifiesta también esta postura:

¡Ay de la que se ilustre
Y emanciparse quiera
Por medio a una carrera
O noble profesión
Pues nunca fue el talento
Del retroceso hermano
Por hoy.... Sólo Ponciano
A México da honor!²⁰¹

De igual forma Dolores Correa desaprobó tal actitud, como queda asentado en el poema “La mujer científica”:

A la mujer y al hombre de la Providencia dio;
Pero ella solamente los lauros de la ciencia
A costa de valioso esfuerzo conquistó.
El hombre siempre fácil encuentra la victoria,
Mil armas poderosas teniendo en su favor,
En tanto que ella encuentra la senda de la gloria
Obstruidas por murallas que mira con temor.
(...)
Por eso si admiramos allá en el feudalismo
A la mujer que al héroe premiaba con su amor,
Más grande y valerosa, más llena de heroísmo
Es la mujer del siglo de Fulton y de Morse,
Que deja sus afectos en aras del progreso,
El cielo de su patria, la calma del hogar,
Y al arte y a la ciencia de amor en el exceso,
Sus triunfos a los hombres se atreve a disputar.²⁰²

²⁰⁰ Concepción Manresa, “La mujer de este siglo”, *ibidem*, 26 de febrero de 1888, p.152

²⁰¹ “Anémona”, “Cangrejos frescos”, *Las Hijas del Anáhuac*, 4 de diciembre de 1887, pp.11-12.

²⁰² Dolores Correa Zapata, “A la señora Baronesa de Wilson”, *ibidem*, 11 noviembre de 1888, pp.585-586

La argumentación de las redactoras respondió a la valoración negativa que algunos sectores de la sociedad daban a las mujeres educadas. Janet Ortiz ha explicado que tanto en la literatura como en la prensa de la época existió la imagen prototípica de la “bachillera”, también llamada “marisabidillas”, es decir “la mujer que no se limitaba a la adquisición de conocimientos (...) que le ayudarían a despeñar su rol social de ama de casa, esposa y madre de familia, sino que se dedicaba al estudio intenso de las ciencias y de las artes”, la cual tenía una connotación negativa y transgresora, asociada a cierta “masculinización”, al abandono del hogar y a la soltería.²⁰³

Por otro lado, su alocución en torno a la educación femenina les dio pie a expresar su creencia en la igualdad intelectual entre hombres y mujeres, por ejemplo “María del Alba” en su texto “El vapor y la electricidad”, realizó una larga digresión sobre el tema, en ella cuestionó la afirmación de que la mujer tenía menos capacidad mental, por que el peso de su masa encefálica era menor. A lo que la autora contestó que con tal aseveración nada se probaba, una refutación manifiesta eran las muchas mujeres que descollaban en tan diversos campos del saber y concluyó: “la mujer que se dedica al estudio puede instruirse a la altura del hombre y comprender como él toda las maravillas que nos enseña la naturaleza, y penetrar con él en ese pozo profundo y dificultoso de las ciencias exactas, físicas y naturales”.²⁰⁴ Micaela Hernández también explicó que la mujer educada “sabe que no es espíritu inferior (...) sabe que su alma es igual a la del hombre, que tiene las mismas facultades y derechos que éste para trabajar en su progreso intelectual y moral”.²⁰⁵

²⁰³ Puede darnos un panorama sobre el tema la tesis: Janet Ortiz Nieves, *op cit.*

²⁰⁴ “María del Alba”, “El vapor y la electricidad”, *ibidem*, 18 de diciembre de 1887, pp.31-32.

²⁰⁵ Micaela Hernández, “Educación de la mujer”, *ibidem*, 24 de junio de 1889, pp. 281-282.

El debate de la capacidad mental femenina continuó vigente en el periodo. Ilustrativos al respecto es la discusión acaecida en 1888 en torno a la currícula de la Escuela Nacional de Profesoras y la cantidad de ciencia que debía aprender las futuras docentes, documentado por Rosa María González Jiménez.²⁰⁶ Otro reflejo de tal postura es la publicación en 1909 de una serie de ensayos realizados por Horacio Barreda quien afirmó:

Esta actividad mental superior, ora se le considere en las ciencias, ora en la filosofía, o bien en el alto dominio del arte, no cuadra con el talento femenino, tal como lo revela la sana observación de su organización.²⁰⁷

Ahora bien, aun cuando las redactoras de la revista plantearon dicha paridad en el ámbito intelectual, no llegaron a pedir explícitamente el reconocimiento de la igualdad jurídica, esto no significó un desinterés en el tema, pues siguieron de cerca las noticias sobre el sufragio femenino en Estados Unidos y “el movimiento de emancipación de la mujer”, que a su juicio estaba “tomando proporciones notables”.

Para empezar, el 24 de febrero de 1889 presentaron un texto anónimo, titulado “El sufragio de la mujer”, donde dieron cuenta del proyecto de ciudadanía promovido por “La Sociedad del Sufragio Femenino” ante la Asamblea de Albany. Además informaron sobre la iniciativa de algunas estadounidenses para tener “voto sobre escuelas”. También participaron a sus lectoras de la celebración de una “asamblea internacional” femenina con el fin de conmemorar la convención de Seneca Falls (1848), que fue una reunión acaecida en Estados Unidos, en el que un grupo de mujeres expusieron las restricciones políticas a las que eran sometidas las de su género. El texto dedicado a éste evento, terminó con la

²⁰⁶ Rosa María González Jiménez, “Las mujeres y formación científica en la ciudad de México. Siglo XIX y principios del XX”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 2, núm. 30, México, julio-septiembre 2006, pp. 771-795.

²⁰⁷ Lourdes Alvarado (comp.), *El siglo XIX ante el feminismo. Una interpretación positivista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México /Centro de Estudios Sobre Universidad, 1999, p.60.

ambigua frase: “¿Cuándo la igualdad de derechos de los dos sexos será la verdadera regeneración de la humanidad?”.²⁰⁸

El interés en el tema volvió a hacerse presente ya que dedicaron un artículo a las elecciones de Kansas, explicando que en dicho sitio, así como en otros lugares de Estados Unidos, las mujeres podían votar y ser votadas.²⁰⁹

Por cierto en abril 1889, la Redacción presentó varias noticias provenientes de la <<Equal Suffrage Association>>, lo que denota cierto conocimiento e información de este tipo de grupos.²¹⁰ No fue la única ocasión que se manifestaron sobre la temática de la mujer en el ambiente internacional ya que en marzo de 1889 se reprodujo un artículo de la cronista española Blanca Valmont, en el que se desaprobaba los certámenes de belleza por considerarlos un acto deleznable, al convertir a la mujer en un objeto. La autora afirmaba que este tipo de eventos tenían su origen en la costumbre de exhibir a las mujeres cuando eran vendidas en el comercio de esclavas y que eran reprobables moralmente, pues dejaban de lado el pudor y la virtud, así como la belleza del alma, evaluándose solamente lo material.²¹¹

“A TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD (...) A LOS HOMBRES DEL PODER Y DEL ESTADO”

La revista contuvo una serie de propuestas para cambiar la situación de la mujer, sin embargo las autoras también manifestaron su opinión sobre cómo concebían la sociedad en la que vivían y cómo podían modificarla. La Sociedad fue su audiencia imaginaria, sin embargo, no se dirigieron a ésta de la misma manera, sus planteamientos estuvieron permeados por una marcada división según la clase social. Por ejemplo dedicaron algunos

²⁰⁸ “El Sufragio Femenino”, *Violetas del Anáhuac*, 24 de febrero de 1889, p. 90. Las cursivas son mías.

²⁰⁹ “Miscelánea”, *ibidem*, 12 de mayo de 1889, p. 204.

²¹⁰ “Miscelánea”, *ibidem*, 7 de abril de 1889, pp.167-168.

²¹¹ Blanca Valmont, “Exposición de la belleza en Paris”, *ibidem*, 19 de mayo de 1889, pp. 211-212.

textos sobre como tratar a los estratos bajos de la población, los cuales fueron considerados por ellas como un sector vulnerable, que debía integrar a la modernidad y al progreso por medio del trabajo y en ese sentido las malas condiciones de vida de algunos sectores de la población debían remediarse mediante las instituciones de beneficencia. Fue por ello que aplaudieron acciones gubernamentales como la inauguración de la “Casa Amiga de la Obrera”, que fue un establecimiento fundado para cuidar a hijos de trabajadoras.²¹²

La caridad y la beneficencia fueron temas exaltados por la revista, se les llegó a plantear como virtudes y actitudes que debían de existir por encima de creencias religiosas o tendencias políticas.²¹³ Sobre el tema hay un texto interesante de Elvira Lozano, quien cuestionó si la caridad no era más que una acción de vanidad, pero concluyó que no, ya que había mujeres que llevaban a cabo este tipo de actos anónimamente, sin buscar tener prestigio.²¹⁴

Ahora bien, las redactoras de la revista, llevaron a la práctica sus ideas de caridad y filantropía. En julio de 1888, informaron que a iniciativa de Mateana Murguía se había formado una comisión para reunir fondos a favor de los afectados por inundaciones ocurridas en Guanajuato.²¹⁵ En esta colecta participaron: empleados, cocheros y caballerangos del depósito central de ferrocarriles del Distrito;²¹⁶ el monto de las aportaciones fue de 139 pesos con 16 centavos, que fueron usados para comprar prendas de vestir, que fueron entregadas al general Manuel Noguera para su distribución.²¹⁷

Por el contrario, otra de sus redactoras fue más allá, “Madreselva” quien dedicó un par de artículos a la precariedad de las obreras y su mal estado físico, propuso que se crearan

²¹² “Casa de la Amiga de la Obrera”, *Las Hijas del Anáhuac*, 11 de diciembre de 1887, pp. 19-20.

²¹³ Felicitas González, “Las hermanas de la Caridad”, *ibidem*, 18 de diciembre de 1887, pp. 26- 27.

²¹⁴ Elvira Lozano Vargas “Una tarde de invierno”, *ibidem*, 22 de enero de 1888, p. 92.

²¹⁵ “La caridad pública”, *Violetas del Anáhuac*, 1 de julio de 1888, pp. 352-353.

²¹⁶ “Continúa la suscripción para los desgraciados de León y Silao”, *ibidem*, 8 de julio de 1888, pp. 366-367.

²¹⁷ “Para las víctimas de León”, *ibidem*, 9 de septiembre de 1888, p. 480.

“Sociedades de la infancia” (espacios para el cuidado de las hijas de las obreras, financiados por ellas y por gente externa), además sugirió que a las trabajadoras embarazadas se les pagara el tiempo de su convalecencia postparto.²¹⁸

En contraste, y muy de acuerdo con la mentalidad de la época, cuando abordó el tema de los vagabundos, se les consideró como elementos anómalos de la sociedad; sobre ellos, Concepción Manresa llegó a aseverar que estaban “fuera del orden natural de las cosas y del verdadero respeto social”.²¹⁹ Al respecto, Mateana Murguía propuso que para erradicar la presencia de vagabundos en las calles, se les castigara severamente, o se creara una especie de asilo donde se les rehabilitara para transformarlos en buenos ciudadanos.²²⁰ En general la desigualdad social fue concebida como algo aceptable, el poema “Bajo diversos prismas” es ilustrativo de ello:

¿Creéis acaso que los ricos sobran?
¿Merecerán el nombre de tiranos
Los que son a menudo protectores
De los buenos obreros laboriosos
Que el pan honrado del trabajo comen?
La sociedad es máquina gigante
Cuyos miembros formara Dios de hombres;
Y como hecho por Dios es imposible
Que falte ni uno solo ni que sobre.²²¹

En el mismo sentido, dedicaron algunos artículos a instar a la sociedad a cambiar algunas costumbres que entonces eran asociadas al atraso como: la tauromaquia,²²² los duelos,²²³ y el festejo de día de muertos (bajo el argumento de que a los fallecidos debía

²¹⁸ “Madreselva”, “Higiene dedicado a las madres de familia”, *ibidem*, 5 de febrero de 1888, p. 115.

²¹⁹ Concepción Manresa de Pérez, “El trabajo”, *ibidem*, 26 de febrero de 1888, pp. 150-151.

²²⁰ Mateana Murguía, “Los Bohemios de la ciudad”, *ibidem*, 11 de noviembre de 1888, p. 582.

²²¹ Dolores Correa Zapata “Bajo diversos prismas”, *ibidem*, 17 de junio de 1888, pp. 334-336.

²²² Mateana Murguía, “Algo sobre toros”, *Las Hijas del Anáhuac*, 4 de diciembre de 1887, pp. 8-9; Laureana Wright, “El arte y la barbarie”, *Violetas del Anáhuac*, 29 de abril de 1888, pp. 245-246.

²²³ “María del Alba”, “Consideraciones sobre el duelo”, *Las Hijas del Anáhuac*, 11 de diciembre de 1887, pp. 15- 17; Ignacia Padilla de Piña, “Los desafíos”, *Violetas del Anáhuac*, 2 de noviembre de 1888, pp. 570-571; Mateana Murguía de Aveleyra, “Adriana”, *ibidem*, 27 de enero de 1889, pp. 42-43.

de recordárseles con solemnidad y en intimidad).²²⁴ Fue por ello que presentaron textos prescriptivos, algunos de los éstos promovían la austeridad en el vestido,²²⁵ y defendían la importancia del trabajo.²²⁶

Sus reclamos de cambio se dirigieron también a los responsables de la vida pública como los funcionarios del ayuntamiento del Distrito Federal, a los que escribieron dos “cartas abiertas” para solicitar mejorar la situación del magisterio, así como para exigir la igualdad salarial para las profesoras. Dicha preocupación se manifestó en la revista en diciembre de 1887, en marzo y abril de 1889. La primera vez que se trató el tema fue en el artículo “El profesorado en México”, donde la maestra Mateana Murguía expresó dicha petición, argumentado casi con sumisión, que la docencia era una de las pocas alternativas que tenían las mujeres para ganarse la vida, y que con el salario otorgado no eran capaces de cubrir sus necesidades. Además, a diferencias de los profesores, ellas no podían completar sus ingresos impartiendo clases particulares, pues socialmente no era bien visto que asistieran solas a los domicilios de sus alumnos o alumnas, por lo que su precaria situación se agravaba con la disparidad de los sueldos, en consecuencia, solicitó un aumento de éstos, aunque aclaró:

No tratamos de censurar los actos del Ayuntamiento, a quien a más del respeto que se merece, por particulares motivos profesamos sincera gratitud, pero siendo nuestro propósito abogar constantemente por la mujer que trata de emanciparse por medio del trabajo, elevamos nuestra débil y humilde voz para pedir cuando menos, se les asigne a la directoras de las Escuelas Municipales un sueldo igual al de los Profesores.²²⁷

²²⁴ “María del Alba”, “Los muertos”, *ibidem*, 2 de noviembre de 1888, pp. 565.-566; Dolores Mijares, “El día de muertos”, *ibidem*, 2 de noviembre de 1888, pp. 571-572.

²²⁵ Ignacia Padilla de Piña, “Lo que vale el vestido”, *Las Hijas del Anáhuac*, 1 de enero de 1888, pp. 56- 57;

²²⁶ Concepción Manresa de Pérez, “El trabajo”, *Violetas del Anáhuac*, 26 de febrero de 1888, pp. 150-151; Carolina Morales, “El trabajo”, *ibidem*, 24 de marzo de 1889, p. 141; “F. C. P.”, “Estudia, trabaja y descansa”, *ibidem*, 24 de marzo de 1889, pp. 143 -144.

²²⁷ Mateana Murguía, “El profesorado en México”, *ibidem*, 11 de diciembre de 1887, pp. 17-18.

No obstante que su escrito no tuvo ningún efecto o respuesta, en marzo de 1889 volvió a expresar su descontento, en una carta abierta al regidor de la Ciudad de México, Ramón Rodríguez, en la que, además se quejó de la disminución que habían sufrido los estipendios de la profesoras y calificó tal “disposición (...) [de] injusta y cruel” por lo que pidió se nulificara. Por último, en abril de 1889 la preceptora Carolina Morales denunció, en su artículo “A los Ayuntamientos” las malas condiciones en que tenían que laboraban los profesores, sus “indignos” salarios y la falta de útiles escolares:

(...)este profesor está pagado con un sueldo generalmente escaso, mucho más sino es un él sino una ella, pues aun no se olvida que la mujer merece menos que el hombre, aunque haga tanto como él, o caso más, pues en colegios de niñas se enseñaban labores de manos.²²⁸

En el mismo texto, la autora realizó un balance de los problemas educativos del país, criticó la falta de recursos otorgados a la instrucción femenil e indígena y exigió que se le otorgarían varios millones del presupuesto, con el fin de crear escuelas-taller y escuelas agrícolas para atender a los grupos indígenas.

Es importante subrayar que algunas redactoras de *Violetas*... también plantearon que el Estado debía de preocuparse por instruir a los indígenas y de convertirlos en ciudadanos, aunque en este caso no hicieron demandas tan concretas, presentaron un diagnóstico y posibles soluciones a dicha situación. Por ejemplo, la profesora Dolores Correa expresó que no podía pensarse que existía libertad en el país cuando el indígena y la mujer eran condenados a la ignorancia, por lo que dijo:

El día en que los diez millones de habitantes que componen nuestra Patria esté libre de la esclavitud de la ignorancia, el día en que ni uno sólo de los hermanos de Cuauhtémoc, a quien acaba de erigir una estatua, se arrastren en el oprobio de su miserable condición, en este estado de ignominiosa ignorancia en que yace hundida una gran parte de los descendientes de aquel a quien rendimos culto, el día en que cada uno de esos seres que son nuestros hermanos sepa cumplir con sus deberes y

²²⁸ Carolina Morales, “A los ayuntamientos”, *ibidem*, 28 de abril de 1889, pp. 185-186.

exigir sus derechos, entonces y sólo entonces, será cuando este hermoso país, que es una República independiente podrá llamarse con justicia y razón: México Libre.²²⁹

Durante los últimos números de la revista, se publicó parte de la novela “El Corazón y la Cabeza”, escrita por Mateana Murguía, historia de amor entre la hija de un hacendado de nombre Magdalena y de un indígena llamado Abelardo que trabajaba en casa de la muchacha como peón acasillado y que estaba condenado a permanecer durante varios años ahí, pues tenía que pagar una deuda que había dejado su padre al morir. En este escenario ficción la autora expresó su opinión sobre la situación que vivieron los trabajadores en las haciendas mexicanas durante el porfiriato:

Increíblemente parece que esta vergüenza adelantándose a la acción de la ley, prevalezca entre los indios de la costa, en el seno de una sociedad contemporánea y civilizada, y menos en un pueblo libre como el nuestro que ha conquistado con la razón del derecho y la justicia de la historia, las grandes libertades de la democracia. Esa monstruosa inconsecuencia que nunca podrán justificar las más sutiles habilidades de los *hacendados esclavistas*, debe quebrantarse luego sustituyéndose la costumbre por el derecho; y mirando cara a cara y como anhelaba el afanar arrebatado y patriótico del guerrero griego en el himno pindárico de aquel poeta, repetirles: <<romperemos en sus fuentes las cadenas>>.²³⁰

Ahora bien, la protagonista de la historia personificó el prototipo femenino exaltado en la revistas, es decir, la mujer culta, sencilla, y su contraparte masculina representó al hombre trabajador, humilde, atractivo y alfabetizado.

La primera entrega de la historia refirió al origen de Magdalena que era una joven huérfana que se encontraba a cargo de su tío, quien le había quitado su herencia, la había llevado a vivir a un lugar apartado y le había negado el acceso a la educación formal, aunque esto no le impidió que se instruyera de manera autodidacta leyendo los libros de la biblioteca de su padre. En el segundo episodio de la novela, Magdalena pidió permiso a su tío para frecuentar otros ambiente, tener amigas, novio, asistir a fiestas, pero éste se

²²⁹ Dolores Correa, “México Libre”, *ibidem*, 16 de septiembre de 1888, pp. 485-486.

²³⁰ Mateana Murguía, “El corazón y la cabeza. Histórico”, *ibidem*, 26 de mayo de 1889, p. 218.

negó. Todo cambió el día en que el apuesto Abelardo le entregó a escondidas una carta donde le declaró su amor, le expresó que si tenía que ser un ilota lo sería de ella:

(...)esclavo voluntario que obedece, de rodillas, a las vírgenes de mi patria, para implorar de sus grandezas morales el amor hacia los indios (...) Por eso no doblamos la rodilla ante los hombres, sólo ante Dios para rogar para la patria y ante las mujeres mexicanas para que ilumine como estrellas de amor el camino de nuestra redención civil (...)²³¹

En dicho texto puede leerse entre líneas un llamado a las mexicanas a interesarse por la situación de los indígenas y ayudarlos en el tránsito de “súbditos a ciudadanos”. En la última entrega de la novela, Magdalena decidió corresponderle a Abelardo, pues lo había estado observando y había concluido que era honrado, valiente, caritativo y admirable por enseñar ideas de “libertad” a otros indígenas, sin embargo no queda claro a que se refería la narradora con éste término, tampoco pudimos conocer el desenlace de la historia al quedar inconcluso el relato. Al respecto Susana A. Montero Sánchez ha dicho:

(...)la caracterización del personaje indígena sí respondió a una problemática de actualidad entonces, ya que la abordó como tema principal la cuestión de la interracialidad y de los desniveles socioeconómicos en la pareja. Así mismo, la correspondencia que presentó en su narración entre dicho personaje indígena, ideal masculino, trabajador rural asalariado y líder revolucionario, resulta en extremo sugerente por las connotaciones que esto pudo tener en relación con el contexto histórico de razas y clase.²³²

Otra ocasión en que las autoras se dirigieron al gobierno, fue para proponer una solución contra el alcoholismo. En 1889, Luz Murguía escribió un artículo donde pedía al gobierno tomara medidas para impedir la expansión de dicho mal social, como la creación de talleres para los jornaleros desempleados --que al no encontrar trabajo se dedicaban a embriagarse--, vigilar los expendios de alcohol para evitar su venta a menores y que la

²³¹ *ibidem*, p.218.

²³² Susana A. Montero Sánchez, *La construcción simbólica de las identidades sociales. Un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX*, México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos/Programa de Estudios de Género /Plaza y Valdés, 2002, p. 45.

embriaguez fuera considerada un delito, no atenuante de éste. Cabe acotar que la autora afirma haber escrito el artículo en apoyo a otros impresos:

Nosotras nos permitimos excitar a la Prensa a que continúe los trabajos empezados, pues tenemos la esperanza de que el Gobierno no desoirá la autorizada voz de las personas que pueden tomar a su cargo tan noble empresa.²³³

Llama la atención que su propuesta al gobierno es tímida y casi se disculpa por hacerla, afirmando que si emitía su opinión era porque voces autorizadas ya se habían pronunciado al respecto y porque el tema afectaba a las mujeres.

Podemos concluir a este respecto que las autoras de *Violetas del Anáhuac* buscaron entablar un diálogo con el Estado, al que se acercaron para solicitar mejorar las condiciones del magisterio, ayudar al indígena e hicieron propuestas para solucionar males como el alcoholismo. Para terminar con esta revisión de los planteamientos hechos por las autoras a la sociedad cabe señalar que algunos de ellos estuvieron permeados por ideas positivistas, liberales y nacionalistas.

Empecemos hablando del positivismo, Nora Pasternac ha subrayado la cercanía de la revista con tal filosofía.²³⁴ Uno de los aspectos donde es observable tal influencia, es en su concepción de sociedad estratificada, su afán de educación, así como su continua referencia a la modernidad.²³⁵

Pero no es el único ámbito donde podemos encontrar coincidencias entre esta corriente de pensamiento y los escritos de las autoras. En primer lugar porque compartían con ella la

²³³ Luz Murguía, “Contra la embriaguez”, *ibidem*, 17 de febrero de 1889, pp. 73-74.

²³⁴ Nora Pasternac, “El periodismo femenino ...”

²³⁵ Bradford Burns, *La pobreza del progreso*, México, Siglo Veintiuno, 1990, 212 pp. Dicho autor explica los vínculos entre la idea de modernidad y el positivismo a lo largo del mencionado texto.

creencia de que la humanidad seguía una marcha rumbo al perfeccionamiento mediante un plan de mejora. En consonancia con tales ideas Dolores Correa afirmó:²³⁶

Reflexionado sobre la tendencia de los individuos y de los pueblos, se comprende que todas esas tendencias, hasta los vicios mismos de cada individuo y de los pueblos, todo se encamina a un mismo fin: al progreso del mundo, y al equilibrio universal, al bien común.²³⁷

En la revista también se manifestó la opinión de que el avance de la humanidad era resultado de periodos de inestabilidad y dolor: (...) el sufrimiento es la ley del progreso, y así como los hombres aisladamente tienen que escribir sus grandezas generales, no sólo con sudores y lágrimas, sino más bien con la sangre (...) [dijeron].²³⁸ En consecuencia pensaban que se vivía una lucha entre las fuerzas que buscaban el avance de la humanidad y las que lo retrasaban, además suponían que el mundo caminaba rumbo al concierto universal gracias al trabajo de las naciones, su inventiva y su generación de riquezas.²³⁹

Éstas no eran sus únicas coincidencias con el positivismo, pues consideraban que las sociedades sucumbían bajo un proceso “civilizatorio”, manifiesto en la lucha de los hombres contra la naturaleza, el combate entre pueblos civilizados y atrasados, y por último

²³⁶ Como es bien conocido el positivismo fue una corriente de pensamiento presente en las élites políticas e intelectuales de Latinoamérica, en México el gobierno porfirista enalteció sus postulados, los cuales teóricamente fueron defendidos por personajes como Justo Sierra y Gabino Barrera; en Brasil influyeron tanto en el gobierno como en el territorio de las ideas donde Miguel Lemos y Raimundo Teixeira Méndez fueron sus paladines, en Argentina estuvo presente durante el gobierno autoritario de Juan Manuel Rosas, cuyos teóricos más sobresalientes fueron Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi, por mencionar únicamente los casos más representativos, pero su influencia corrió por prácticamente toda la región. Al respecto Marcello Carmagnani ha mencionado que el “orden y progreso- sintetizan perfectamente la imagen de este periodo, durante el cual se extiende entre las oligarquías latinoamericanas el sentimiento de haber logrado en sus países un orden que ineluctablemente iba a conducirles a un futuro progreso.” Tulio Halperin, E. Bradford Burns, Arnaldo Córdova y Leopoldo Zea han explicado como dicha ideología permitió en palabras del primer autor crear un “instrumentos para articular la exigencia de un nuevo tipo de autoritarismo progresista”. v. Marcello Carmagnani, *Estado y sociedad en América Latina*, España, Crítica, Grijalbo, 1984, p. 98. Tulio Halperin, *op cit*; Burns Bradford E., *op cit*; Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, 1981, pp. 39-86. ; Leopoldo Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, 481 pp. La primera obra es una historia del periodo pero refiere tangencialmente al tema, las otras publicaciones lo abordan con profundidad.

²³⁷ Dolores Correa Zapata, “México libre”, *Violetas del Anáhuac*, 16 de septiembre de 1888, pp. 485-486.

²³⁸ “El día de la patria”, *ibidem*, 26 de septiembre de 1888, p.481.

²³⁹ “M. del A.”, “Las glorias de nuestro siglo”, *ibidem*, 18 de agosto de 1888, pp. 436-437.

entre el sometimiento y la libertad.²⁴⁰ Dicho proceso también se reflejaba en el adelanto tecnológico, tal vez por eso en el semanario se percibe una admiración por los descubrimientos de este orden, visible en varios artículos acerca de la electricidad, el vapor, la fotografía y la historia de la ciencia.

No obstante, debatieron algunas ideas que ellas asociaron al positivismo. Por ejemplo, Elvira Lozano escribió un artículo donde realizó una valoración de varias corrientes y postulados filosóficos y cuestionó a los escépticos y a los pensadores que planteaban que el perfeccionamiento humano proviene únicamente de la selección natural y también a los que sostienen la inexistencia del mundo interno o el alma.²⁴¹ Pero ésta no fue la única vez en que las escritoras de *Violetas del Anáhuac* pusieron en entre dicho estas ideas, en una serie de artículos titulados “Ligeras consideraciones sobre el materialismo y positivismo reinante,”²⁴² defendieron el idealismo, la existencia del alma y criticaron el empirismo sostenido por diversos pensadores positivistas y materialistas. De acuerdo con Lucrecia Infante, tras la defensa de estos postulados religiosos, se encuentra la creencia de la igualdad entre hombres y mujeres, ya que desde esta óptica las almas son iguales ante Dios. Lo cual se erige como una crítica no explícita a los argumentos biologicistas que suponían la inferioridad femenina.²⁴³

Pasando al tema del liberalismo²⁴⁴ y su influencia en *Violetas del Anáhuac* hay que decir que sus redactoras se declararon sus simpatizantes en más de una ocasión y como

²⁴⁰ “E. R.”, “Civilización”, *ibidem*, 14 de octubre de 1888, pp. 532-533.

²⁴¹ Elvira Lozano Vargas, “Reflexiones”, *ibidem*, 26 de febrero de 1888, pp. 149-150.

²⁴² “Ligeras consideraciones sobre el materialismo y el positivismo reinante” se publicó en cinco entregas que iniciaron el 18 de marzo de 1888 y terminaron el 22 de abril de 1888.

²⁴³ Tal fenómeno ha sido estudiado por Infante Vargas por lo que sugerimos consultar v. Lucrecia Infante Vargas, “De Espíritus, mujeres e igualdad...”

²⁴⁴ En este periodo el liberalismo político, la defensa del individuo y del Estado laico, habían perdido vigor entre las élites mexicana; siendo desplazada por ciertos postulados positivistas, no obstante algunas partes de su discurso aún fluctuaban, sobre todo en el ámbito económico. v. “Ideas políticas y sociales en América

muchos otros individuos no encontraron contradicción entre su filiación democrática, la defensa de la libertad y su apoyo al régimen dictatorial de Porfirio Díaz. Enseguida analizaremos algunos casos en que puede observarse tal situación.

Como es bien conocido una de las banderas del liberalismo tanto político como económico fue la libertad de los individuos y la igualdad entre todos ellos,²⁴⁵ sobre el primer concepto una de las autoras de la revista llegó a expresar que éste era "... el natural y más grandioso privilegio "que le fue concedido al hombre; facultad sagrada que ni el creador mismo se atrevería a paralizar o a restringir".²⁴⁶ Un artículo versó sobre los límites de ésta y su supeditación a lo dictado por el gobierno, y los riesgos de su aplicación irrestricta como en el caso de la revolución francesa:

He aquí el peligro actual. Por nuestra parte, cuando pedimos que se confíe a todos la autoridad [sic], porque su esencia consiste en ser producto de la razón de todos, hablamos sin duda en nombre de la libertad y de la igualdad, pero predicamos también la causa de la autoridad.²⁴⁷

Un tema relacionado con el anterior fue la crítica a la esclavitud, sobre el que versó el artículo "El comercio de negros" en el que presentaron varios juicios contra esta forma de trabajo, la cual consideraron contraria a la razón, la civilización, a los sentimientos de conmiseración y a las legislaciones justas, en el colofón del texto se mencionó: "Con el influjo del espíritu de ilustración y progreso, así como el de las doctrinas democráticas, afortunadamente hace dos años quedó abolido en Cuba el último resto de esclavitud..."²⁴⁸

Latina, 1870-1930", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, t. 18, *América Latina: cultura y sociedad, 1830-18930*, España, Crítica, 1991, pp. 1-64; Charles Hale, *Las transformaciones del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, Purificación Jiménez (trad.), México, Vuelta, 1991, pp. 336- 398.

²⁴⁵ Carlos Alvear Acevedo, *Corrientes sociales y políticas*, México, Tradición, 1981, pp.19-92.

²⁴⁶ Elvira Lozano Vargas, "Los campeones de la civilización", *Violetas del Anáhuac*, 10 de febrero de 1889, pp. 65-66.

²⁴⁷ "E. R.", "Libertad", *Violetas del Anáhuac*, 28 de octubre de 1888, pp. 556-557.

²⁴⁸ "El comercio de negros", *ibidem*, 9 de diciembre de 1888, pp. 600- 601.

Violetas del Anáhuac también simpatizó con otro aspecto del liberalismo: la democracia electoral y al hablar sobre el “Sufragio universal” abogaron por dicha forma de gobierno y respondieron a algunas de las críticas al mismo, sobre todo trataron de erradicar la afirmación de que el pueblo no estaba preparado para la responsabilidad ciudadana, argumento esgrimido durante la época.²⁴⁹ En otro escrito titulado “Aristocracia” también se aseveró que los gobiernos democráticos eran la mejor opción política porque en ellos existían un equilibrio entre los débiles y los fuertes y un interés en dar educación a la población.²⁵⁰

Otra coincidencia entre el ideario liberal y las ideas expuestas en *Violetas del Anáhuac*, fue la importancia concedida a la prensa como condición para el buen funcionamiento de la democracia, tres artículos sintetizan su postura. En “La prensa” mencionaron que el ejercicio del periodismo era una condición necesaria para difundir los debates y para moderar el ejercicio del gobierno, sin embargo explicaron que por medio de esta no debía de llamarse a las armas o promoverse una guerra civil, la siguiente cita muestra su postura y refleja probablemente su posición ante el régimen:

En resumen, no hay estado libre sin la libertad de la Prensa; puede haber épocas revolucionarias, momentos de dictaduras, pero la revolución y la dictadura son a veces excepciones necesarias pero funestas y devoradoras cuando se prolongan. La libertad de la Prensa nada tiene que hacer en esas circunstancias, su papel consiste en ayudar a ese progreso pacífico y regular, en que el movimiento se produce por la inteligencia, en que la sociabilidad se perfecciona con la antorcha de las artes y las ciencias y con los esfuerzos de todos los talentos.²⁵¹

En “La tribuna” también abordaron los vínculos entre la prensa y el poder, sobre la que se dijo que: (...) la tribuna y la prensa, rivales obstinados, se amenazan, chocan, luchan,

²⁴⁹ “A. M.”, “Sufragio universal”, *ibidem*, 27 de enero de 1889, pp. 40-42.

²⁵⁰ “Aristocracia”, *ibidem*, 16 de diciembre de 1888, pp. 610-612.

²⁵¹ “A.M.”, “Prensa”, *Violetas del Anáhuac*, 20 de enero de 1889, pp. 25-27.

compitiendo en influjo y poder, y concluyen sin embargo por asociar esfuerzo y caminar juntas a un objetos común.²⁵²

Otra corriente de pensamiento presente en las páginas de *Violetas del Anáhuac* fue el nacionalismo, ostensible en las composiciones literarias inspiradas en los llamados próceres de la patria: Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y los niños héroes;²⁵³ así como en artículos dedicados a la celebración de fechas cívicas: la independencia, la toma del castillo de Chapultepec, el nacimiento de Juárez.²⁵⁴ Incluso se disertó sobre la patria, como una asociación surgida de la necesidad humana cuyo antecedente directo era la familia.²⁵⁵

CUBA: “CUAL RAYO PERDIDO, UN ALGO (...) QUE UN BOLÍVAR, UN HIDALGO, O UN WASHINGTON BROTARÁ”

A finales del siglo XIX Cuba era una de las últimas colonias americanas de España, en su territorio se habían realizado diversos movimientos separatistas sin mucho éxito. En 1868 comenzó su primera guerra de independencia que se prolongó hasta diez años y que finalizó con la firma del Pacto de Zanjón, el cual restableció la paz en la isla y el cese de la esclavitud, sin embargo predominaba la desigualdad y pese al reconocimiento de ciertos derechos políticos los conflictos perduraron.²⁵⁶

²⁵² “E. D.”, “Tribuna”, *ibidem*, 3 marzo de 1889, pp. 98.

²⁵³ María del Refugio Argumedo, “Cuauhtémoc”, *Las Hijas del Anáhuac*, 11 de diciembre de 1887, pp. 20-21; Lucía G. Herrera, “A Hidalgo”, *Violetas del Anáhuac*, 16 de septiembre de 1888, pp. 490-491; Rosa Navarro, “Juárez”, *ibidem*, 8 de abril de 1888, p. 208, Mateana Murguía, “A la memoria de los alumnos del Colegio Militar muertos en defensa de la patria. El 5 de septiembre de 1847”, *ibidem*, 16 de septiembre de 1888, p. 491.

²⁵⁴ Laureana Wright, “El día de la patria”, *ibidem*, 16 de septiembre de 1888, pp. 481-482; Elvira Lozano Vargas, “Gloriosa remembranza”, *ibidem* p. 484; Dolores Correa Zapata, “México libre...”.

²⁵⁵ “B. H.”, “Patria”, *ibidem*, 14 de octubre de 1888, p. 536.

²⁵⁶ Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, España, Alianza Editorial, 2008, pp. 276-279; Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. México, América central y el Caribe 1870-1930*, vol. 9, España, Crítica, 1992, pp. 210-239; María Margarita Espinosa Blas, *El Nacional, y el Hijo del Ahuizote: dos visiones de la Independencia de Cuba*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998, pp. 13-53.

En *Violetas del Anáhuac* tres artículos reflejaron su simpatía con la los afanes independentistas de la isla. El 25 de marzo de 1888 Laureana Wright publicó un poema “Á Cuba”, en donde metafóricamente la representó como una “virgen indiana” “cautiva”, una “esclava fugitiva”, que sin embargo no se humillaba ni aceptaba su destino con mansedumbre, y auguró que de su territorio surgiría un libertador como Miguel Hidalgo, Simón Bolívar o George Washington.²⁵⁷ Unos meses después en mayo de 1888 “María del Alba” envió a la revista una carta desde la isla, en ella reprodujo la opinión de algunos cubanos, que expresaron su deseo de vivir en un país “libre” como México, además aseveraron que el gran problema que vivía su patria desde su perspectiva se debía a la actitud de los españoles que eran:

Incapaces, por ineptos de contender con los cubanos en la región de los principios liberales, piden la mordaza para el pensamiento, el fanatismo para la conciencia y la deportación para la honradez política (...) y como constituyen mayoría y ganan las elecciones en los comicios y dirigen esa política odiosa de arbitrariedades y tradiciones, van al Congreso de España y desmienten nuestras quejas.²⁵⁸

En la misiva la autora afirmó que la emancipación de la isla llegaría porque:

El sentimiento de la democracia tan hondamente arraigado en los pueblos de la moderna edad, no obstante la tenaz resistencia de los unos y la inacción de la metrópoli española, se impondrá victoriosa, y su sol brillantísimo y ardiente lanzará sus rayos para iluminar nuestro camino (...) y romperá con sus rayos el grillete que os oprime y la mordaza de acero que os impone silencio.²⁵⁹

En septiembre del mismo año se publicaron algunos textos para celebrar la independencia de México, en uno de ellos Elvira Lozano expreso su deseo de que Cuba también alcanzara su propia emancipación.²⁶⁰

Tales manifestaciones de apoyo a Cuba son reveladores sobre su conocimiento postura e interés en un hecho internacional entonces polémico.

²⁵⁷ Laureana Wright, “A Cuba”, *Violetas del Anáhuac*, 25 de marzo de 1888, pp. 202-203.

²⁵⁸ “María del Alba”, “Una carta”, *ibidem*, 6 de mayo de 1888, p. 257.

²⁵⁹ *ibidem*

²⁶⁰ Elvira Lozano Vargas, “Gloriosas ...”, p. 484.

DIFUSIÓN DE LA REVISTA.

Las publicaciones periódicas son un medio de expresión, pero también de información y divulgación de ideas; *Violetas del Anáhuac* buscaba esta comunicación con otras mujeres pero no sabemos si lo consiguió. Lamentablemente no se cuenta con lista de suscriptores, ni tampoco los nombres de sus agentes de ventas.

El público de la revista debió pertenecer al sector medio, sus mismas redactoras eran consientes de que difícilmente llegarían a los grupos más pobres de la sociedad. Al respecto afirmaron en una ocasión:

Si tuviéramos la esperanza de que la mujer del pueblo, dotada en lo general de exquisita sensibilidad y grandes virtudes, pudiera escucharnos, a ella nos dirigiríamos como el medio más directo para apartar a la clase trabajadora del peligro de los <<Toros>>. Desgraciadamente pocas podrán enterarse de lo que decimos; pero en esas pocas, estamos seguras nos atenderán.²⁶¹

La publicidad contenida en la revista refuerza dicha hipótesis ya que los productos que ofertaban estaban dirigidos a mujeres instruidas, con recursos económicos para gozar del tiempo libre, el arreglo personal, y el cuidado de la salud.²⁶² Aunque al parecer la revista pudo ser comprada por los grupos más favorecidos de la sociedad, no tuvo una recepción adecuada en este sector, o así lo expresó una de las directoras al iniciar el segundo año de la revista.²⁶³

²⁶¹ Mateana Murguía, “Algo sobre toros”, *Las Hijas del Anáhuac*, 4 de diciembre de 1887, p. 9.

²⁶² Cabe mencionar que en las últimas página del primer tomo de la revista fueron dedicados a presentar anuncios de tiendas de zapatos, de muebles, instrumentos musicales, carruajes, expendios donde se vendían perfumes, peines, cepillos, polveras, medicinas y cajas de regalo. Así como servicios tales como un seguro de vida, atención médica y de enseñanza de lenguas extranjeras, dichos anuncios reflejan que la revista estaba dirigida a ser adquirida por mujeres instruidas, con recursos económicos suficientes para gozar del tiempo libre, el arreglo personal, y el cuidado de la salud. En la tesis de maestría Lucreica Infante se da cuenta de la publicidad incluida al final del tomo uno de la revista, sin embargo el ejemplar consultado para ésta investigación, no lo contiene, se recomienda ver: Lucrecia Infante Vargas, “Mujeres y amor en revista femeninas ...”, p. 141.

²⁶³ Mateana Murguía, “Nuestro segundo tomo”, *Violetas del Anáhuac*, 6 de enero de 1889, pp.4-5.

En ese sentido, de las pocas certezas que tenemos sobre la recepción de *Violetas del Anáhuac* es que parte de sus lectoras fueron profesoras y alumnas de colegios públicos, pues según queda constancia en el diario oficial *El Municipio Libre*, las 60 suscripciones que el gobierno de Díaz les subvencionaba eran repartidas en escuelas municipales.²⁶⁴

Existe otro dato que nos da cuenta sobre el impacto que pudo tener esta revista; en el segundo tomo, su directora afirmó:

Hubiéramos deseado que la mujer correspondiendo a nuestras esperanzas nos hubiera apoyado, prestándonos su prestigiosa y eficaz ayuda. A ella quisiéramos deberle nuestra vida moral; y su noble protección nos hubiera envanecido, pues sabríamos que en su corazón encontraban eco nuestros humildes esfuerzos. Por desgracia no ha sido así.²⁶⁵

Esto nos hace suponer que la revista no tuvo los alcances que sus creadoras hubieran esperado, sin embargo, sus planteamientos también llegaron a un público receptivo a sus planteamientos, prueba de ello son las muestras de admiración que recibieron, como la siguiente:

¡Salud apóstoles del progreso ¡ La posteridad os nombrara con orgullo y gratitud. Yo os felicito; porque sois las primeras en levantar la voz del periodismo. (...) ¡El periodismo que había sido el santuario en donde la mujer no se había atrevido a poner su planta por temor a la censura. Más vosotras habéis rasgado, el velo de las preocupaciones, y habéis entrado a este santuario. Abristeis el camino y tendréis imitadoras.²⁶⁶

Por otro lado, la recepción de la prensa fue positiva, pues logró establecer el mecanismo de canje²⁶⁷ con *El Correo de las Señoras*, *La Enseñanza Objetiva*, *El Correo de las Doce*, *La Patria*, *La Correspondencia de México*, *El Nacional*, *La Voz de México*, *La*

²⁶⁴ La nota a que nos referimos dice: “importe de 60 suscripciones [sic] de las <<Hijas del Anáhuac>> que se repartirán en las escuelas municipales”; v. *El Municipio Libre*, 18 de febrero de 1888, p. 2.

²⁶⁵ Mateana Murguía, “Nuestro segundo...”

²⁶⁶ Micaela Hernández, “Felicitaciones a las escritoras del periódico <<Violetas>>”, *Violetas del Anáhuac*, 3 de marzo de 1889, p.101.

²⁶⁷ El canje era la “costumbre de intercambiar publicaciones entre colegas. Cada periódico que salía debía asegurar un número determinado de ejemplares para el canje. Había un acuerdo tácito: se podía reproducir, dando crédito, de los artículos o informaciones, y los propios redactores lo alentaban”, Florence Toussaint, *Escenarios de la prensa...*, p. 57.

*Revista Melódica, La Voz de España, Las Noticias, El Municipio Libre, El Imparcial, El Abogado Cristiano y El Monitor del Pueblo.*²⁶⁸ Además, algunos de sus poemas y biografías fueron retomados por otras publicaciones como *La Convención Radical, El Amigo del Pueblo y El Correo de las Señoras.*²⁶⁹

Ahora bien respecto a la difusión de la revista sabemos que se vendió en la ciudad de México en la Alacena de Manuel A. Martínez y para distribuirla se usaron agentes ubicados en diversos lugares de la república, a los cuales les enviaban la publicación por correo.²⁷⁰ La revista recibió colaboraciones de Chiapas, Coahuila, D.F., Guadalajara, Hidalgo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Veracruz, lo cual probablemente significó que circuló en dichos Estados, además algunos datos apuntan a que la revista circuló fuera de México. En enero de 1888 en el espacio dedicado a “Impresiones de la prensa” la Redacción de *Violetas del Anáhuac*, informó que un periódico cubano las había felicitado y ofrecido sus páginas para presentar sus creaciones, tal como lo refleja la siguiente cita:

<<La Aurora del Yumuri>> importante Diario que hace 60 años se publica en Matanzas- Isla de Cuba – también nos dedica un artículo demasiado encomiástico y que por los mismos motivos (...) no podemos publicar. Insertamos, no obstante, el siguiente párrafo (...) suplicando nos honre con el canje (...) Concluiremos correspondiendo al cordial saludo que dirigen a la prensa deseándoles al mismo tiempo un camino sembrado por flores al simpático y bien escrito semanario, al amigo Pujol prosperidades mil, con el más afectuoso recuerdo.²⁷¹

²⁶⁸ “Impresiones de la prensa”, *Las Hijas del Anáhuac*, 25 diciembre de 1887, p. 48.

²⁶⁹ Estos son algunos artículos que se publicaron primero en *Violetas del Anáhuac* y después fueron reproducidos en otras publicaciones: “M.B.C “, “Dos lagrimas”, *La Convención Radical Obrera*, 11 noviembre de 1888, p.3; Mateana Murguía, “Un grano de Sal”, *El Correo de las Señoras*, 15 de enero de 1893, pp. 518-519; Lucía G. Herrera “Parodia de Bécquer”, *El Amigo de la Verdad*, 7 de enero de 1899, p. 3.

²⁷⁰ Este dato es mencionado de manera tangencial en el artículo: “Muchas gracias”, *Las Hijas del Anáhuac*, 22 de enero de 1888, pp. 95-96.

²⁷¹ “Impresiones de la Prensa”, *Las Hijas del Anáhuac*, 8 de enero de 1888, p. 72.

Además, algunos meses después, el 6 de mayo de 1888 una de las redactoras manifestó: “Por ahora, solamente os diré que las *Violetas del Anáhuac* circulan con profusión en aquel país [Cuba] donde son leídas con agrado (...).”²⁷² Probablemente también circuló en Estados Unidos, ya que en marzo de 1888, recibieron una colaboración de una profesora cubana que vivía en Nueva Orleans.²⁷³

²⁷² “María del Alba”, “Una carta”, *Violetas del Anáhuac*, 6 de mayo de 1888, pp. 257-258.

²⁷³ “Paz”, “A las *Violetas del Anáhuac*”, *ibidem*, 6 de mayo de 1888, p. 173.

IMPRESA AGUILAR E HIJOS²⁷⁴

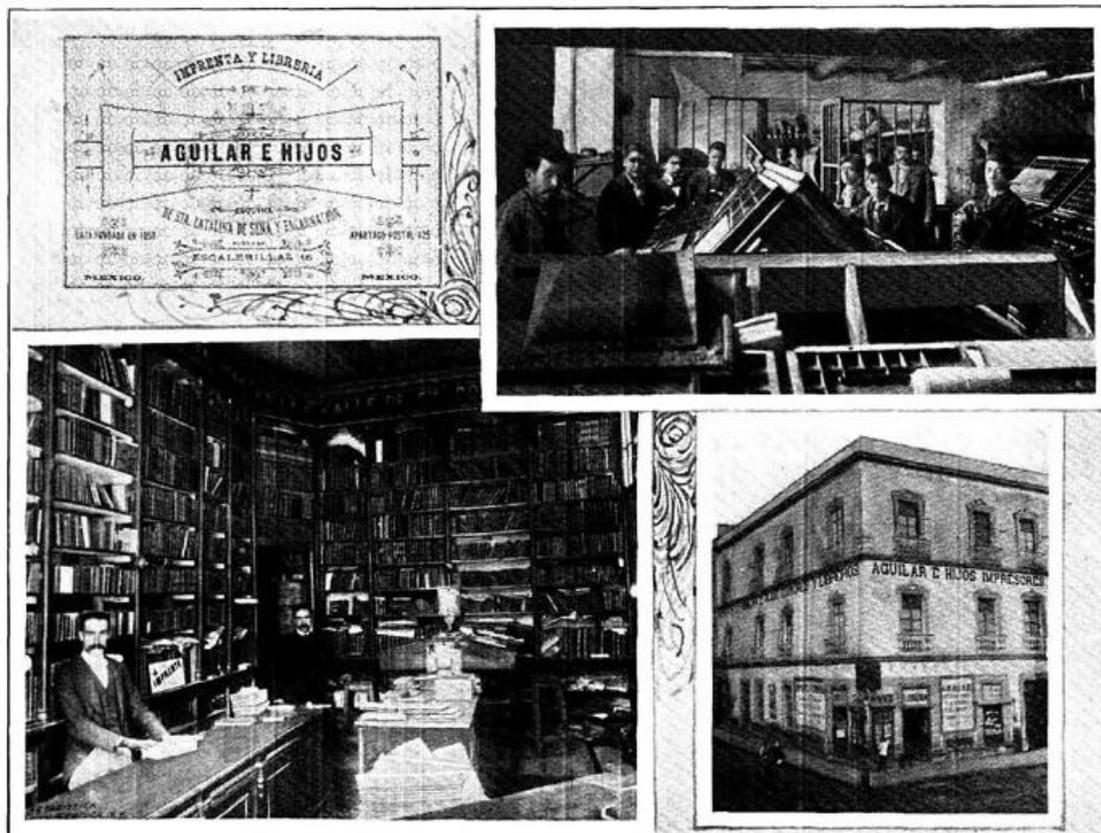


Imagen de la Imprenta Aguilar e hijos donde se confeccionó Violetas del Anáhuac.

Esta casa impresora fue fundada en 1850 por José María Aguilar y Ortiz, a su muerte quedó en manos de sus herederos y a partir de entonces cambió su razón social a “Imprenta Aguilar e hijos”. Su establecimiento se ubicó en la calle de Santo Domingo n. 5, hasta 189, cuando fue ampliada y trasladada a la calle de Santa Catalina de Sena esquina con Encarnación. En ella se realizaron trabajo se impresión de libros y publicaciones periódicas y folletos, así como trabajos de encuadernación, grabados, dorados y relieve de pastas y venta de libros.

²⁷⁴ Imagen e información tomada de: *Estadística gráfica : progreso de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia del Sr. general don Porfirio Díaz*, México, Empresa de Ilustraciones, 1896, p. 264. (En este caso se consulto la versión digitalizada de la Biblioteca Virtual Cervantes (www.cervantes.virtual.com), aunque también puede revisarse en la Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México.

III. LAS REDACTORAS Y COLABORADORAS DE *VIOLETAS DEL ANÁHUAC*: PROFESORAS Y ESCRITORAS.

Violetas del Anáhuac fue fundada por Laureana Wright y José Ignacio Pujol, pero su existencia fue resultado de la contribución de por lo menos treinta mujeres más.²⁷⁵

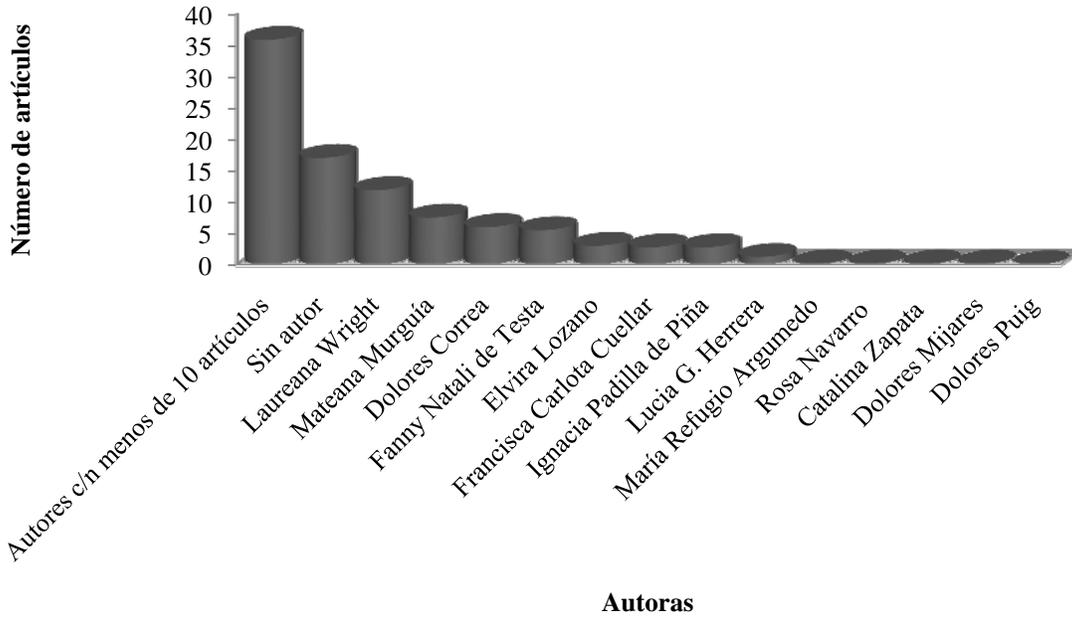
Las primeras en sumarse al proyecto fueron Mateana Murguía, Francisca Carlota Cuellar, Refugio Argumedo, Concepción Manresa, Lucía G. Herrera, Margarita Kleinhaus, Dolores Correa Zapata y Fanny Natali de Testa.

Asimismo se integraron a sus filas por invitación directa de los mencionados directores: Consuelo Mendoza, Ángela Lozano Gómez, Emilia Rimbló, Rosa Navarro que escribió desde Guadalajara, así como Rita Cetina y Leovigilda Torres quienes enviaron sus colaboraciones desde Yucatán. En cambio remitieron artículos por su propia cuenta, Dolores Puig de León, Adela Bringas, Carolina Morales, Concepción Zamora, Dolores Delahanty, María Coyazoro, Elvira Lozano Vargas, Eugenia García de las Casas desde Veracruz y Dolores Mijares desde Coahuila. Además de Luz Murguía y Catalina Zapata, éstas últimas probablemente comenzaron a escribir en ella porque dos de sus parientas estaban involucradas en la realización de la revista. También participaron Concepción Carrillo, Lutgarda Quintero, Concepción Peralta y Asunción Merino Río, aunque ignoramos las circunstancias en que se comenzaron a colaborar en la revista.

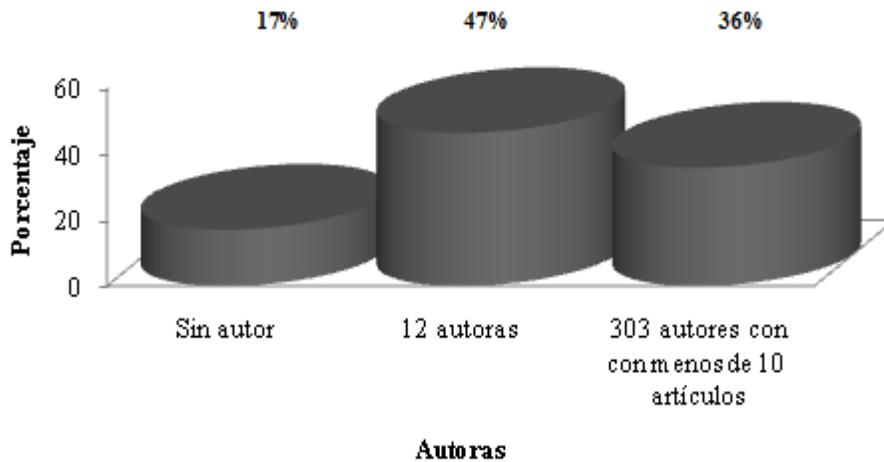
De las antes mencionadas, trece fueron las colaboradoras más constantes, quienes realizaron cerca del 47 % de la publicación, como puede observarse en las siguientes gráficas.

²⁷⁵ Cabe mencionar que fue difícil determinar quienes colaboraron en la revista, ya que en las páginas de *Violetas del Anáhuac* se consignaron los nombres de 88 escritores y algunos seudónimos pero no siempre se especificó cuáles artículos eran transcripciones de otras publicaciones, por lo que en la presente investigación se optó por analizar únicamente escritoras que explícitamente fueron reconocidas como colaboradoras. Entre los otros 55 autores no contemplados se encuentran algunos de origen europeo como Jules Michelet, Víctor Hugo, la cronista española Blanca Valmont y algunos otros de origen latinoamericano.

Tablas, mapas y gráficas, 5.
Número de artículos publicados en *Violetas del Anáhuac*
por autor.



Tablas, mapas y gráficas, 6.
Porcentaje de artículos presentado en *Violetas del*
***Anáhuac* por autor**



Aun cuando la mención de los nombres de las colaboradoras de *Violetas del Anáhuac* apenas nos permite avizorar quienes tomaron la pluma para escribir poemas, ensayos y una amplia gama de textos, entre sus filas se encontraron literatas reconocidas, que a últimas fechas han sido rescatadas del olvido. Todavía es poco lo que sabemos del resto de las colaboradoras de *Violetas del Anáhuac*, en algunos casos únicamente datos inconexos o fragmentos de su existencia. Por ello se consideró importante, ahondar en la identidad de estas autoras, más que por mera curiosidad, como parte del análisis de la revista, pues dichas mujeres fueron las emisoras de los discursos aquí revisados y aunque no fue posible realizar un retrato biográfico detallado de las treinta, se logró por lo menos tener un perfil grupal.

LAS DIRECTORAS Y EL DIRECTOR DE LA REVISTA.

Violetas del Anáhuac tuvo por director y administrador a Ignacio Pujol quien seleccionó textos para la publicación y gestionó una subvención mensual ante el gobierno de Porfirio Díaz, equivalente a 22.5 pesos mensuales (90 ejemplares), la cual se recibió de enero de 1888 a julio de 1889.²⁷⁶ Laureana Wright fue su directora literaria, quien escogió material para la revista, escribió para ella constantemente, pero debido a problemas de salud dejó el cargo en febrero de 1889 y fue sustituida por Mateana Murguía. Cabe esbozar algunos datos biográficos sobre ellos.

Del primero prácticamente no sabemos nada, únicamente que su esposa fue la cubana Hortensia Bassols, con la cual procreó un hijo que murió al poco tiempo de nacer,²⁷⁷ aunque suponemos que se trató del siguiente personaje.

²⁷⁶ AGN, Instituciones Gubernamentales, Época Moderna y Contemporánea, Instrucción Pública y Bellas Artes, caja 235, exp.14, 1888, fs. 1-4.

²⁷⁷ “Al señor Ignacio Pujol en la sentida muerte de su esposa. La señora Doña Hortensia Bassols de Pujol”, *Violetas del Anáhuac*, 11 de noviembre de 1888, p. 577; Laureana Wright, “Hortensia. A mi estimado amigo Ignacio Pujol”, *ibidem*, 18 de noviembre de 1888, pp. 559-560.

José Ignacio Pujol Ascencio (1852-?) Cubano radicado en México, masón y activista de la independencia de su país. Nació en la ciudad de Santiago de Cuba, pero a principios de la década de 1880 se nacionalizó mexicano, fue gerente de la Compañía de Minas de Guanajuato, aunque su domicilio se encontraba en la Ciudad de México.²⁷⁸ Miembro del “Círculo masónico de caballeros templarios”.²⁷⁹ Entre 1887 y 1888 participó en al menos dos veladas cívicas y literarias de la ciudad de México,²⁸⁰ al año siguiente fundó en Zacatecas el semanario político-literario *El Imparcial*;²⁸¹ en 1890 en dicho Estado se organizó una petición en su contra para que fuera expulsado del país por su actividad masónica.²⁸² Misma que continuó, pues en 1893 su nombre apareció en notas del *Boletín Masónico*.²⁸³ En la década de 1890 participó activamente con grupos de simpatizantes a favor de la independencia de Cuba, en 1894 los Clubs “Josefa Ortiz de Domínguez” y “Miguel Hidalgo” realizaron algunas reuniones en su casa, de Cuernavaca Morelos,²⁸⁴ localidad donde se desempeñó como profesor del Colegio Peruano Franco-Ingles.²⁸⁵ En los años de 1897 y 1898 continuó participando con grupos separatistas cubanos y fue

²⁷⁸ María del Socorro Herrera Barreda, *Inmigrantes hispanocubanos en México durante el porfiriato*, México, Universidad Autónoma Metropolitana / Miguel Ángel Porrúa, 2003, p. 152.

²⁷⁹ “Elecciones”, *El Siglo Diez y Nueve*, 3 de julio de 1888, p.4 [Artículo que menciona que el “Círculo masónico de Caballeros Templarios” había realizado elecciones y se menciona entre ellos a Ignacio Pujol]; “Heráclito”, “Plumazos”, *La Voz de México*, 7 de julio de 1888, p.1 [Crítica al “Círculo masónico de los “Caballeros Templarios” también menciona a Ignacio Pujol como uno de sus miembros];

²⁸⁰ “Comisiones”, *Municipio Libre*, 13 de julio de 1889, p.2. [Nota sobre la organización de una manifestación en honor a Benito Juárez, en la que se menciona que Pujol fue miembro de las comisiones que se formaron para invitar al Presidente y a diversos sectores de la ciudad a participar en ella]; “La semana”, *El Tiempo*, 2 de febrero de 1889, p.2 [Nota sobre una velada fúnebre que se realizó para honrar al fallecido doctor Manuel Pérez Bibbins en la que Ignacio Pujol fue uno de los oradores]

²⁸¹ *Boletín Semestral de la Estadísticas de la Republica Mexicana*, 1 de enero de 1891, p. 63.

²⁸² “Cartelones”, *La Voz de México*, 22 de agosto de 1890, p.3.

²⁸³ *Boletín Masónico*, 1 enero de 1893, pp. 139-140.

²⁸⁴ María del Socorro Herrera Barreda, *Inmigrantes hispanocubanos...*, pp.237-241.

²⁸⁵ “Colegio Peruano Franco-Ingles”, *Semanario Oficial del Gobierno de Morelos*, 8 de febrero de 1896, p. 8.

miembro del “Club Bartolomé Massó”.²⁸⁶ A partir de ésta última fecha no se tienen noticias de su vida.

Laureana Wright González (1846-1896) Escritora, intelectual, espiritista y francmasona, firmó algunos de sus escritos con el seudónimo “Vestina”.²⁸⁷ Nació en 1846 en Taxco, Guerrero, su padre fue el minero norteamericano José María de Jesús Santiago Wright vecindado en México desde el año 1833, quien profesó el protestantismo hasta 1844, año en que se bautizó católico.²⁸⁸ Su madre fue la mexicana Eulalia González Garrido, hija del capitán Vicente González y Juana Garrido.²⁸⁹ Laureana pasó su infancia la pasó en la Ciudad de México, donde recibió instrucción de manera privada, la cual incluyó el aprendizaje del francés y el inglés. Comenzó a escribir sus primeras composiciones poéticas, en 1865 sobre temas patrióticos, aunque únicamente los compartió con su familia y sus amigos.²⁹⁰ En 1867 publicó un poema en *El Monitor Republicano*, quizá fue esta una de sus primeras incursiones en la prensa.²⁹¹ En 1868 contrajo nupcias con Sebastián Kleinhans, ciudadano de Alsacia residente en México desde tiempo atrás, con el que procreó a su única hija llamada Margarita. Fue miembro de varias asociaciones literarias, en 1869 ingresó de manera honoraria a la “Sociedad Netzahualcóyotl”, en 1872 a la sociedad científica “El Porvenir”²⁹² y en 1873 al “Liceo Hidalgo”²⁹³ en el que participó

²⁸⁶ “En Veracruz”, *El Continente Americano*, 7 de octubre de 1897, p.2; “Club Bartolomé Massó. Movimiento numerario en el mes de febrero de 1898”, *ibidem*, 17 de marzo de 1898, p.1.

²⁸⁷ María del Carmen Ruiz Castañeda y Sergio Márquez Acevedo, *Diccionario de seudónimos, anagramas iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, p. 83.

²⁸⁸ AGN, Instituciones Coloniales, vol. 144, exp. 19, 9 fs. [Matrimonial de Don Santiago Wright y Doña Eulalia González, feligreses del Sagrario. Amonestaciones realizadas en julio de 1845]

²⁸⁹ AGN, Instituciones Coloniales, vol. 144, exp. 19 fs. s.n.

²⁹⁰ Mateana Murguía, “Laureana Wright”, *Violetas del Anáhuac*, 10 de junio de 1888, p. 314.

²⁹¹ Laureana Wright, “A la señorita María Garfias”, *El Monitor Republicano*, 16 de noviembre de 1867, p. 7.

²⁹² Mateana Murguía, “Laureana Wright”, *Violetas del Anáhuac*, 10 de junio de 1888, p. 314.

²⁹³ “El Liceo Hidalgo”, fue una asociación literaria de gran importancia para las letras mexicanas decimonónicas, en su filas contó con escritores celebres como Ignacio Manuel Altamirano, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, José María Vigil, Santiago Sierra etc.; además fue un sitio desde donde se impulsó el

durante tres años,²⁹⁴ además fue miembro de la sociedad literaria femenina “Hijas del Anáhuac”. En 1875 fue oradora en un evento organizado por el Instituto Homeopático con motivo del natalicio de Christiano Federico Habhemann fundador de la doctrina de los semejantes.²⁹⁵ Por esa misma época se informó que una de sus poesías fue reproducida por el diario montevideano *El Uruguayo*,²⁹⁶ pero no sólo laureles ganó con sus versos, en 1876 su composición titulada “Dios” le causó críticas debido a su manera poco convencional de hablar del tema, aunque también hubo quien la defendió de dichos cuestionamientos.²⁹⁷ Dos años más tarde falleció su padre,²⁹⁸ él cual seguramente tuvo un papel importante en su vida, pues Laureana manifestó que fue él quien le fomentó el gusto por la lectura y el estudio.²⁹⁹

En la década de 1880 se convirtió en colaboradora y editora de revistas femeninas, así como defensora de ideas progresistas a favor de la mujer, en estos años publicó sus escritos en: *La Ilustración Femenil*, el *Álbum de la Mujer*, el *Correo de las Señoras*³⁰⁰ y *Violetas*. En 1884 fue invitada dar un discurso en el aniversario de la Asociación Mutua de Obreras Mexicanas “La Buena Madre”.³⁰¹ Al año siguiente fundó la revista *América Literaria*, dedicada al bello sexo cubano y mexicano. Para esta época era una reconocida

nacionalismo literario. v Alicia Perales Ojeda, *Asociaciones literarias mexicanas siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957, pp. 89-122.

²⁹⁴ Laureana Wright participó en las veladas dedicadas a los siguientes personajes: Juan Clemente Zenea, José Joaquín Fernández de Lizardi, Miguel Hidalgo y Costilla, Fray Fernando Teresa de Mier, Sor Juana Inés de la Cruz, Francisco Zarco, Juan Ruiz de Alarcón. v, María de Lourdes Alvarado, “Laureana Wright y la emancipación intelectual...”, p. 365; “Nuevas socias”, *El Monitor Republicano*, 10 de julio de 1873, p.3; “Fait Divers”, *Le Trait d’Union*, 30 de octubre de 1873, pp.2-3; “El Liceo Hidalgo”, *La Iberia*, 30 de enero de 1874, p.3; “Lycée Hidalgo”, *Le Trait d’ Union*, 29 de enero de 1874, p.3; “En honor a Hidalgo”, *El Radical*, 8 de mayo de 1874, p.3; “Sor Juana Inés de la Cruz”, *Le Trait d’ Union*, 15 de noviembre de 1874, p.3.

²⁹⁵ “Mosaico”, *El Eco de Ambos Mundos*, 18 de abril de 1875, p. 3.

²⁹⁶ “La Sra. Laureana Wright de Kleinhans”, *Correo del Comercio*, 11 de junio de 1875, p. 3.; “Laureana Wright”, *Le Trait d’Union*, 12 de junio de 1875, p. 2.

²⁹⁷ María de Lourdes Alvarado, “Laureana Wright y la emancipación intelectual...”, p. 367.

²⁹⁸ “El Sr. Santiago Wright”, *La Patria*, 28 de noviembre 1877, p.3.

²⁹⁹ María de Lourdes Alvarado, *Educación y superación femenina...*, p. 14.

³⁰⁰ María de Lourdes Alvarado, “Laureana Wright y la emancipación intelectual...”, p. 267.

³⁰¹ “La Buena Madre”, *El Correo de las Señoras*, 23 de septiembre de 1884, p.336.

espiritista ya que según notas periodísticas de 1886, próximamente se fundaría el “Círculo mexicano espiritista” bajo su presidencia,³⁰² cabe mencionar que esta faceta de la autora ha sido estudiada por Lucrecia Infante.³⁰³ En 1887 como ya se dijo dirigió *Violetas del Anáhuac*, sin embargo en noviembre de 1888 presentó problemas de salud que la postraron en cama,³⁰⁴ aunado a estos males físicos, le sobrevinieron afectivos pues en diciembre del mismo año falleció su madre,³⁰⁵ su enfermedad no tuvo mejoría por lo que en febrero de 1889 abandonó la dirección de la revista.³⁰⁶

En la década de 1890 una de sus composiciones fue incluida en la antología *Poetas hispanoamericanos* junto con otras dieciséis autoras mexicanas,³⁰⁷ al inicio de este decenio fundó la Asociación “Luz y trabajo”,³⁰⁸ se integró a la redacción del *Diario del Hogar*,³⁰⁹ además junto con otras damas entre las que se encontró Matilde Montoya, solicitó el indulto para un individuo llamado Jesús Bruno Martínez,³¹⁰ continuó en su práctica religiosa espiritista³¹¹ y al parecer se unió a la francmasonería pues el *Boletín Masónico* la mencionó como parte de esta sociedad secreta.³¹² Además en 1892 se publicó una compilación de algunos de sus ensayos filosóficos a favor de la mujer bajo el título *La emancipación de la mujer por medio del estudio*,³¹³ y por esas mismas fechas se editó su

³⁰² “Círculo espiritista mexicano”, *El Siglo Diez y Nueve*, 9 de junio de 1886, p.3.

³⁰³ Lucrecia Infante Vargas, “De espíritus, mujeres e igualdad...”

³⁰⁴ “Miscelánea”, *Violetas del Anáhuac*, 11 de noviembre de 1888, p. 587.

³⁰⁵ “Necrologie”, *Le Trait d’ Union*, 30 de diciembre de 1888, p.3.

³⁰⁶ “Miscelánea”, *Violetas del Anáhuac*, 10 de febrero de 1889, pp. 71-72.

³⁰⁷ “El Heraldo”, *La Patria*, 12 de abril de 1890, p.2.

³⁰⁸ Lourdes Alvarado ya había hecho mencionado de tal agrupación en: *Educación y superación femenina...*, p. 35.

³⁰⁹ “Nuestros plácemes”, *La Patria*, 10 de julio de 1891, p. 3.

³¹⁰ “Acción digna de elogio”, *El Diario del Hogar*, 4 de diciembre de 1891, p.3.

³¹¹ “Una sesión de espiritismo”, *El Siglo Diez y Nueve*, 17 de noviembre de 1891, p.2.

³¹² “Sección electoral”, *Boletín Masónico*, 1 enero de 1893, pp. 141-443.

³¹³ “About Town”, *The Two Republics*, 27 de julio de 1892, p. 4; “La emancipación de la mujer por medio del estudio”, *Diario del Hogar*, 27 de julio de 1892, p.3.

obra *Educación errónea de la mujer y medios para corregirla*.³¹⁴ Ahora bien, en 1893 Laureana enviudo.³¹⁵ Tres años más tarde comenzó a agravarse el cáncer que padecía y el 25 de septiembre de 1896 tuvo su desenlace final. En 1896 la Secretaria de Fomento publicó de manera póstuma su obra *Mujeres notables mexicanas*,³¹⁶ en la que consignó las biografías de féminas desde la conquista hasta el siglo XIX.

Mateana Murguía (1856-1906) Escritora, docente vanguardista e impulsora de educación de la mujer. Nació en Etzatlán, Jalisco el 21 de septiembre de 1856, pero desde los 4 años se trasladó junto con su familia a la ciudad de México, donde se instruyó sobre materias de instrucción primaria.³¹⁷ No tenemos noticias de su infancia, pero desde joven se desenvolvió en circuitos culturales, fue miembro de la sociedad literaria femenina “Las Hijas del Anáhuac”³¹⁸ y en 1873 contando con 17 años comenzó a escribir en la revistas del mismo nombre.³¹⁹ En 1874 fue nombrada socia de la “Sociedad Concordia”.³²⁰

Al cumplir 19 años contrajo nupcias con Enrique Stein,³²¹ padre de su hija María.³²² Sin embargo su felicidad se vio empañada cuando dos años después quedó viuda y volvió al hogar paterno. En 1878 presentó su examen de profesora de primaria y obtuvo mención honorífica,³²³ a partir de 1881 se encargó temporalmente de una escuela primaria de la capital y en 1882 fue nombrada directora de la escuela municipal de niñas número 6 donde

³¹⁴ *ibidem*, 27 de julio de 1892, p.3.

³¹⁵ “El Sr. Sebastián Kleinhans”, *El Partido Liberal*, 11 de mayo de 1893, p. 3; “Defunción”, *El Monitor Republicano*, 11 de mayo de 1893, p. 21.

³¹⁶ “Una obra interesante”, *La Patria*, 7 de octubre de 1896, p.3.

³¹⁷ Laureana Wright, “Mateana Murguía de Aveleyara”, *Violetas del Anáhuac*, 1 de julio de 1888, p. 350.

³¹⁸ *ibidem*

³¹⁹ Alonso Rodríguez Arias, “Las Hijas del Anáhuac, ensayo literario...”, pp. 37, 47.

³²⁰ “Nombramientos”, *El Siglo Diez y Nueve*, 6 febrero de 1874, p.3.

³²¹ Laureana Wright, “Mateana Murguía de Aveleyara...”

³²² En el siguiente artículo se menciona el nombre de la hija de Mateana Murguía, v. “Una fiesta de familia”, *Violetas del Anáhuac*, 7 de octubre de 1888, p. 525.

³²³ *El Municipio Libre*, 5 de enero de 1878, p. 3.

introdujo la clase de gimnasia.³²⁴ En 1884 obtuvo la cátedra de Gramática en la Escuela de Artes y Oficios para mujeres, donde continuó laborando por largo tiempo, ese mismo año fundó la revista femenina *Violetas* --antecedente directo de la publicación que en este trabajo se analiza--. En 1885 renunció a la dirección de la Escuela primaria número 17,³²⁵ contrajo nupcias con Tomás Eguilez y partió rumbo a Guanajuato, sin embargo se vio obligada a volver a la capital debido a la repentina muerte de su esposo a causa de tifoidea.³²⁶ En 1886 tuvo la honra de estar a cargo de Escuela Nacional número 1 para párvulos anexa a la Normal,³²⁷ la cual se encargó de niños menores de 7 años, pasando a la historia como una de las profesoras pioneras en la enseñanza de lo que ahora llamamos educación preescolar. Sin embargo, al año abandonó dicho puesto para casarse, esta vez con Agustín Aveleyra,³²⁸ al parecer su matrimonio no fue un impedimento para continuar en el ambiente literario, pues cuatro meses más tarde participó en una velada organizada por la “Asociación del Colegio Militar” en memoria de la defensa del castillo de Chapultepec,³²⁹ y a finales de año comenzó a colaborar en la revista *Violetas del Anáhuac*, la cual encabezó a partir de 1889. Seis años después --según una investigación de Leticia Bobadilla --fundó el Club “Hijas del Baire” a favor de la independencia de Cuba, el cual tuvo dos presidentas honorarias Dolores García de Carranza y Laureana Wright. No sabemos qué tipo de actividades realizaron, aunque en 1897 participaron en un mitin que conmemoraba un levantamiento cubano.³³⁰ Un año más tarde, en 1898, Mateana asistió a la

³²⁴ “Examen lucido”, *La Patria*, 16 de noviembre de 1882, p. 2.

³²⁵ *El Municipio Libre*, 14 octubre de 1885, p.3.

³²⁶ Laureana Wright, “Mateana Murguía de Aveleyra...”

³²⁷ *ibidem*

³²⁸ “Mateana Murguía”, *El Diario del Hogar*, 23 de junio de 1887, p. 3.

³²⁹ “En Chapultepec”, *El Lunes*, 13 de septiembre de 1886, p. 2.

³³⁰ Leticia Bobadilla González, *La revolución cubana en la diplomacia, prensa y clubes de México. 1895-1898. Tres visones de una revolución finisecular*, México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 2001, pp. 157, 165.

premiación del Colegio Santo Tomás de la ciudad de León, en donde leyó una poesía y en 1900 a un evento en memoria de Hidalgo organizado por la Academia de profesores de la capital.³³¹ Cinco años después organizó junto con otras mujeres una serie de conferencias en el Teatro del Conservatorio, donde trataron temas muy diversos: la fundación de una escuela para “criados”, medios industriales y agrícolas para mejorar la condición de los indígenas, oficios que podían ejercer las mexicanas acordes con su idiosincrasia, la alimentación en los niños, hasta los medios racionales para combatir el pauperismo independientemente de la caridad.³³² Diez meses más tarde, el 26 de junio de 1906 murió en la ciudad de México a los cincuenta años de causas que ignoramos.³³³

LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA DE SUS REDACTORAS.

Las redactoras de *Violetas del Anáhuac* nacieron entre las décadas de 1830 y 1860, en seguida presentamos un cuadro al respecto.

Tablas, mapas y gráficas, 7.FECHAS DE NACIMIENTO DE LAS REDACTORAS DE VIOLETAS DEL ANÁHUAC			
Décadas	Colaboradoras	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento
1830	Francisca Carlota de Cuellar	29 de enero de 1836	Ciudad de México
	Ignacia Padilla	1838	Villa de San Carlos, Tamaulipas
1840	Rita Cetina	22 de mayo de 1846	Yucatán
	Laureana Wright	4 de junio de 1846	Ciudad de México
1850	Rosa Navarro	30 de agosto de 1850	Compostela, Nayarit.
	Ángela Lozano	Segunda mitad de 1852	Ciudad de México
	Dolores Correa	23 de febrero de 1853	Tabasco
	Mateana Murguía	21 de septiembre de 1856	Etzatlán Jalisco
	Dolores Mijares	31 de marzo de 1859	Parra de la Fuente, Coahuila
1860	Concepción Peralta	1866	Ciudad de México

³³¹ “Poesía leída por su autor en la solemne distribución de premios del colegio <<Santo Tomas>> la noche del 18 del próximo pasado en la ciudad de León por Mateana Murguía de Aveleyra”, *Diario del Hogar*, 1 enero 1899, p.1; “Aniversario”, *El Tiempo*, 9 de mayo de 1900, p.2.

³³² “Conferencias en el Conservatorio”, *El Tiempo*, 23 de septiembre de 1905, p.2.

³³³ “Defunción”, *El Popular*, 28 de junio de 1906, p. 1.

Desgraciadamente desconocemos la fecha de nacimiento del resto de las colaboradoras y no existe un patrón de sus lugares de origen, puesto que en la revista escribieron mujeres oriundas del centro, occidente, y noreste del país.

Contamos con pocos datos sobre sus primeros años de vida, así como de las familias de las que provenían y de su situación económica, aunque todo parece indicar que en su mayoría, pertenecieron a familias de clase media y alta. Para empezar Laureana Wright seguramente vivió en la bonanza, ya que su padre fue dueño de minas en el estado de Guerrero y es probable que su ascendencia extranjera influyera en el tipo de educación que se le brindó. Fanny Natali también tuvo una buena posición social, al ser hija de un acaudalado banquero dublinés que se estableció en Estados Unidos y más adelante emigró a México.³³⁴ Ángela Lozano también vivió en un medio privilegiado, pues su padre fue José María Lozano se desempeñó como presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Ayuntamiento de México, así como procurador de Justicia de la Nación.³³⁵ Francisca Carlota de Cuellar probablemente gozó de una situación económica estable y de cierto acceso a círculos literarios, ya que su hermano fue el afamado escritor José T. Cuellar.³³⁶

Dolores Correa Zapata nació en el seno de una familia de convicciones liberales radicales, su madre fue la tabasqueña María de Jesús Zapata y su padre el yucateco Juan Correa Torres, quien fue desterrado por motivos políticos. Perteneció a la clase media y quizá a la alta, ya que su padre fue jefe político y más adelante docente al igual que su madre.³³⁷ Paso parte de su infancia y adolescencia en Mérida. Sus vínculos familiares le brindaron un temprano acercamiento a medios culturales y literarios, su tío abuelo fue el

³³⁴ “Fanny Natali de Testa”, *La Patria Ilustrada*, 8 de febrero de 1886, p. 69.

³³⁵ Luz Elena Galván, *op cit*, p. 157.

³³⁶ “La hermana de un novelista”, *El Tiempo*, 26 de abril de 1895, p.3.

³³⁷ Rosa María González Jiménez, *op cit*, pp. 68-69.

historiador Lorenzo de Zavala,³³⁸ el hermano de su padre el poeta Limbano Correa, quien publicó parte de su obra en periódicos del Estado de Tabasco y fue un “espiritista fervoroso”, él cual más adelante la impulsó a tomar la pluma y escribir públicamente. La vena literaria no sólo corrió por el lado de su familia paterna, pues su tía Catalina Zapata también fue poetisa y compartió con el anterior sus creencias religiosas.³³⁹ Además sus primas Gertrudis Tenorio Zavala y Cristina Farfán llegaron a ser literatas de renombre nacional. Cabe acotar que sus hermanos se desarrollaron en las artes y la educación, pues Alberto Correa en la edad adulta consiguió ser funcionario de gobierno en el área de la educación pública, su hermano Héctor se dedicó a la pintura y el resto de sus hermanos María, Juan y Teutila al cultivo de la poesía.³⁴⁰

Sin embargo, no todas las redactoras vivieron sus primeros años en una situación próspera. Dolores Mijares fue descendiente de un comerciante de Parras Coahuila, que cayó en bancarrota cuando ella tenía alrededor de veinte años.³⁴¹ Otra de las autoras de la revista fue Rosa Navarro, quien siendo niña perdió a sus padres, por lo que su hermana mayor y algunos parientes se hicieron cargo de ella.³⁴² Concepción Peralta también fue huérfana de madre y tuvo que salir adelante por su propio esfuerzo.³⁴³

Ahora bien, una de las variables detectada al analizar los vínculos familiares de estas autoras fue la filiación liberal de los padres de varias de ellas. Es el caso de Dolores Correa y Rosa Navarro, los cuales sufrieron persecución política. Por un lado el padre de Dolores Correa, siendo jefe político de Mérida, fue perseguido y expatriado a La Habana a

³³⁸ Laureana Wright, “Dolores Correa Zapata”, *Violetas del Anáhuac*, 21 de octubre de 1888, p. 542.

³³⁹ Antonio Elías Balcázar, *Villahermosa: crónicas y remembranzas siglo XX*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2000, p. 110.

³⁴⁰ Rosa María González Jiménez, *op cit*, pp. 68-69.

³⁴¹ Laureana Wright, *Mujeres notables...*, pp. 486-492.

³⁴² *ibidem*, p. 449.

³⁴³ *ibidem*, p. 483.

la llegada del gobierno imperial de Maximiliano;³⁴⁴ y el padre de Rosa Navarro fue perseguido por el partido conservador, situación que lo llevó a confinarse en su Hacienda de San Felipe Hijar.³⁴⁵ La militancia política de dichos hombres seguramente influyó en la educación que les brindaron a sus hijas y las actividades que les permitieron desempeñar.

FORMACIÓN EDUCATIVA.

Un elemento común a las colaboradoras de *Violetas del Anáhuac* fue el conocimiento de la escritura, sin embargo, su formación fue heterogénea, pues algunas recibieron instrucción básica en sus hogares y otras asistieron a escuelas de educación “superior”, es probable que tales diferencias procedan de su la brecha generacional entre de ellas, la región, la apertura de escuelas y la ideología familiar. Por ejemplo Francisca Carlota de Cuellar recibió su instrucción en el hogar, donde aprendió poesía, música y dibujo, a este respecto su biógrafa Laureana Wright comentó:

Siendo hija de una familia distinguida, tanto por el extremo cariño que ésta le profesaba, como por las ideas que aun hace algunos años reinaban en nuestra sociedad, respecto á la educación de la mujer, en su niñez no se vio nunca obligada a estudiar, ni se la sujetó a cursar otras clases que aquellas que voluntariamente y por distracción quiso seguir.³⁴⁶

De la misma manera Ignacia Padilla tomó clases particulares a nivel primaria con una pareja de profesores alemanes, que también la adiestraron en labores manuales y el resto de su aprendizaje fue autodidacta.³⁴⁷ Lo mismo ocurrió con Laureana Wright, quien

³⁴⁴ Dolores Correa Zapata, *Vida humilde o Memorias de una maestra*, México, Imprenta de Carlos Lutteroth, pp. 8, 18.

³⁴⁵ Laureana Wright, *Mujeres notables mexicanas, op cit*, pp. 445-448.

³⁴⁶ Laureana Wright, “Francisca Carlota Cuellar...”, p. 434.

³⁴⁷ Laureana Wright, "Ignacia Padilla...", p. 386.

como ya dijimos recibió clases en su domicilio,³⁴⁸ igual que la yucateca Rita Cetina,³⁴⁹ la tabasqueña Dolores Correa,³⁵⁰ y Mateana Murguía.³⁵¹

De lo que podemos concluir que las autoras nacidas entre 1830 y 1850 que participaron en la revista se instruyeron dentro del hogar, con profesores particulares. En contraste, la mayoría de las redactoras de *Violetas del Anáhuac* que nacieron después de mediados del siglo recibieron educación en colegios particulares para niñas, por ejemplo Ángela Lozano estudió de los 9 a los 15 años en el Colegio para señoritas de Emilia Bernardi en Guanajuato y complementó su formación tomando clases particulares de aritmética y dos años de inglés,³⁵² por otro lado Dolores Mijares asistió dos años a un colegio en San Luis Potosí donde concluyó su educación primaria,³⁵³ otro caso fue el de Rosa Navarro que estudió en un colegio de niñas en Guadalajara.³⁵⁴ Por último fueron las colaboradas más jóvenes, quienes asistieron a escuelas públicas: Concepción Peralta estudió en la Escuela Secundaria de Niñas (que después se convirtió Escuela Normal de Profesoras) y Margarita Kleinhans fue alumna del Conservatorio Nacional de Música,³⁵⁵ las cuales gozaron de un abanico más amplio de ofertas educativas.³⁵⁶

Otra variable en la formación de las redactoras de *Violetas del Anáhuac* fue su conocimiento de idiomas extranjeros; Dolores Mijares aprendió inglés, francés y

³⁴⁸ Mateana Murguía, “Laureana Wright...”, p. 314.

³⁴⁹ “Rita Cetina Gutiérrez”, *La Democracia*, 15 de octubre de 1908, pp. 2-3.

³⁵⁰ Laureana Wright, “Dolores Correa Zapata”, *Violetas del Anáhuac*, 21 de octubre de 1888, p. 542.

³⁵¹ Laureana Wright, “Mateana Murguía..”, p. 350.

³⁵² “La Srita. Ángela Lozano”, *El Correo del Comercio*, 8 de octubre de 1873, p.1.

³⁵³ Laureana Wright, *Mujeres notables...*, pp. 486-492.

³⁵⁴ *ibidem*, pp. 449-458.

³⁵⁵ *ibidem*, pp. 483-485.

³⁵⁶ Cabe recordar que entre la década 1860 y 1870 fue cuando se empezaron a crear recintos dedicados a la enseñanza “superior” de las féminas. Tales como la Escuela de Artes y Oficios para mujeres de la ciudad de México y la Secundaria de Niñas, (instituciones que superaron la enseñanza básica). Además comenzó a permitirse la inscripción de mujeres en la Escuela Nacional Preparatoria, tal como un estudio de Lourdes Alvarado ha puesto de manifiesto. v., Lourdes Alvarado, *La educación << superior >> femenina...*

alemán,³⁵⁷ Ángela Lozano aprendió inglés y más adelante impartió clases de dicho idioma,³⁵⁸ Margarita Kleinhans y Laureana Wright tuvieron conocimiento del francés y el inglés, la primera realizó traducciones para la revista, algunas con su nombre y otras con el seudónimo de “Berta”.³⁵⁹

Por último en el conjunto de sus experiencias académicas, es visible una tendencia: las redactoras más longevas se formaron con profesores dentro del hogar; las nacidas después de 1850 asistieron a colegios femeninos particulares y las últimas en públicas. Sin embargo sus casos no son representativos en si mismo la tendencia de la educación femenina mexicana del periodo.

ANTE TODO MAESTRAS.

Otra constante en la vida de las autoras fue su vínculo con el magisterio, pues al menos doce -- de las treinta y tres estudiadas-- fueron maestras, aunque pocas se instruyeron formalmente en la docencia. En varios casos convirtieron dicho trabajo en una misión a la que dedicaron gran parte de su existencia. El ejercicio de esta profesión les permitió, además el acceso a una serie de conocimientos que la mayoría de mujeres de la época no tenían, todo lo cual, les brindó cierta autonomía. Tal como lo mencionan Bárbara Potthast y Eugenia Scarzanella:

Para las mujeres mismas, sobre todo para las clases medias, las profesiones de maestra fue la primera posibilidad que tuvieron de salir del ámbito casero sin transgredir las normas y manteniendo la imagen de mujer respetable, y no es casualidad que muchas maestras participaran después en los movimientos femeninos.³⁶⁰

³⁵⁷ *ibidem*, pp. 486-492.

³⁵⁸ “La Srita. Ángela Lozano...”, p.1.

³⁵⁹ María del Carmen Ruiz Castañeda y Sergio Márquez Acevedo, *op cit*, p. 429.

³⁶⁰ Bárbara Pottshast y Eugenia Scarzanella (eds.), *Mujeres y naciones en América Latina: problemas de inclusión y exclusión*, España, Iberoamérica, Frankfurt am Main, Verveuert, 2002, p.10.

Francisca Carlota de Cuellar fue una de las colaboradoras que comenzó a dar clases de música de manera particular para ayudarse a solventar sus gastos al quedarse viuda.³⁶¹

Fanny Nataly de Testa, también ejerció la docencia, aunque en circunstancias diferentes, pues ella había sido cantante de opera durante su juventud, en 1885, retirada de los escenarios y en colaboración con su marido el cantante Enrique Testa, estableció una escuela mixta de canto, declamación y estudios preparatorios para la escena lírica.³⁶²

Rita Cetina Gutiérrez también se dedicó a la docencia, en 1870 contando con 24 años de edad comenzó a dirigir la escuela femenina “La Siempreviva”.³⁶³ Siete años después, realizó un examen para certificarse como profesora y accedió a la dirección del recién fundado Instituto Literario de Niñas,³⁶⁴ el cual, después de un tiempo,³⁶⁵ pero al que finalmente regresó en 1888 para laborar seis años más, hasta que se retiró por motivos de salud.³⁶⁶ Rosa Navarro también fue maestra y en 1867 con 17 años cumplidos se recibió como preceptora de instrucción primaria y un mes más tarde comenzó a dirigir la Escuela Municipal de Mascota (Jalisco), tiempo después se hizo cargo de la Escuela Oficial Superior núm. 2 para niñas de Guadalajara, hasta que dimitió en 1892 debido a un accidente laboral.³⁶⁷

³⁶¹ Laurean Wright, “Francisca Carlota de Cuellar...”, p. 434.

³⁶² “Academia”, *Diario del Hogar*, 4 abril 1885, p.4.

³⁶³ No se tienen noticias claras sobre cuanto tiempo funcionó dicha escuela, en *Yucatán en el tiempo: enciclopedia alfabética v.2., p. 197-198*, se sostiene que tuvo dos épocas, la primera de 1870 a 1877 y la segunda de 1879 a 1886. Notas periodísticas de la época permiten corroborar la existencia de dicho colegio pero no hacer un seguimiento puntual de su devenir. cf “Gobierno del Estado”, *La Razón del Pueblo*, 28 de octubre de 1870, p.1; “La Siempreviva”, *ibidem*, 10 de mayo de 1871; “Prensa del Estado”, *ibidem*, p. 3; “Noticias de Yucatán”, *La Patria*, 11 de agosto de 1885, p.3.

³⁶⁴ “El 16 de setiembre”, *La Ley del Amor*, 24 de setiembre de 1877, p. 143.

³⁶⁵ “Rita Cetina Gutiérrez”, *La Democracia*, 15 de octubre de 1908, p.2.

³⁶⁶ “Al vuelo” *La Voz de México*, 4 de noviembre de 1888, p.3. [Nota sobre su reincorporación]; “Rita Cetina Gutiérrez”, *La Democracia*, 15 octubre de 1908, p.2 [La biografía menciona hasta que año deja laborar en dicha escuela]

³⁶⁷ Laureana Wright, *Mujeres notables...*, pp.449-458.

Ángela Lozano también se dedicó a la docencia, en 1873 con 21 años ganó por oposición la cátedra de inglés de la Escuela Secundaria de Señoritas, que desempeñó durante 7 años. En 1877 sin abandonar su puesto, abrió un parvulario en la calle de Escalerillas núm., 11,(que atendió a menores de 7 años).³⁶⁸ Dos años más tarde se le diagnosticó una “cerebro- anemia” por lo que pidió dos meses para separarse de su cargo, al año siguiente volvió a enfermar y a ausentarse nuevamente de su trabajo, poco después presentó su renuncia.³⁶⁹ A su salida del cargo tuvo una desavenencia con Malvina Suárez directora del plantel, pues en un informe que ésta última hizo al ministro de Justicia e Instrucción Pública, expresó que no estaba conforme con los resultados obtenidos en la clases de inglés y que era mejor que un varón estuviera a cargo de tal asignatura, problema que se ventiló en la prensa, donde Lozano se defendió y acusó a Suárez de que la imputación hecha a su clase realmente encubría la percepción de que las mujeres no deberían de impartir clases como idiomas extranjero:

Usted cree, Señorita Directora, que es preferible para las señoritas de esa escuela, que reciban la enseñanza científica y literaria comunicada por un hombre y no por una señora. Yo tengo opinión contraria. En igualdad de condiciones, creo que debe preferirse un profesor bueno a una profesora mala y por el contrario una profesora buena a un profesor inepto o inmoral.³⁷⁰

Dolores Correa también se dedicó al magisterio. Comenzó dando clases en su estado natal -- Tabasco -- en el Colegio María y en el Instituto Ocampo, al lado de su madre y su hermano,³⁷¹ sin embargo, según una crónica local, ésta se vio en la necesidad de emigrar a la ciudad de México a causa de un escándalo acaecido en dicha escuela en el año de

³⁶⁸ “Instrucción primaria”, *El Correo de los Niños*, 28 de enero de 1877, p.11. Suponemos que aunque el anuncio afirma ser de educación básica realmente era parvularía, pues afirmó atendería a niños que no excederían los 7 años.

³⁶⁹ Archivo Histórico de la Secretaria de Educación Pública, Antiguo Magisterio, Maestras, “Ángela Lozano”, caja, 176, exp. 10, fs. s.n.. En el texto de Luz Elena Galván “Memoria escrita de maestras ...” reseña con precisión la vida académica de Ángela Lozano y la polémica que hemos hecho mención.

³⁷⁰ “Remitido”, *El Foro*, 24 de febrero de 1881, p.142.

³⁷¹ Lourdes Alvarado, “Dolores Correa y Zapata...”, p. 1272.

1884,³⁷² aunque la biografía realizada por Laureana Wright afirma que dicha escritora se estableció en la capital debido a un problema de salud;³⁷³ al margen de la causa por la que abandonó su estado, al poco tiempo se estableció en la capital del país y presentó un examen para obtener el título de profesora.³⁷⁴ En 1889 comenzó a laborar como bibliotecaria en la Escuela Nacional de la Encarnación;³⁷⁵ al año siguiente fue nombrada subdirectora de la Primaria Anexa a la Normal donde impartió varias asignaturas, seis años después abandonó dicho puesto, al ser nombrada profesora de Economía Doméstica en la Normal de Profesoras, puesto que desempeñó por catorce años.³⁷⁶

Mateana Murguía fue otra destacada profesora de cuya vida académica ya hemos hablado. Dolores Mijares también fue preceptora, quien en 1888, contado con 29 años y sin tener instrucción formal al respecto, tomó el cargo de directora de la Escuela municipal de Parras de la Fuente (Coahuila), dos años después realizó un examen en Saltillo que la acreditó como profesora titulada y por esas mismas fechas abrió un colegio particular, por lo que durante un tiempo dejó de dar clases en el sector público, pero finalmente volvió a él.³⁷⁷

María de la Luz Murguía también se dedicó a la docencia en diferentes ramos, en 1876, abrió una academia de música en la calle de Tacuba número cinco, donde impartió lecciones de piano y canto,³⁷⁸ además fue inspectora de las alumnas del Conservatorio Nacional de Música y declamación, pero en 1881 fue removida del cargo debido a que se manifestaron quejas en su contra por su forma de reprender a las alumnas y por

³⁷² Antonio Elías Balcázar, *Villahermosa: crónicas...*, p. 191.

³⁷³ Laureana Wright, "Dolores Correa Zapata..."

³⁷⁴ María de Lourdes Alvarado, "Dolores Correa y Zapata...", p. 306.

³⁷⁵ "Miscelánea", *Violetas del Anáhuac*, 23 de junio de 1889, p.276.

³⁷⁶ Rosa María González Jiménez, *Las maestras en México...*, p. 85.

³⁷⁷ "La instrucción en Coahuila", *Diario del Hogar*, 9 de febrero de 1888, p. 3; Laureana Wright, *Mujeres notables...*, pp. 486-492.

³⁷⁸ "Academia de música", *Iberia*, 5 de diciembre de 1876, p.3.

encomendarles tareas ajenas a su instrucción como enviarla a recoger a sus hijas.³⁷⁹ En 1884 fue nombrada ayudante de la clase de español de la Escuela de Artes y Oficios para mujeres, en los siguientes dos años obtuvo los cargos de escribiente y profesora de aritmética de la misma institución y de gimnasia de la Escuela Nacional para párvulos de ambos sexos, sin embargo el ejerció de los cuatro puestos, le provocó una amonestación y suspensión de sus sueldos por parte del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, pues las leyes vigentes entonces sólo permitían ejercer dos puestos por persona para evitar el acaparamiento, obligándola a renunciar a dos. Entre 1889 y 1890 dejó en diferentes ocasiones su empleo por problemas de salud, primero a causa de una “cloro-anemia” y un “catarro intestinal”, después por una “hipertrofia del cuello uterino” que la llevó a ser sometida a una intervención quirúrgica. Seguramente se recuperó satisfactoriamente, pues tenemos noticia de que al año siguiente continuó laborando como escribiente de la Escuela de Artes y Oficios, impartiendo su clase de gimnasia y durante dos meses, lecciones de música en la Escuela Auxiliar Primaria para niños, aunque ignoramos cuanto se retiró de la docencia.³⁸⁰

También fue docente Concepción Peralta, una de las colaboradoras más jóvenes de la revista, cuya trayectoria académica inició en octubre de 1884 cuando contaba con tan sólo 18 años, fecha en que comenzó a desempeñarse como prefecta de la Escuela de Perfeccionamiento anexa a la Secundaria de Niñas manteniéndose en el cargo diez años, hasta que en 1894 lo dejó para tomar el de ayudante de la clase de Enseñanza Objetiva en la Escuela Primaria Nacional número 4, en la que se mantuvo tres años más. Entre 1897 y 1903 se desempeñó como directora de dos escuelas nacionales primarias y una escuela

³⁷⁹ AGN, Instituciones Gubernamentales, Época Moderna y Contemporánea, Instrucción Pública y Bella Artes, caja 59, exp. 8, fs. 64.

³⁸⁰ AHSEP, Antiguo Magisterio, Maestras, “María de la Luz Murguía”, caja 216, exp. 19, fs. s.n.

nacional superior, hasta que en 1904 se le honró con el cargo de inspectora de Escuelas Nacionales primarias, al cual renunció en 1905, después de 21 años de servicio ininterrumpido.³⁸¹

Margarita Kleinhans recibió el título de profesora de educación primaria en 1883, pero no encontré vestigios de que haya realizado dicha actividad, sin embargo en 1891 y ya viuda comenzó a impartir clases de música varios instrumentos de manera privada³⁸² y a partir de 1909 se incorporó al sector público como profesora de canto coral de las escuelas primarias superiores.³⁸³ Dolores Delahanthy también estuvo relacionada con la enseñanza, en 1876 recibió el título de profesora de primaria superior por parte de la Escuela Secundaria de Niñas y en 1887 se desempeñó como directora de la Escuela número dos del Hospicio de pobres.³⁸⁴ Tengo conocimiento de que otra colaboradora de la revista era maestra, me refiero a Lucia G. Herrera, quien recibió el título de profesora de instrucción primaria en 1887,³⁸⁵ sin embargo no encontré noticias sobre si ejerció profesionalmente.

PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES LITERARIAS Y COLABORACIÓN EN LA PRENSA.

El acceso a la educación y los vínculos familiares fueron factores que permitieron que las mujeres estudiadas, asistieran a espacio de divulgación y gestación de la literatura, lo que en muchos casos les permitió pasar de hijas de familia, madres o profesoras a escritoras reconocidas. Así pues, ellas asistieron a tertulias, actos de beneficencia, eventos cívicos y veladas literarias, donde mostraron sus dotes artísticas, declamando, tocando instrumentos y también dando a conocer sus composiciones literarias.

³⁸¹ AHSEP, Antiguo Magisterio, Maestras, “Concepción Peralta”, caja 247, exp. 17, 1882-1923, 26 fs.

³⁸² “Margarita Kleinhans, Vda. de Cantón”, *El Diario del Hogar*, 21 de julio de 1899, p.2.

³⁸³ “Profesora de canto”, *El Diario*, 4 octubre de 1909, p. 10.

³⁸⁴ “Dos profesoras más”, *El Correo del Comercio*, 6 de septiembre de 1876, p. 3; “Enhorabuena”, *La Voz de México*, 7 de septiembre de 1876, p.3.

³⁸⁵ “Nuevos profesores”, *El Tiempo*, 4 de enero 1887, p. 3.

Por ejemplo, en 1862, Refugio Argumedo participó en un acto a favor de los hospitales militares (organizado por la “Sociedad Zaragoza”), en el que dio lectura a algunos versos que elaboró para dicha ocasión.³⁸⁶ Unos años más tarde, en 1866, asistió a una velada en honor de Isabel II organizada por el Casino Español, donde compartió con los presentes una poesía dedicada a dicha monarca.³⁸⁷ Al iniciar 1880 volvemos a encontrar rastros de sus actividades, pues compuso una poesía que leyó en una entrega de premios para niños³⁸⁸ y en julio de 1886 improvisó algunos versos en una recepción de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres.³⁸⁹ En septiembre del mismo año recitó un poema en la celebración del tercer aniversario de la “Sociedad La Buena Madre”;³⁹⁰ un año después participó en un evento para recordar a un combatiente de la batalla de Majoma --acaecida durante la segunda intervención francesa-- en el que pronunció algunos versos dedicados a él.³⁹¹

La ya mencionada Fanny Natali de Testa también estuvo inmersa en la dinámica cultural y literaria del país, pues organizó recepciones en su casa a las que acudieron escritores y cantantes de la época, así como personajes de la talla de José María Vigil y Filomeno Mata, donde se cantaba y charlaba.³⁹² Margarita Kleinhans igualmente participó en este tipo de actos, aunque en la gran mayoría de los casos se presentó en calidad de intérprete musical. En 1882, asistió a una función a beneficio del Bazar de la caridad y leyó una poesía de Manuel M. Romero,³⁹³ y en enero de 1889 participó en el quinto aniversario de la “Sociedad La Buena Madre”, unos meses más tarde participó en una velada organizada

³⁸⁶ “Gran teatro nacional”, *El Siglo Diez y Nueve*, 17 de diciembre 1862, p.4.

³⁸⁷ “Folletín”, *La Sociedad*, 16 de marzo de 1866, p.1

³⁸⁸ María del Refugio Argumedo “Composición”, *El Siglo Diez y Nueve*, 3 de enero de 1880, p.2.

³⁸⁹ “M. R. V. O.”, “La Escuela de Artes y Oficios para Mujeres”, *El Diario del Hogar*, 15 de julio de 1886, p. 3.

³⁹⁰ “Orlando Kador”, “Pastel de la semana”, *El Diario del Hogar*, 10 de octubre de 1886, p.1.

³⁹¹ “Hibraim”, “Una fiesta patriótica”, *El Diario del Hogar*, 30 septiembre 1887, p. 2.

³⁹² “Miself”, “Los lunes de Titania”, *La Patria*, 30 de septiembre de 1855, p.3; “A.B.C.”, “Crónica”, *Juventud Literaria*, 4 de noviembre de 1888, p. 354; “Culto al arte”, *La Patria*, 24 de febrero de 1889, p. 2.

³⁹³ “Programa”, *La Voz de México*, 1 de octubre de 1882, p.3.

por el Ateneo Mexicano que se celebró en la Escuela Nacional Preparatoria³⁹⁴ y en 1891 interpretó una melodía en el piano, en un evento de entrega de premio del Colegio Franco-Mexicano.³⁹⁵

Ahora bien, las escritoras de *Violetas del Anáhuac* no sólo figuraron en este tipo de tertulias, sino que llegaron a ser miembros activos u honorarios de asociaciones literarias, lo cual significaba prestigio y reconocimiento literario.³⁹⁶ Además de Mateana Murguía y Laureana Wright, sobre las que ya que hemos hablado, Ángela Lozano llegó a ser miembro del “Liceo Hidalgo”,³⁹⁷ así mismo Rita Cetina participó en una sociedad llamada “La Siempreviva” la cual tuvo como objetivo la educación de las mujeres y el estudio de las bellas artes.³⁹⁸

Como ya hemos visto, las autoras de *Violetas del Anáhuac* se fueron ganando un nombre en los círculos literarios, pero paralelamente a esta actividad, encontraron en la prensa de la época un espacio para mostrar sus dotes literarias, sus opiniones, así como sus conocimientos sobre temas educativos. Para empezar hay que mencionar que Laureana Wright publicó poemas y ensayos en *El Diario del Hogar*, el *Boletín Masónico*, *El Continente Americano*, *El Despertador*, *El Álbum de la Mujer*, *Violetas* y *La Ilustración Femenil*,³⁹⁹ además dirigió una revista para mujeres llamada *América Literaria*, a la que hicimos referencia en el primer capítulo de este trabajo. Por otro lado baste recordar que

³⁹⁴ "Ateneo", *La Patria*, 11 de septiembre 1889, p. 3.

³⁹⁵ "Repartición de premios", *La Patria*, 22 diciembre de 1891, p. 2.

³⁹⁶ Este fenómeno fue estudiado por Alicia Perales en su texto ya clásico: *Asociaciones literarias mexicanas, siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957, p. 16.

³⁹⁷ "La Srta Ángela Lozano", *El Correo del Comercio*, 26 de junio de 1873, p.2.

³⁹⁸ *La Voz de México*, 19 de junio de 1879, p.2.

³⁹⁹ Algunos ejemplos son: Laureana Wright, "Nuestros plácemes", *La Patria*, 1 de julio de 1891, p. 3; Laureana Wright, "La mujer artista y artesana", *La Convención Radical Obrera*, 22 de noviembre de 1891, p.1; Laureana Wright, "Dios", *Boletín Masónico*, 1 de febrero de 1893, p. 223; Laureana Wright, "A Cuba", *El Continente Americano*, 14 mayo de 1886, p. 3; Laureana Wright "El 16 de septiembre 1810 y 1890", *El Despertador*, 15 septiembre de 1896, p.11.

Mateana Murguía incursionó en una publicación femenina pionera llamada *Las Hijas del Anáhuac* y en 1884 dirigió la revista femenina *Violetas*. Así como Fanny de Testa quien tuvo una amplia experiencia en la prensa, ya que durante toda la década de 1880, fue cronista de diversos diarios entre los que destacan el *Diario del Hogar*, *La República*, *La Patria*, *El Nacional* y *El Partido Liberal*, en los que firmó bajo los seudónimos de “Amneris”, “La-re-do” y “Titania”, seudónimo que también uso en *Violetas del Anáhuac*.⁴⁰⁰ De la misma forma, Dolores Correa tuvo presencia en la prensa periódica de la época, ya que participó en la revista *Recreo del Hogar*, el *Álbum de la Mujer*, además en publicaciones de temática pedagógica como la *Enseñanza Objetiva* y la *Enseñanza Normal*. Asimismo dirigió dos publicaciones la *Miscelánea del Pueblo* y la *Mujer Mexicana*.⁴⁰¹

Otra colaboradora que tuvo un lugar en el mundo editorial fue María del Refugio Argumedo, quien presentó su obra en entre la década de 1870 y 1880 en diarios y revistas como *El Domingo*, *El Siglo Diez y Nueve*, *El Diario del Hogar*, *El Monitor Republicano*, *El Faro*, *El Correo de las Señoras* y *Violetas*.⁴⁰² Igual sucedió con Ángela Lozano quien expuso su obra en impresos como el *Correo del Comercio* y *El Escolar Mexicano*, además fue directora de *La Enseñanza*.⁴⁰³

⁴⁰⁰ María del Carmen Ruiz Castañeda y Sergio Márquez Acevedo, *op cit*, p. 551.

⁴⁰¹ Dolores Correa, “El mal ejemplo”, *La Enseñanza Objetiva*, 20 de diciembre de 1884, pp. 1-2; Dolores Correa, “El ave y el poeta”, *El Álbum de la Mujer*, 13 de junio de 1886, pp. 234-235; Dolores Correa, “Fórmulas sociales”, *El Contemporáneo*, 25 de agosto de 1897, pp. 2-3; “*La Mujer Mexicana*”, *El Contemporáneo*, 3 de febrero de 1904, p.3; “*Miscelánea del pueblo*”, *La Mujer Mexicana*, 1 de agosto 1904, p. 12; Dolores Correa, “Pedagogía y sociología”, *La Enseñanza Normal*, 22 de octubre de 1904, pp. 332-333.

⁴⁰² “El domingo”, *El Federalista*, 29 de mayo de 1871, p. 3; “María Refugio Argumedo”, *El Siglo Diez y Nueve*, 5 marzo de 1877, p. 3; María del Refugio Argumedo, “Recuerdo triste...”, *Monitor Republicano*, 18 mayo de 1884, p. 3; María del Refugio Argumedo, “Fantasía”, *El Correo de las Señoras*, 28 de agosto 1887, p. 204; María del Refugio Argumedo, “Año nuevo”, *El Faro*, 1 enero de 1889, p.1.

⁴⁰³ “El ferrocarril”, *El Correo del Comercio*, 25 de octubre de 1872, p.1; “La enseñanza”, *El Correo del Comercio*, 8 de julio de 1874, p.3.

Ahora bien algunas de las colaboradoras de la revista no fueron tan conocidas pero llegaron a publicar en varios diarios. Este fue el caso de Lucía G. Herrera, cuyas poesías se reprodujeron en el *Diario del Hogar*, *El Tiempo* y el *Amigo de la Verdad*,⁴⁰⁴ o el de Francisca Carlota Cuellar quien ya había escrito de manera previa en la revista femenina *Violetas*, así como Dolores Delehanthy quien presentó sus composiciones en *El Correo de los Niños* y el *Diario del Hogar*.⁴⁰⁵

PARTICIPACIÓN EN AGRUPACIONES FILANTRÓPICAS Y POLÍTICAS.

Continuando con la participación de las redactoras en espacios públicos, mencionaremos como después de *Violetas del Anáhuac*, alguna de sus redactoras, se integraron a diversas asociaciones con fines filantrópicos y políticos.

La primera de estas agrupaciones fue la “Sociedad Luz y Trabajo”, fundada en septiembre de 1891 por Laureana Wright y Margarita Kleinhans así como por otras diez mujeres entre las que se encontró Matilde Montoya.

Dicha asociación tuvo como objetivo establecer una “escuela-obrador” para las hijas de las obreras; para realizar este proyecto, primero publicaron un desplegado en la prensa, donde plantearon la problemática que deseaban atender e hicieron un llamado a las sociedades mutualistas del país para que aportaran recursos para su financiamiento, en donde también presentaron una alocución sobre la necesidad de proteger a las mujeres, darles una mejor educación y eliminar los prejuicios que se tenían sobre el trabajo

⁴⁰⁴ Lucía G. Herrera, “¡Hogar!”, *Diario del Hogar*, 22 de julio de 1886, p. 3; Lucía G. Herrera, “El caminante”, *El Tiempo*, 4 de marzo de 1894, p. 72; Lucía G. Herrera, “Parodia de Bécquer”, *El Amigo de la Verdad*, 7 enero 1899, p. 3.

⁴⁰⁵ Dolores Delahanty, “La flor y la niña”, *El Correo de los Niños*, 18 de marzo de 1883, p.4; Dolores Delahanty, “Primeras nociones de física”, *El Diario del Hogar*, 13 de julio de 1884, pp. 7-8; Dolores Delahanty, “Tu imagen”, *ibidem*, 17 de marzo de 1886, p. 3; Dolores Delahanty, “Desengaño”, *ibidem*, 19 de mayo de 1887, p. 3; Dolores Delahanty, “Parodia”, *ibidem*, 14 de julio de 1887, pp. 2-3.

femenino.⁴⁰⁶ Un mes después sus esfuerzos tuvieron frutos, pues el 4 de octubre de 1891 inauguraron el local de la Escuela-obrador “Luz y trabajo”, el cual se ubicó en la calle de San Fernando número 305, el cual se mantuvo gracias a las aportaciones de varias asociaciones, miembros de la sociedad mutualista que se habían comprometido a dar aportaciones mensuales de dos y tres pesos.⁴⁰⁷

Ahora bien, desconocemos por cuanto tiempo funcionó la institución antes mencionada, pero tenemos certeza de que un año después continuaba abierta y en ella, tal como se había prometido, se enseñaba gratuitamente a coser, cortar y confeccionar vestidos, a leer, escribir, se prestaba a señoras y señoritas pobres veinte máquinas de coser y se les entregaban gratuitamente materiales para la realización de su trabajo.⁴⁰⁸

Además de este proyecto, las mujeres que se organizaron en la sociedad “Luz y trabajo”, realizaron eventos en que entregaban alimento y ropa a indigentes, mujeres pobres y a niños, a quienes se obsequiaba con juguetes y alguna “colación”. Estos actos solían realizarlos en festividades religiosas, como Noche buena, jueves santo y el día de Reyes, en la primera calle de Guerreo o en una casa situada en el callejón de Betlemitas y eran financiados mediante colectas.⁴⁰⁹

Pero no fueron las únicas acciones realizadas por la asociación “Luz y trabajo”; en su seno también surgió la tentativa de crear una sociedad protectora de los animales. En julio de 1894 Laureana Wright presentó ante esta agrupación, el proyecto de formar una sociedad que tuviera como fin evitar el maltrato de los animales domésticos y de carga, por considerar que este tipo de acciones eran incivilizadas. Dicha iniciativa fue aprobada, por

⁴⁰⁶ “A las sociedades mutualistas”, *La Convención Radical Obrera*, 6 de septiembre de 1891, p. 1.

⁴⁰⁷ “El Obrador Luz y trabajo”, *El Diario del Hogar*, 11 de octubre de 1891, p.1.

⁴⁰⁸ “J.”, “La verdadera caridad”, *ibidem*, 1 enero de 1892, p. 1.

⁴⁰⁹ “Comida de los pobres”, *El Partido Liberal*, 28 de diciembre de 1893, p. 3.

lo que éstas procedieron a establecer su reglamentación, la cual establecían que los miembros de la agrupación --que podrían ser hombres o mujeres-- adquirirán la obligación de denunciar ante los gendarmes cuando una persona golpeará, mutilará, o diera muerte lenta o cruel a un animal, para que dicho individuo fuera multado; además, sus integrantes estarían obligados a llevar registro del hecho, del número del gendarme y de la comisaría que se hiciera cargo de cada caso; así como de acreditarse como miembros de su grupo ante las autoridades correspondientes. Por otro lado dicha normativa planteaba que sus integrantes participarían en comisiones mensuales que visitarían mercados, mesones y garitas para verificar las condiciones de los animales que allí encontrarán.

Al parecer este colectivo no llegó a funcionar, ya que para su realización era necesaria la cooperación de las autoridades, las cuales dieron largas a sus peticiones. Laureana Wright gestionó con el gobernador el apoyo de los gendarmes, para lo que escribió varias cartas entre julio de 1894 a enero de 1895. En la primera pidió su autorización para la formación de la sociedad protectora de los animales y su iniciativa fue aplaudida, pero cuando en la subsiguientes epístolas se solicitó que se les sellaran sus tarjeta de socios, para que los integrantes pudieran ser reconocidas por los policías, la autoridades recibieron la lista de setenta y cinco socios pero nunca dieron continuidad al trámite, ante esta situación, hicieron un último intento de recibir apoyo. Laureana publicó una carta abierta al gobernador del Distrito Federal donde expuso los hechos y reiteró su petición, la cual terminó diciendo que ante una posible negativa, ella se conformaría con ser parte de los individuos que buscaban promover el mejoramiento humano.⁴¹⁰ Para mala fortuna de la ex directora de *Violetas del Anáhuac*, su afán de crear un grupo contra el maltrato de los animales, no pudo realizarse. Sin embargo, su idea tendría continuadoras y en 1898, dos

⁴¹⁰ “Carta abierta al Señor Gobernador del Distrito”, *El Diario del Hogar*, 25 de mayo de 1895, p.1.

años después de su muerte, otras mujeres secundando su idea volvían a intentar organizar un grupo con este fin.⁴¹¹

Poco tiempo después algunas de las antiguas redactoras de *Violetas del Anáhuac* participaron en otras formas de organización política. Existen pruebas de que Laureana Wright y su hija Margarita Kleinhans tuvieron vínculos con un grupo masón entre 1892 y 1893. En este lapso participaron en veladas literarias, recibieron medallas y diplomas en su honor además en el *Boletín Masónico* son llamadas hermanas.⁴¹² Cabe mencionar que Margarita Kleinhans contrajo nupcias con un militante de tal agrupación llamado Emilio G. Cantón.⁴¹³ Y que Rosa Navarro fundó la logia masónica femenina “Xochitl” en Guadalajara.⁴¹⁴

Al iniciar el siglo XX, Dolores Correa, volvió a participar en un proyecto editorial femenino, en 1904 al lado de otras mujeres dicha escritora se unió a la “Sociedad protectora de la mujer” cuyo fin era “defender a la mujer desvalida”; entre las actividades que se realizaron en esta agrupación fue organizar reuniones en el Teatro de la Dirección de instrucción Pública y fiestas para allegarse de fondos, además dicha asociación trabajó paralelamente con la publicación *La Mujer Mexicana*.⁴¹⁵ Sólo conozco dos iniciativas planeadas en este grupo: conferencias para que las obreras entendieran la importancia del matrimonio y la organización de una colecta de firmas para restringir la práctica de la

⁴¹¹ “Notas de actualidad”, *El Tiempo*, 14 de octubre de 1898, p.2.

⁴¹² “Sección electoral”, *Boletín Masónico*, 1 enero de 1893, pp. 141-443.

⁴¹³ “Dulces cadenas”, *ibidem*, pp. 389-390.

⁴¹⁴ Laureana Wright, *Mujeres notables ...*, pp. 449-458. Sobre la relación entre las mujeres y la masonería en el siglo XIX recomendamos: Octavio Velasco López, “La mujer y la masonería en el Jalisco del siglo XIX. Catalina Álvarez Rivera”, en Lourdes Celina Vázquez y Darío Armando Flores (coords.), *Mujeres jaliscienses del siglo. Cultura, región y vida privada*, México, Universidad de Guadalajara, 2008, pp. 110-130.

⁴¹⁵ En la tesis de Maestría de Lucrecia Infante puede encontrarse un análisis sobre dicha publicación, así como más información sobre la “Sociedad protectora de la mujer”; v. Lucrecia Infante Vargas, “Mujeres y amor en revista femeninas...”, pp. 65-74.

tauromaquia, aunque desconozco si se llevaron a cabo.⁴¹⁶ Sin embargo en 1907 concretaron uno de sus proyectos pues inauguraron la biblioteca de la revista *La mujer Mexicana* que llevo el nombre de “Laureana Wright” y un taller tipográfico destinado a la enseñanza de jóvenes pobres que bautizaron como “Mariana [sic] Murguía de Aveleyra.”⁴¹⁷

Uno de los últimos proyectos emprendidos por una ex redactora de *Violetas del Anáhuac* se realizó a unos cuantos meses que estallara el movimiento revolucionario. En 1910 un grupo de mujeres --entre las que se encontraba Margarita Kleinhans-- organizó la “Sociedad protectora de la niñez escolar”, la cual tenía como misión dar alimento y ropa adecuada a los niños desvalidos que acudieran a las escuelas públicas. Algunas de sus miembros eran profesoras, que junto con otros docentes informaban qué niños necesitaban ayuda. El 31 de diciembre estas mujeres organizaron un reparto de ropa para cincuenta y cuatro niños, además de dulces y juguetes de para la escuela “El Pensador Mexicano” y en enero del año siguiente, entregaron ropa a cerca de doscientos cincuenta o trescientos alumnos del mismo colegio.⁴¹⁸ Todo lo cual financiaron mediante funciones a beneficio en el teatro Virginia Fábregas.⁴¹⁹ Este tipo de actividades filantrópicas fueron desarrolladas por mujeres en Europa y América durante el siglo XIX, lo cual, en palabra de Michelle Perrot “una experiencia nada despreciable, que modifico su percepción del mundo, su idea de si misma y hasta cierto punto, su inserción pública”.⁴²⁰ Las historiadoras Pilar García

⁴¹⁶ “El feminismo y los toros”, *El Abogado Cristiano*, 23 de marzo de 1905, p. 96.

⁴¹⁷ “Protección a los jóvenes”, *El Popular*, 26 de junio de 1907, p.2.

⁴¹⁸ “Por la niñez desvalida”, *La Iberia*, 26 de julio de 1910, p.1; “*El Imparcial*”, *El Tiempo*, 3 octubre 1910, p.2; “El aguinaldo de la infancia”, *El Heraldo*, 31 de diciembre de 1910, p. 1; “Damas caritativas vistieron a los niños pobres”, *El Tiempo*, 2 de enero de 1911, p. 2.

⁴¹⁹ “La función teatral en beneficio de los niños pobres”, *El Tiempo*, 5 de marzo de 1910, p. 2; “El público no respondió a un llamamiento de beneficencia”, *ibidem*, 14 de febrero de 1910, p.1; “Para los niños pobres de las escuelas”, *ibidem*, 18 de febrero de 1910, p. 7.

⁴²⁰ Sobre la filantropía femenina en el siglo XIX, así como su relación con grupos feministas se recomienda los siguientes artículos: Michelle Perrot, “Salir”, en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en occidente*, Marco Aurelio Galmarini (trad.), España, Taurus, pp. 155-189; Anne-Marie Käppeli, *ibidem*, pp. 191-223.

Jordán y Gabriella Dalla-Corte sostienen que las mujeres latinoamericanas al ser excluidas de la ciudadanía encontraron otras formas de alternativas o diferentes de acceder a la política, interviniendo a través de sociedades literarias, las cofradías o asociaciones mutuas, donde la filantropía tuvo un lugar privilegiado.

Sólo recientemente la historiografía ha *revalorizado el estudio de las estrategias asociativas y de sociabilidad como formas políticas de actuación*. No es extraño que las sociabilidades femeninas, entre las que se encuentra un lugar privilegiado las actividades filantrópicas y femenina, no hayan sido puestas de relieve: hacer política entre las mujeres exigió la adopción de formas diferentes de las adoptadas por los varones y, en ocasiones, se trato de vías indirectas de participación en los asuntos públicos, lo cual per se no supone considerar peyorativamente aquellas actividades.⁴²¹

VIDA PRIVADA: MATRIMONIO, SOLTERIA, HIJOS Y MUERTE.

La vida privada de las autoras es quizá el tema más complicado de investigar, sin embargo un aspecto que no quisimos dejar de lado fue el estado civil de las redactoras y aunque contamos con muy pocos datos al respecto.

Sabemos que al menos nueve de ellas se casaron. Entre ellas, Francisca Carlota de Cuellar quien contrajo nupcias con Leonardo Cardona, pero ignoramos si tuvo descendencia. Así como Ignacia Padilla quien en 1854 y contando con 20 años se enlazó matrimonialmente con un señor de apellido Piña con el que procreó un hijo llamado Francisco de P. Piña, el cual al llegar a la edad adulta laboró como jefe de sección de limites, de un secretaria de gobierno.⁴²²

Del mismo modo Ángela Lozano se casó con un hombre de apellido Begovich; Concepción Manresa con el medico José María Pérez;⁴²³ Laureana Wright con Sebastián Kleihans, padre de su hija Margarita, que a su vez celebró sus esponsales con Emilio G.

⁴²¹ Pilar García Jordán, Gabriela Dalla-Corte Caballero, “Mujeres y sociabilidad política en la construcción de los Estados Nacionales”, en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, t.VI. *Del siglo XIX a los umbrales del XX*, España, Cátedra, p. 567. Las cursivas son mías.

⁴²² “Defunción”, *El País*, 23 de junio de 1912, p.3.

⁴²³ “Ya no existe”, *Violetas del Anáhuac*, 11 de marzo de 1888, p. 180.

Cantón, enviudó y volvió a enlazarse en matrimonio en 1911 con Julio Muiron. También se casó Refugio Argumedo, quien tuvo una hija de nombre Esther Ortiz y Argumedo, la cual estudió para profesora de Escuela de Párvulos y a su vez se casó con el mayor Agustín A. Valdés.⁴²⁴ Así como Fanny Natali de Testa cuyo esposo fue Enrique Testa quien fue un tenor ligero de opera italiana, con él tuvo una hija de nombre Rita.⁴²⁵ Concepción Peralta se casó con un hombre de apellido Becerra Díaz.

Únicamente tenemos certeza que dos de ellas permanecieron solteras durante toda su vida, Rosa Navarro quien compartió su existencia con su hermana Paula y Dolores Correa quien según Francisco J. Santamaría:

En su vejez (...) se pronunció contra su soltería. Cuando en su lecho de enferma, sola y abandonada, casi paralítica, alguna amiga la compadecía en su desamparo, austeramente exclamó: <<aquí me tienes en esta forma, por la maldita honradez>>. Aludía sin duda al freno social que le impidió ser madre, por otra vía que no fuese el matrimonio.⁴²⁶

A finales del siglo XIX y principios del XX murieron la mayoría de las redactoras de *Violetas del Anáhuac*, casi todas en el anonimato. Mencionamos alguna de las escasas noticias que se emitieron a su respecto.

En marzo de 1891 falleció en la el Hotel Iturbide de la Ciudad de México Fanny Natali de Testa, sus funerales fueron realizados en el templo de Colegio de Niñas, el cual fue muy concurrido, sobre todo por periodísticas, sus restos se depositaron en el Panteón Francés.⁴²⁷

Al año siguiente murió Catalina Zapata de Puig en su natal Tabasco.⁴²⁸ El 21 de febrero de 1893 murió Refugio Argumedo a causa de la tifoidea;⁴²⁹ dos años más tarde en 1895

⁴²⁴ “Esther Ortiz y Argumedo”, *Diario del Hogar*, 18 de junio de 1889, p.3; “Matrimonio”, *La Democracia*, 13 de enero de 1901, p.3.

⁴²⁵ “Gran Teatro Nacional. Compañía de opera italiana”, *El Correo del Comercio*, 23 de abril de 1871, p.4; “Miself”, “Los lunes de Titania”, *La Patria*, 30 de septiembre de 1885, p. 3. El primer artículo refiere a la participación de Enrique Testas en el evento, y el segundo menciona que en una de las veladas literarias de Fanny departía con ella su hija Rita.

⁴²⁶ Francisco J. Santamaría, *Semblanzas tabasqueñas*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1995, p. 59.

⁴²⁷ *México Gráfico*, 29 de marzo de 1891, p.7; “Funerales”, *El Municipio Libre*, 29 de marzo de 1891, p.3.

feneció a los 57 años Francisca Carlota de Cuellar en la ciudad de México de causas que desconocemos. Un año después Laureana Wright corrió con la misma suerte, cuando perdió la vida a causa del cáncer que padeció, en su honor se realizó una “tenida fúnebre” en el “Rito Mexicano Reformado”⁴³⁰--la cual es un ceremonia realizada cuando un francmasón importante fallece--, un periódico de la época comentó que la autora había solicitado que en su esquela fúnebre se escribiera la frase de Víctor Hugo: “*Rechazo las oraciones de todos los templos, pido una plegaria para todas las almas creo en Dios*”, lo cual fue criticado por un articulista del periódico *El Abogado Cristiano*.⁴³¹

Los albores del siglo XX dieron el adiós a Mateana Murguía quien falleció en 1906. Dos años más tarde, se extinguió la vida de Rita Cetina en su natal Yucatán y en 1912 la de Ignacia Padilla edad de murió a los 74 años.

⁴²⁸ *El Universal*, 4 de agosto de 1892, p.4.

⁴²⁹ “F.G”, “La Sra. Refugio Argumedo”, *El Diario del Hogar*, 21 de febrero de 1893, p.2.

⁴³⁰ “Tenida fúnebre”, *El Monitor Republicano*, 30 de septiembre de 1896, p. 3.

⁴³¹ *El Abogado Cristiano*, 15 de octubre de 1896, p.3.

DIRECTORAS DE VIOLETAS DEL ANÁHUAC

*Laureana Wright González de Kleinhans*⁴³²



*Mateana Murguía*⁴³³



⁴³² José Ignacio Vigil, *Poetisas Mexicanas: siglo XVII, XVIII y XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, p.100.

⁴³³ *ibidem*, p.134.

DIRECTOR DE VIOLETAS DEL ANÁHUAC

*Ignacio Pujol Ascensio*⁴³⁴



⁴³⁴ Imagen extraída del: Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, “Cartas de naturalización”, José Ignacio Pujol, VII (N)-29- 38, 14 agosto de 1883, fs. s. n.

ALGUNAS DE LAS COLABORADORAS DE *VIOLETAS DEL ANÁHUAC*

*Francisca Carlota de Cuellar*⁴³⁵



*Dolores Correa*⁴³⁶



*Lucia G. Herrera*⁴³⁷



*Ignacia Padilla de Piña*⁴³⁸



⁴³⁵ José Ignacio Vigil, *op cit*, p. 153.

⁴³⁶ *ibidem*, p. 124.

⁴³⁷ *ibidem*, p.214

⁴³⁸ Imagen obtenida de la portada de *Violetas del Anáhuac* del 8 de abril de 1888.

CONCLUSIÓN.

Durante el siglo XIX las mujeres -- especialmente las de clase media y alta-- teóricamente estaban destinadas al espacio privado y a realizar funciones ligadas a su condición biológica-reproductiva de madres. Así lo predicaba la tradición religiosa católica⁴³⁹ y cierta corriente ilustrada representada por antonomasia por Rousseau, y más adelante por el ideal liberal y romántico. En ese sentido la escritura pública y la política no eran espacios prototípicamente aceptables para la mujer. Tal fenómeno ha sido analizado por la historiadora Michelle Perrot, la cual ha advertido que esta actitud se ha repetido en el mundo occidental desde la Grecia y Roma antigua, cuya constante fue limitar o prohibir el acceso de las mujeres a la esfera pública entendiéndose por ello la “ciudad”, “los derechos y deberes que dibujan una ciudadanía” y “la opinión pública”. Sin embargo la autora también ha explicado que esa proscripción no ha impedido, que en la práctica las mujeres transiten por el espacio público más aún cuando han tenido acceso a la escritura en forma pública o la expresión plástica.⁴⁴⁰

A lo largo de la presente investigación hemos rememorado el camino que siguieron las mexicanas para escribir en la prensa. Pudimos atestiguar que los annales de tal historia se remontaron a la temprana fecha de 1808, año en que a través del *Diario de México* algunas mexicanas tuvieron la oportunidad de ser lectoras y probablemente emisoras de discursos. Sin embargo la coyuntura generada por la independencia permitió que fuera aceptable --al menos temporalmente-- la irrupción de las mujeres en espacios aun menos convencionales. Manifestación de ello son las proclamas suscritas por mujeres surgidas en este periodo, mismas que por definición, son documentos públicos y políticos. Otro caso

⁴³⁹ Juan Luis Vives, *La instrucción de la mujer cristiana*, Argentina, Espasa-Calpe, 1948, 146 pp. (De la edición de 1498); Fray Luis de León, *La perfecta casada*, Editores Mexicanos Unidos, 2000, 249 pp.

⁴⁴⁰ Michelle Perrot, *Mujeres en la ciudad*, Chile, Editorial Andrés Bello, pp.7-12.

representativo de estos efímeros cambios son también: *Respuesta de la Americana Constitucional al Amigo de la Verdad* y *La Mexicana Independiente*. Dos papeles que reputan el “derecho” de la mujer a escribir públicamente. El primer caso además es *sui generis* pues es el primer impreso del que tenemos noticia en que una mujer se asume como objeto de derecho.

De los eventos antes mencionados podemos inferir que la guerra que afecta lo establecido, permitió que algunas mujeres ocuparan el espacio público de manera temporal. Sin embargo la relativa vuelta a la normalidad que significó el fin de la guerra de independencia y el inicio de la vida de México como nación trajo consigo otra relación entre las mujeres y la prensa. En consecuencia la mujer volvió a ser considerada más como lectora que como emisora de discursos, por lo que entre la década de 1830 y 1850 se publicaron calendarios y revistas para mujeres redactadas por varones con escasas colaboraciones femeninas. Cuyo fin era instruir y entretener a las mexicanas de la clase media y alta. Poco a poco la participación femenina fue creciendo en cierta medida avalada por la influencia del romanticismo que al exaltar el sentimiento, dio pie a que algunas mexicanas presentaran sus composiciones literarias al amparo de una supuesta sensibilidad atribuida a las integrantes del bello sexo.

Un hito en el proceso al que hemos aludido fue la edición de *La Siempreviva* (1870) y *Las Hijas del Anáhuac* (1870), primeras revistas femeninas escritas en su totalidad por mujeres. La décadas siguiente es otro lapso singular en ésta serie de acontecimientos, ya que a partir de 1880 surgieron revista femeninas a través de las cuales sus redactoras demandaron el acceso de las mexicanas a la educación, algunas especialmente a la superior así como a las carreras liberales: la medicina o la abogacía, reclamo que a su vez rebatía la pretendida minusvalía intelectual femenina. No debe pasarse por alto tampoco que en ellas

se comenzó a mencionar el término “emancipación de la mujer”, aunque tal concepto no implicaba una ideología definida, pues en estos años tuvo una significación ambigua. Representantes de este tipo de prensa femenina son: *La Ilustración Femenina* (1880), *El Álbum de la Mujer* (1882), *Violetas del Anáhuac* (1887-1889), *La Voz de la Mujer. Periódico Dedicado a la Instrucción de la Mujer de la Clase Pobre de Nuestra Sociedad* (1887), *El Destino. Bimensual Dedicado a la Defensa del Sexo Débil*, *La Mujer Mexicana* (1904), *La Mujer Intelectual* (1906). Es importante aclarar que las demandas realizadas por este medio en general tuvieron un tono conciliador, tal como se observa en la investigación, y que sus críticas fueron encubiertas mediante recursos literarios como la poesía y la ironía.⁴⁴¹ Es importante recalcar que en la historiografía de la prensa femenina latinoamericana, publicaciones como *Álbum de Señoritas* (Buenos Aires 1854), *Álbum Cubano de lo Bueno y lo Bello* (La Habana 1860), *La Mujer* (Colombia 1878), la misma *Violetas del Anáhuac* han sido interpretadas como revista de combate a favor de la mujer y como manifestaciones de un nuevo tipo de sociabilidad femenina moderna, pese a la tibieza de sus exigencias. Autoras como Cristian Arambel y Emile Martin consideran que este tipo de revistas:

Dirigida en su mayoría por mujeres de letras de amplia actuación, dichas publicaciones constituyen tribunas públicas de las cuales analizan su posición de marginalidad y proponen cambios conducentes a su revaloración en todos los ámbitos: familia, educación, trabajo. En sus páginas divulgan proyectos teóricos y modelos de conducta que siguen un programa de cuestionamiento y combate.⁴⁴²

En el mismo orden de ideas pero para el caso de Sudamérica Sara C. Chambers a considerado que:

⁴⁴¹ Beatriz Eugenia Gaviria, “Entre el desafío y la sumisión...”, pp.171-174; Susana A. Montero, *La construcción simbólica...*, p. 111.

⁴⁴² María Cristina Arambel- Guiñazú y Emile Martin, *Las mujeres toman la palabra. Escritura femenina del siglo XIX*, t. 1, Madrid, Vervuert, p. 45.

La política y la escritura eran básicamente inseparables para todas ellas; aunque hasta cierto punto la escritura fuera un sustituto del activismo político o al menos el único medio (junto con las sociabilidad y la conversación) para implicarse en asuntos públicos.⁴⁴³

En el presente trabajo nos sumamos a tal interpretación. Además de estas peculiaridades la prensa femenina escrita por mujeres y publicada entre 1870 y 1880 presentó cierta relación con algunas instituciones educativas. Como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadros, mapas y gráficas, 8. RELACIÓN ENTRE ALGUNAS INSTITUCIONES ESCOLARES PARA MUJERES Y LAS REVISTAS FEMENINAS.	
ESCUELAS	REVISTAS
La Siempreviva	<ul style="list-style-type: none"> • <i>La Siempreviva.</i> Revistas fundada por la sociedad femenina del mismo nombre, la cual estableció una escuela para señoritas.
Escuela de Artes y Oficios para mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Las Hijas del Anáhuac (1870)</i> Revista redactada e impresa por las alumnas de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres. • <i>La Mujer (1880)</i> Revista redactado por Ramón Manterola y Luis C. Rubín e impresa por las alumnas del colegio. • <i>Violetas (1884)</i> Fundada a iniciativa de dos profesoras del mencionado plantel y confeccionado en la imprenta del colegio.
Academia de niñas del estado de Oaxaca	<ul style="list-style-type: none"> • <i>La Voz de la Mujer (1887)</i> Redactada por sus alumnas.
Escuelas primarias y secundarias públicas del país y la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Violetas del Anáhuac. (1887)</i> Revista con una alta participación de profesoras de los planteles escolares antes mencionados.

Avanzando en el tiempo, hay que decir que un parteaguas en la prensa mexicana es la década de 1890, periodo en que los cambios tecnológicos y el nuevo enfoque dado a la prensa repercutieron en las publicaciones periódicas para mujeres, ya que surgieron revistas que en contraposición a las anteriores, vieron a la prensa como un negocio tal como lo hicieron el *Periódico de las Señoras* y *El Álbum de Damas* (1907). De manera paralela,

⁴⁴³ Sarah C. Chambers, “Carta y salones que leen y escriben la nación en la Sudamérica del siglo diecinueve”, en Ramón Máiz (comp.), *Nación y literatura en América Latina*, Argentina, Prometeo, 2007, p. 25.

el movimiento antirreleccionista que usó la prensa como medio de difusión también dio voz a algunas mujeres como fue el caso de *Vesper* (1901) fundado por Juana Belem Gutiérrez y Elisa Acuña.

En síntesis podemos concluir que el acceso a la escritura pública femenina tiene una carga genérica innegable, por lo que su incursión en ella tuvo una connotación diferente.

El panorama antes mencionado permite afirmar que *Violetas del Anáhuac* no fue un caso notable o aislado, nacido por generación espontánea, sino resultado de un proceso y de un tiempo. La publicación no puede entenderse sin tomar en cuenta el camino recorrido previamente por muchas mujeres para escribir en la prensa. En ese sentido tampoco pueden interpretarse sin tomar en cuenta el contexto internacional en que surgió la revista, particularmente en referente a los movimientos de emancipación femenina que hicieron presencia en el periodo o el surgimiento de las revistas femeninas en Latinoamérica.

Entrando de lleno al caso de *Violetas del Anáhuac*, podemos concluir que el objetivo de la revista fue crear un espacio para exponer sus dotes literarias, moralizar a sus congéneres e impulsar el acceso de las féminas a la educación formal y superior. En otras palabras, a través de sus páginas trataron de generar cambios en el ámbito social, por lo que solicitaron al gobierno que se ocupara de la situación de las obreras y se congratularon con acciones como la fundación de la Casa de la Amiga de la obrera y una de sus colaboradoras llamada Madreselva sugirió se crearan guarderías para las obreras, financiadas por las trabajadoras y por donativos de particulares. Asimismo las redactoras de esta revista exigieron al régimen porfirista diera a los indígenas instrucción y creara para este sector de la población, escuelas-taller y escuelas agrícolas, con el fin de que estos pudieran convertirse en ciudadanos.

Por medio de la revista también se pretendió modificar las costumbres y la moral de la sociedad, por lo que dedicaron artículos a criticar la práctica de la tauromaquia, los duelos y los juegos de azahar. Además promovieron la austeridad en el vestido, el amor por el trabajo y el estudio.

Respecto a la condición de las mujeres, intentaron demostrar su igualdad intelectual, exigieron el acceso de las féminas a la educación y conforme a este mismo planteamiento demandaron que a las profesoras se les diera el mismo salario que a los varones. Aunque aceptaron la idea de que la mujer debía estar circunscrita al espacio doméstico, buscaron convencer que éste era compatible con las nuevas actividades que deseaban desempeñar las mujeres.

Podemos concluir que aunque sus demandas están realizadas desde una visión moderna y liberal de la realidad, en ese sentido las autoras enfatizaron en que la educación y la beneficencia eran medio para solucionar los problemas sociales. Del mismo modo buscaron que el Estado y la sociedad las reconociera como entes capaces de ser educadas y ejercer cualquier actividad intelectual. Y aunque las propuestas emitidas en la revista fueron moderadas y nunca se expresaron explícitamente a favor del voto o se autoproclamaron feministas, fueron innovadoras porque llamaron a la solidaridad entre las mujeres, exigieron la igualdad salarial, la necesidad de proporcionarles educación formal a las féminas y de repensar el papel de los hombres en la familia.

El anterior ideario surgió de un grupo de mexicanas en su mayoría de clase media, compartieron el privilegio de saber escribir, lo cual les abrió las puertas a la expresión pública y al debate, aunque sus reclamos seguramente tuvieron alcances menores. En sus filas encontramos literatas y profesoras de diferentes regiones del país.

Al analizar las vidas de las redactoras de *Violetas del Anáhuac*, pudimos observar que después del fin de la publicación de la revista, algunas de ellas continuaron con la defensa de sus ideales. Por ejemplo al participar la asociación en favor de la independencia de la Cuba “Las Hija del Baire” como fue el caso de Matena Murguía y Laureana Wright, la cual también participó activamente en la agrupación “Luz y trabajo” a lado de su hija Margarita Kleinhans, quienes fundaron un escuela-obrador para las hijas de las obreras, o Dolores Correa quien fue miembro de la primera agrupación feminista mexicana.

Cabe preguntarse si las propuestas hechas en *Violetas del Anáhuac* en torno a la situación femenina, forman parte del movimiento feminista, tal como se ha afirmado en más de una ocasión. En este caso la respuesta no es concluyente, ya que puede asignársele este calificativo, si hablamos teóricamente de ella, ya que:

En la historicidad del término feminismo han confluído muchos significados en distintos momentos que permitieron construir un corpus que hoy englobamos bajo este concepto: desde cuando se habla de <<la causa de la mujer>>, o de <<los derechos de la mujer>> o <<del sufragio de la mujer>> y <<de la emancipación de la mujer>> hasta referirse al movimiento de la mujer<<, para destacar la manera en que éstas salieron de su confinamiento para iniciar acciones, contra el abuso del alcohol (...) acceder a la educación superior o al mejoramiento salarial (...)En este sentido el vocablo a evolucionado hasta llegar a designar entre otras cuestiones, un movimiento social y político que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo de opresión, dominación, subordinación y explotación de las que han sido objeto por parte del sistema social, económico y político imperante. Este movimiento, en última instancia, busca transformar y revolucionar las relaciones entre los sexos, alcanzar una condición igualitaria entre ellos y democratizar a la sociedad. (...)Dentro de lo que llamamos feminismo, es necesario, además entre la teoría feminista- el cuerpo de ideas- y el feminismo como movimiento social.⁴⁴⁴

Sin embargo si hablamos del desarrollo histórico de este movimiento, sería anacrónico considerar a esa publicación como representante del feminismo o del sufragismo, puesto que en la revista nunca se usaron estos términos. Las redactoras de la publicación hasta donde tengo conocimiento, tampoco emitieron este tipo de ideas en esas fechas y fue años

⁴⁴⁴ Eli Bartra, *Feminismo en México ayer y hoy*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 13-12.

más tarde cuando Dolores Correa una de sus colaboradoras, formó parte de la “Sociedad protectora de la mujer” la cual se autoproclamó feminista.

Otro elemento central en esta reflexión ¿Es si la incursión de las mexicanas en la prensa puede encontrarse episodios de participación política?

Para dilucidar tal duda, es prudente hacer un par de precisiones conceptuales. Hay que recordar --que como es bien conocido-- el vocablo **política** proviene del adjetivo *polis* (*politikós*), el cual en su sentido clásico refiere a la ciudad, al ciudadano, lo civil, lo público, lo sociable, término transmitido por la *Política* de Aristóteles. Sin embargo con el paso del tiempo su significado ha cambiado, y en la edad moderna, se emplea “para indicar la actividad o el conjunto de actividades que refieren al Estado,”⁴⁴⁵ al arte de su gobierno y la relación con sus gobernados, que es “a la vez asunto del gobierno—independientemente de su modo de designación--, asunto de los hombres dedicados a la política -- los políticos - - y asunto del cuerpo político -- los ciudadanos--”,⁴⁴⁶ podemos concluir que la política es pues la relación entre el Estado y sus gobernados, los cuales se relacionan en una dinámica de influencia mutua, ya sea como objeto de sus políticas públicas o como actores sociales que busca modificarlas mediante la acción política. Tampoco hay que olvidar que la **participación política** es una actividad dirigida a influir en la elección de los cargos públicos o en la acción de otros actores políticos relevantes, mediante acciones como el sufragio, la militancia partidista, la protesta, el boicot y la desobediencia civil, es entonces “un comportamiento observable llevado a cabo en un ámbito público o colectivo”, por lo tanto dicha definición excluye el mero interés por la política, las discusiones privadas sobre

⁴⁴⁵ Norberto Bobbio (dir.), *Diccionario de política l-z*, 12ª (ed.), (trads.) Raúl Grisafio *et al*, México, Siglo Veintiuno editores, 2000, p. 1215; Sartori Giovanni, *La política. Lógica y método de las ciencias sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 201-259.

⁴⁴⁶ Nicolás Tenzer, *¿Qué sé? La política*, México, Publicaciones Cruz, 1992, p.8.

ella, las organizaciones de carácter social (deportivo, cultural etc.) y acciones dirigidas al disfrute de dádivas o beneficios gubernamentales.⁴⁴⁷

En tal sentido podemos inferir que la escritura en una publicación periódica con el fin de crear opinión pública con el fin de cambiar, refrendar o influir en un gobernante censurar o aplaudir sus acciones es una forma de hacer política. Aunque ha este respecto, aun existe una discusión no finalizada, en este trabajo se considera que algunas mexicanas en el siglo han participado en política, aunque no sea en los derroteros tradicionales como las urnas o las campañas electorales, ya que:

Los excluidos, en el acto mismo de la exclusión, descubren su potencialidad. Su exclusión de la política no impide de hecho hacer política, incluso con el lenguaje duro de las armas y la rebelión, El excluido (del sufragio descubre la riqueza inmensa de ser ciudadano, como actor que va más allá del ejercicio del derecho a voto, del acto electoral, y se interroga sobre todos los derechos políticos y sociales a que puede apelar en el nivel municipal a través de su involucramiento pleno en los asuntos locales (la economía, la administración y la cultura).⁴⁴⁸

En el siglo XIX algunas mexicanas utilizaron la escritura como arma de participación política, como espacio de denuncia, organización y combate. Atribuimos la ausencia de las mujeres en la política es aparente y probablemente se deba a la perspectiva con la que se les ha estudiado, ya que como expresó Carmen Ramos:

Hasta comienzos de la década de los años noventa, la participación de las mujeres en la vida política había sido analizada casi únicamente en relación con esquemas de votación. [...] Un nuevo enfoque tendría que poner en duda la participación política partidaria como la única forma válida de participación política de la mujer. Como bien han demostrado los acontecimientos recientes, las formas de participación política de las mujeres no se limitan a las votaciones y, de hecho, crece el análisis de la perspectiva que permite explicar a las mujeres como nuevos sujetos políticos con formas de participación no tradicionales.⁴⁴⁹

⁴⁴⁷ Pablo Castro Domingo (coord.), *Cultura política, participación y relaciones de poder*, México, Colegio Mexicense Asociación Civil/ Universidad Autónoma Metropolitana, 2005, pp.15-35.

⁴⁴⁸ Gonzalo Sánchez Gómez, "Ciudadanía sin democracia o con democracia virtual", en Hilda Sábato (comp.), *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*, México, Colegio de México, 1999, p. 441.

⁴⁴⁹ Carmen Ramos Escandón, "Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México", en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 36, sep-dic 1996, pp. 141-42.

Por lo que es inminente abordar dicho tópico, bajo otra óptica, que permita analizar otras formas de expresión y acción social. Sin olvidar, que lo más probable es que dicho género de actividades fueron desarrolladas en los márgenes,⁴⁵⁰ debido a las limitaciones que las mujeres vivían en este periodo.

Recordemos para cerrar este trabajo las palabras dichas por Laureana Wright, algunos años después. Las cuales reflejan según nuestra propia interpretación, este temor a exigir abiertamente sus derechos.

La tercera y más estupenda objeción del hombre a este respecto es que la mujer misma no quiere emanciparse (...) Esta frase es admirable en vuestros labios, señores sabios de todos géneros, historiadores, fisiólogos, socialista, que conocéis a fondo las flaquezas, temores, vicios y debilidades de la humanidad por haber sido no sólo testigos sino actores de sus vacilaciones y alternativas (...) ¿No recordáis cuánto os resististéis (...) para atreveros a murmurar la palabra *libertad* (...) cuánto vacilastéis antes de seguir aquí las banderas que Hidalgo, Bolívar y Washington se atrevieron a enarbolar, cómo fuisteis entrando despacio y de puntillas en el santuario de la conciencia libre(...)obcecados por la manía, dominados por la rutina aquí y allá, aún cantábais los estribillos de la esclavitud: ¡Viva Fernando VII! ¡Viva Enrique IV! (...) Pues si nada de esto habéis olvidado, si todo esto sabéis, ¿por qué os admira que la mujer vacile cuando vosotros habéis vacilado al poner el pie en la senda de lo desconocido; por qué os admira que la mujer dilate en reclamar sus derechos, como vosotros habéis dilatado, y por qué, en fin, suponéis que la mujer no quiere participar en esa libertad tan amable que vosotros habéis conquistado aun a costa de nuestra sangre?⁴⁵¹

⁴⁵⁰ En este trabajo se entenderá el concepto margen como un “espacio fronterizo entre los depósitos culturales que permiten nuevos crecimiento se híbridos sorprendentes” y lejano al poder. Natalie Zemon Davis, *Mujeres en los márgenes. Tres vidas del siglo XVIII*, España, Cátedra /Universitat de Valencia /Instituto de la mujer, 1999, p. 267.

⁴⁵¹ Lourdes Alvarado (Trascripción y estudio introductorio), *Educación y superación femenina dos...*, p. 54.

FUENTES CONSULTADAS

ARCHIVOS CONSULTADOS.

- Archivo General de la Nación (AGN).
- Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP).
- Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE).
- Biblioteca Central del Instituto Nacional de Antropología e Historia (BCINAH).
- Biblioteca Francisco Burgoa de Oaxaca (BFBO).
- Fondo Reservado de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de México (FRBHNM).
- Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de México (HDBNM).
- Hemeroteca del Archivo General de la Nación (HAGN).

DOCUMENTOS

- AGN, Institución Pública y Bellas Artes, caja 235, exp. 6 y 16.
- AGN, Instituciones Gubernamentales Época Moderna y Contemporánea, Administración Pública Federal siglo XIX, Instrucción Pública y Bellas Artes, caja 235, exp. 14, 1888, fs. 1-4.
- AGN, Instituciones Coloniales, Bienes Nacionales, vol. 144, exp. 19, fs. [1v]- [9v].
- AHSEP, Antiguo Magisterio, Maestras, Ángela Lozano, caja 176, exp. 10, s.a., fs. s. n.
- AHSEP, Antiguo Magisterio, Maestras, Concepción Peralta, caja 247, exp. 17, 1882-1923, 26 fs.
- AHSEP, Antiguo Magisterio, Maestras, Dolores Correa, caja 86, exp. 1, s.a., fs. s.n.
- AHSEP, Antiguo Magisterio, Maestras, María de la Luz Murguía, caja 216, exp. 19, s.a., fs. s. n.
- AHSRE, Cartas de naturalización, José Ignacio Pujol, VII (N)-29- 38, 14 agosto de 1883, fs. s. n.

PAPELES PERIÓDICOS.

(FRHMN)

“AMERICANA CONSTITUCIONAL”.

1820 *Respuesta de la Americana Constitucional al Amigo de la Verdad*, México, Imprenta de D. Mariano Ontiveros, 4 pp.

“AMIGO DE LA VERDAD”

1820 *La Constitución Laureada y la Maldad Confundida: Respuesta. A la respuesta de un Duelo Vindicado*, México, Oficina de D. Alejandro Valdés, 14 pp.

E. Y B., Josefa.

1809 “La Auristena por Doña Josefa E. Y B, hecha al señor D. Fernando Séptimo”, *Colección de Poesías*, México, 4 pp.

PAPELES PERIÓDICOS.

(FRHMN)

Exhortación de una Patriota Mariana a las Señoras sus Compañeras..., México, Imprenta 1815 de José María de Benavente, 6 pp.

GULBERDI, María Josefa.

1821 *La Mexicana Independiente*, México, Imprenta Ontiveros, 4 pp.

NAVA, Francisca María.

1808 *Proclama de Doña María Francisca Nava, Mexicana de Entusiasmo y de Amor Hacia su Soberano Señor Don Fernando VII*, [México], si., 8 pp.

Proclama de una Americana a sus Compatriotas Obligación y Modo de Hacer la Guerra...

1810 [México], Imprenta de Mariano Ontiveros, 8 pp.

Proclama de una Veracruzana.

1808 s.l., s.i., 1 p.

HEMEROGRAFÍA Y CALENDARIOS (SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX)

- *Álbum de Damas* (FRBHNM).
- *Biblioteca de Señoritas. Lecturas del Hogar* (HDBNM).
- *Biblos. Boletín Semanal de Información Bibliográfica Publicado por la Biblioteca Nacional* (HDBNM).
- *Boletín Masónico* (HDBNM).
- *Boletín Semestral de la Estadística de la República, 1 de enero de 1891*(HDBNM).
- *Calendario de las Bellas Mexicanas* (BCINAH).
- *Calendario de las Señoritas* (Imprenta de Ignacio Galván) (BCINAH).
- *Calendario de las Señoritas* (Imprenta Literaria) (BCINAH).
- *Calendario de las Señoritas* (Imprenta Murguía) (BCINAH).
- *Calendario de las Señoritas Mejicanas* (BCINAH).
- *El Continente Americano* (HDBNM).
- *El Correo del Comercio* (HDBNM).
- *El Correo de las Señoras* (HDBNM).
- *El Destino* (BFBO).

HEMEROGRAFÍA Y CALENDARIOS (SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX)

- *El Diario del Hogar* (HDBNM).
- *El Eco de Ambos Mundos* (HDBNM).
- *El Eco de la Moda: Periódico Dedicado a las Señoras y Señoritas* (FRBHNM)
- *El Estudio. Dedicado al Bello Sexo* (HAGN).
- *El Hijo del Trabajo* (HDBNM).
- *El Monitor Republicano* (HDBNM).
- *El Municipio Libre* (HDBNM).
- *El Nacional* (HDBNM).
- *El Paje* (FRBHNM).
- *Jalisco Libre* (HDBNM).
- *La Democracia* (HDBNM).
- *La Enseñanza Normal* (HDBNM)
- *Las Hijas del Anáhuac/ Violetas del Anáhuac* (FRBHNM).
- *La Iberia* (HDBNM).
- *La Ilustración Femenil* (FRBHNM).
- *La Juventud Literaria* (HDBNM).
- *La Lira Michoacana* (FRBHNM).
- *La Mujer: Semanario de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres* (HDBNM).
- *La Palmera del Valle* (FRHBHNM).
- *La Patria. Diario de México* (HDBNM).
- *La Patria de México* (HDBNM).
- *La Razón del Pueblo. Periódico Oficial del Estado de Yucatán* (HDBNM).
- *La Voz de la Mujer* (BFBO).
- *La Voz de México* (HDBNM).
- *Le Trait d' Union* (HDBNM).
- *Siglo Diez y Nueve* (HDBNM).
- *Presente Amistoso* (BCINAH).
- *Semanario de las Señoritas Mejicanas* (BCINAH)

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA.

AGUIRRE, Gaviria Beatriz Eugenia.

- 1995 “Entre el desafío y la sumisión: dos revistas femeninas de Colombia y México en el siglo XIX”, Thesis of doctor Philosophy in Comparative Literature, Estados Unidos, State University of New York at Binghamton, 319 pp.

ÁLVAREZ, Jesús Timoteo y Ascensión Martínez.

- 1992 *Historia de la prensa en Hispanoamérica*, España, Mapfre, 348 pp., pp. 121-122.

ALVARADO, María de Lourdes.

- 1991 (comp.), *El siglo XIX ante el feminismo. Una interpretación positivista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México /Centro de Estudios Sobre la Universidad, 151 pp.
- 1996 “Prensa y educación femenina en México en los albores del siglo XIX”, en Pilar García Jordán (*et al*) (coords.), *Las raíces de la memoria. América Latina, ayer y hoy. Quinto encuentro debate*, España, Universitat de Barcelona, 615 pp., pp. 503-509.
- 1999 “La prensa como alternativa educativa para las mujeres de principios del siglo XIX”, en Pilar Gonzalbo (coord.), *Familia y educación en Iberoamérica*, México, Colegio de México, 385 pp., pp. 267 - 284.
- 2003 “Laureana Wright y la emancipación intelectual de las mexicanas”, en María Adelina Arredondo (coord.), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las Mujeres en la Historia de México*, México, Universidad Pedagógica Nacional/ Miguel Ángel Porrúa, 386 pp., pp.363-377.
- 2004 *La educación “superior” femenina en el México del siglo XI. Demanda social y reto gubernamental*, México, Universidad Nacional Autónoma de México /Centro de Estudios Sobre la Universidad/ Plaza y Valdés, 364 pp.
- 2005 (Transcripción y estudio introductorio), *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Centro de Estudios Sobre la Universidad, 126 pp.
- 2009 “Dolores Correa y Zapata, “Entre la vocación por la enseñanza y la fuerza de la palabra escrita”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 14, núm. 43, México, octubre-diciembre, pp. 1269-1296.
(En línea en redalyc.uaemex.mx)

ALVEAR, Acevedo Carlos.

- 1981 *Corrientes sociales y políticas*, México, Tradición, 197 pp.

- AMADOR**, Bech, Julio.
2004 *Las raíces mitológicas del imaginario político*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Miguel Ángel Porrúa, 280 pp.
- ANNA**, Timothy.
1986 *España y la independencia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 347 pp., pp. 96-147.
- ARAMBEL-GUIÑAZU**, María Cristina y Claire Emile Martin.
2001 *Las mujeres toman la palabra. Escritura femenina en el siglo XIX*, t. 1, España, Iberoamericana/ Frankfurt am Main/ Vervuert, 214 pp.
- ARCOS**, Jorge Luis (*et al*)
2002 *Historia de la literatura cubana*, t. 1, Cuba, Letras cubanas /Instituto de Literatura y Lingüística José Antonio Portuondo Valdor, 601 pp., pp. 295-300.
- ARENAS**, Guzmán Diego.
1967 *El periodismo en la revolución mexicana (1908 a 1917)*, t. 2, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 274 pp.
- ARREDONDO**, María Adelina.
2008 “De <<amiga>> a preceptora: las maestras del México independiente”, en Luz Elena Galván Lafarga y Oresta López Pérez (coords.), *Entre imaginarios y utopías: Historia de maestras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Programa Universitario de Estudios de Género/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social /El Colegio de San Luís, 448 pp., pp. 37-68.
- ARROM**, Silvia Marina.
1988 *Las mujeres de la Ciudad de México, 1790-1857*, Stella Mastrangelo (trad.), México, Siglo Veintiuno editores, 381 pp.
- BALCÁZAR**, Antonio Elías.
2000 *Villahermosa. Crónicas y memorias siglo XX*, México, Universidad Autónoma de Tabasco, 361 pp.
- BARTRA**, Eli.
2000 *Feminismo en México ayer y hoy*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 93 pp.
- BAZANT**, Mílada.
1985 (comp.) *Debate pedagógico durante el porfiriato*, México, Secretaría de Educación Pública /Ediciones Caballito, 157 pp.
2002 *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, Colegio de México/ Centro de Estudios Históricos, 297 pp.

BECERRIL, Guzmán Elizabeth.

- 2000 “Educación y condición de la mujer mexicana a través de la prensa (1805-1842)”, Tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 267 pp.

BECH, Julio Amador.

- 2004 *Las raíces mitológicas del imaginario político*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Miguel Ángel Porrúa, 280 pp.

BELLO, Kenya.

- 2007 “La educación sentimental. Editoras y lectoras porfirianas de la ciudad de México en el Periódico de las Señoras (1896)”, Tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 166 pp.

BOBADILLA, González Leticia.

- 2001 *La revolución cubana en la diplomacia, prensa y clubes de México 1895-1898. Tres visiones de una revolución finisecular*, México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 260 pp.
- 2002 “Manifestaciones públicas y solidaridades: mujeres mexicanas y la independencia de Cuba 1895-1898”, en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe: vínculos, intereses, región*, vol. 2, México, Instituto Mora, Asociación Mexicana de Estudios del Caribe, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 379 pp., pp. 90-125.

BOBBIO, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (dirs.)

- 2005 *Diccionario de política a-j*, 14ª ed., Raúl Grisafio (*et al*) (trads.), México, Siglo Veintiuno Editores.
- 2000 *Diccionario de política l-z*, 12ª (ed.), Raúl Grisafio (*et al*) (trads.), México, Siglo Veintiuno Editores.

BURNS, Bradford E.

- 1990 *La pobreza del progreso. América Latina en el siglo XIX*, México, Siglo Veintiuno Editores, 212 pp.

BUSTAMANTE, Carlos María de.

- 1980 *Diario Histórico de México*, t.1, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 334 pp.

CANO, Gabriela.

- 1996 “El porfiriato y la revolución mexicana: construcciones en torno al feminismo y Nacionalismo”, en *La Ventana: Revista de Estudios de género*, núm. 4, México, pp. 38-58.

CARMAGNANI, Marcello.

1984 *Estado y sociedad en América Latina*, España, Crítica /Grijalbo, 260 pp.

CARRASCO, Puente Rafael.

1951 *Hemerografía de Zacatecas 1825-1950. Con datos biográficos de algunos periodistas zacatecanos*, José María González (prol.), México, Secretaria de Relaciones Exteriores, Departamento de información para el extranjero, 203 pp.

CASTRO, Pablo (coord.)

2005 *Cultura política, participación y relaciones de poder*, México, Colegio Mexiquense Asociación Civil, Universidad Autónoma Metropolitana, 358 pp., pp. 15 -36.

CASTRO, Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel.

2000 *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX:1822-1855*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 661 pp.

2000 *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte I)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 647 pp.

CAVAZOS, Garza Israel.

1984 *Diccionario biográfico de Nuevo León*, t.1, México.

CERRONI, Umberto.

2004 *Política, método, teorías, procesos, sujetos, instituciones y categorías*, 4ª ed., México, Siglo Veintiuno, 192 pp.

CHAMBERS, Sarah C.

2007 “Cartas y salones: mujeres que leen y escriben la nación en la Sudamérica del Siglo diecinueve”, en Ramón Máiz (comp.), *Nación y literatura en América Latina*, Argentina, Prometeo, 215 pp., pp. 19- 49.

CHÁVEZ, Lomelí Elba.

2009 *Lo público y lo privado en los impresos decimonónicos. Libertad de imprenta (1810-1882)*, México, Miguel Ángel Porrúa/ Universidad Autónoma de México, 343 pp.

CÓRDOVA, Arnaldo.

1981 *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, 508 pp., pp. 39-86.

CORREA, Zapata Dolores.

1911 *Vida humilde o Memorias de un una maestra*, México, Imprenta de Carlos Lutteroth, 93 pp.

COUDART, Laurence.

- 2004 “En torno al correo de lectores de *El Sol* (1823-1832): espacio periodístico y <<opinión pública”, en Cristina Gómez Álvarez y Miguel Soto (coords.), *Transición y cultura política. De la colonia al México independiente*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Facultad de Filosofía y Letras, 308 pp., pp. 67- 105.

COVO, Jacqueline.

- 1993 “La prensa en la historiografía mexicana, problemas y perspectivas”, en *Historia Mexicana*, vol. XLII, núm. 3, México, enero –marzo, pp.689-710.

CRUZ, Baltazar Flor de María.

- 2006 *El Periódico de las Señoras (1896), una empresa editorial hecha por mujeres*, Tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 157 pp.

CRUZ, Soto Rosalba.

- 1982 “La prensa de Durango durante el porfiritato”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 109, México, julio-septiembre, pp. 55-67.
- 2000 “El periódico un documento historiográfico, en Celia del Palacio Montiel (coord.), *Historia de la prensa en Iberoamérica*, México, Altexto, 498 pp. , pp. 421-439.
- 2005 “Los periódicos del primer periodo de vida independiente (1821-1836), en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (coords.), *La República de las letras asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, t. 2, *Publicaciones periódicas y otros impresos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 439 pp. , pp. 57-76.

CUMPLIDO, Ignacio.

- 1975 *Presente Amistoso Dedicado a las Señoritas, Edición original publicada en 1851 por Ignacio Cumplido*, México, Innovación, 431pp., (edición facsimilar).

DE LEON, Fray Luis.

- 2000 *La perfecta casada*, Editores Mexicanos Unidos, 2000, 249 pp.

DÍAZ, Covarrubias José.

- 1993 *La instrucción pública en México, Estado que guardan la instrucción primaria, la secundaria y la profesional, en la República: progresos realizados mejoras que deben introducirse*, México, Miguel Ángel Porrúa / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 218 pp., (Edición facsimilar de 1875).

Diccionario Porrúa. De Historia, biografía y geografía de México.

1986 5ª ed., México, Porrúa.

El Iris. Periódico crítico y literario, 2 t.

1986 María del Carmen Ruiz Castañeda y Luis Mario Shneider (intr.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, (Edición facsimilar de 1826).

El Renacimiento. Periódico Literario (México 1869), 2 vol.

1986 Humberto Batís (intr.), México, Universidad Nacional Autónoma de México. (Edición facsimilar).

ELEJABEITIA, Carmen.

1987 *Liberalismo, marxismo y feminismo*, España, Anthropos, 261 pp., pp. 85- 117.

ERLIJ, David.

2005 “Precursoras de la democracia en México”, en *Letras Libres*, año 7, núm. 77, México, mayo, pp.35-41.

ESPINOSA, Blas María Margarita.

1998 *El Nacional y el Hijo del Ahuizote: dos visiones de la Independencia de Cuba*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 161 pp.

Estadística gráfica: progreso de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia del

1896 *Sr. general don Porfirio Díaz*, México, Empresa de Ilustraciones, 276 pp.

EVANS, Richard J.

1980 *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australia 1840-1920*, España, Siglo Veintiuno Editores, 314 pp.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, José Joaquín.

1995 *Heroínas Mexicanas. María Leona Vicario, María Rodríguez Lazarín, María Fermina Rivera, Manuela Herrera y otras*, México, Vargas Rea, 35 pp.

2000 *La Quijotita y su prima*, 6ª (ed.), María del Carmen Ruiz Castañeda (intr.) México, Editorial Porrúa, 353 pp.

FLORES, Zavala Marco Antonio.

2004 *Catálogo de la hemerografía de Zacatecas*, México, Universidad de Guadalajara/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 98 pp.

GALINDO, Dunia M.

2004 “Espacio público y poder político en Armonía y Alegría: dos sociedades Culturales de mujeres en el siglo XIX” en *Revista Iberoamericana*, vol. LXX, núm. 206, México, enero-marzo, pp. 183-196.

GALVÁN, Luz Elena.

1991 *Soledad compartida. Una historia de maestros: 1908-1910*, México, Ediciones de la Casa Chata, 278 pp.

2008 “Memoria escrita de maestras decimonónicas”, en Luz Elena Galván Lafarga y Oresta López Pérez (coords.), *Entre imaginarios y utopías: Historia de maestras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Programa Universitario de Estudios de Género/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / El Colegio de San Luís, 2008, 448 pp., pp.153-189.

GÁLVEZ, Felipe.

1995 “1876-191. El Estado fuerte y el proyecto único. Morralla porfirica”, en Aurora Cano Andaluz (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México (Ciclo de conferencias)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 208 pp., pp. 53-60.

GARCÍA DE LOS ARCOS, María Fernanda.

1992 “El gran misterio del pequeño número o sobre la historia del poder. Una aproximación a la nueva historia política”, en *Revista Iztapalapa*, vol. 12, núm. 26, México, julio-diciembre, pp. 55-75.

GARCÍA, Jordán Pilar y Gabriela Dalla- Corte Caballero.

2005 “Mujeres y sociabilidad política en la construcción de los Estados Nacionales”, en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina, t. VI, Del siglo XIX a los umbrales del XX*, España, Cátedra, 975 pp., pp. 559-583.

GARCIADIEGO, D. Javier.

1995 “La prensa durante la revolución mexicana”, en Aurora Cano Andaluz (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México, (Ciclo de conferencias)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 208 pp., 71-80 pp.

GARRITZ, Amaya.

1990 *Impresos novohispanos t.1, 1808-1812*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 653 pp.

GOMEZ DE LARA, Fernando (et al)

1997 *Estudio sobre la libertad de prensa en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 140 pp., pp. 13-21.

GONZALBO, Pilar.

2005 *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*, México, Colegio de México, 395 pp.

GONZÁLEZ, Casillas Magdalena.

- 2008 “La mujer y el quehacer literario en el Jalisco del siglo XIX”, en Lourdes Celina Vázquez y Darío Armando Flores (coords.), *Mujeres jaliscienses del siglo XIX. Cultura, región y vida privada*, México, Universidad de Guadalajara, 423 pp., pp. 43-57.

GONZÁLEZ, Jiménez Rosa María.

- 2006 “Las mujeres y formación científica en la ciudad de México. Siglo XIX y principios del XX”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 2, núm. 30, México, julio-septiembre, pp. 771-795,
(En línea en redalyc.uaemex.mx)

- 2008 *Las maestras en México: recuento de una historia*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 192 pp.

GRACIDA, Elsa y Esperanza Fujigaki.

- 1983 “La revolución de independencia”, en Enrique Semo (coord.), *México un pueblo en la historia*, vol.2, México, Universidad Autónoma de Puebla/ Editorial Nueva Imagen, 434 pp., pp. 11-89.

GRANILLO, Ana Lilia del Carmen.

- 2000 “Escribir como mujer entre hombres. Poesía femenina mexicana del siglo XIX,” 3 t., Tesis de doctorado en Letras Hispánicas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.

GUTIÉRREZ, Natividad.

- 2000 “Mujeres-patria-nación. México: 1810-1920”, en *La Ventana: Revista de Estudios de Género*, núm. 12, México, pp.209-243.

GUTIÉRREZ, Quiroz Elsa Nelly.

- 1998 “Prensa femenina y género en el porfiriato”, Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 115 pp.

HABERMAS, J.

- 2006 *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, 9ª ed., Antonio Doménech (trad.), España, Editorial Gustavo Gili, 352 pp.

HALPERIN, Tulio Donghi.

- 2008 *Historia contemporánea de América Latina*, 7ª reimpresión, España, Alianza Editorial, 750 pp., 135-357 pp.

HANHER, June E.

- 1985 “La prensa feminista del siglo XIX y los derechos de las mujeres en Brasil”, en Asunción Lavrin, *Las mujeres en latinoamericana. Perspectivas históricas*, México, Fondo de Cultura Económica, 384 pp. , pp. 229-252.

HERNÁNDEZ, Carballido Elvira Laura.

- 1986 “La prensa femenina en México durante el siglo XIX”, Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 250 pp.
- 1998 “La prensa femenina en México durante el siglo XIX”, en Laura Maya Navarrete y Blanca Aguilar (coords.), *La prensa en México. Momentos y figuras relevantes (1810-1915)*, México, Adisson Wesley Longman, 211 pp., pp. 47-63.
- 1999 “Dos Violetas del Anáhuac”, en Arenas Fuentes (*et al*), *Diez estampas de mujeres mexicanas*, México, Documentación y Estudios de Mujeres Asociación Civil, 258 pp., pp.109-139.

HERNÁNDEZ, Teodoro.

- 1950 *La historia de la revolución debe hacerse*, México, s. p. i., 125 pp.

HERRERA, María del Socorro.

- 2003 *Inmigrantes hispanocubanos en México durante el porfiriato*, México, Universidad Autónoma de México/ Miguel Ángel Porrúa, 304 pp.

HERRERIAS, Guerra María.

- 2003 “Revisión de la historiografía de género en México 1950-2000” (Primera aproximación), en Boris Berenzon (*et al*), *Historiografía, herencia y nuevas aportaciones*, México, La vasija, 371 pp., pp.242-257.

Historia de México, t. 9.

- 1985 Josefina Zoraida Vázquez y Ernesto de la Torre Villar (coords.)
México, Salvat.

Índice de Renacimiento Semanario Literario Mexicano (1869),

- 1963 Humberto Batis (estudio preliminar), México, Talleres Gráficos de México, 324 pp.

INFANTE, Vargas Lucrecia.

- 1996 “Las mujeres y el amor en *Violetas del Anáhuac* (1887-1889)”, Tesis de licenciatura en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 144 pp.
- 1996 “Las mujeres y el amor en las *Violetas del Anáhuac. Periódico Literario Redactado por Señoras (1887-1889)*”, en *Secuencia. Revistas de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 36, México, septiembre-diciembre, pp. 175- 211.
- 2000 “Mujeres y amor en revistas femeninas de la ciudad de México (1883-1907)”, Tesis de maestría en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 144 pp.
- 2003 “De Espíritus, mujeres e igualdad. Laureana Wright y el espiritismo kardesiano, en el México finisecular, en Marcela Terrazas y Felipe Castro (coords.), *Disidencias y disidentes en la historia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Históricas, 352 pp., pp. 277-294.
- 2005 “De lectoras a redactoras. Las publicaciones femeninas en México durante el siglo XIX”, en Belem Clark de Lara y Elisa, Spekman (coords), *La república de las letras asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, t. 2, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 439 pp., pp.183-194.
- 2009 “De la escritura al margen a la dirección de empresas culturales: mujeres en la prensa literaria mexicana del siglo XIX. (1805-1907)”, Tesis de doctorado en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 396 p.
- 2009 “Tabasqueña de nacimiento. Poeta, maestra y escritora por vocación. Dolores Correa Zapata (1853-1924)”, en *Destiempo. Revista de curiosidad cultural*, año 4, núm.19, México, marzo-abril, pp.188 - 208.
(Publicación periódica electrónica en línea en www.destiemplos.com)

JIMÉNEZ, Morell Inmaculada.

- 1992 *La prensa femenina en España*, España, Ediciones de la Torre, 213 pp.

KÄPPELI, Anne- Marie.

- 1993 “Escenarios del feminismo”, en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en occidente*, t.8, *El siglo XIX, cuerpo, trabajo y modernidad*, Marco Aurelio Galmarini (trad.), España, Taurus, 388 pp., pp.191- 222.

La ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII.

- 1993 Alicia H. Puleo (ed.), Celia Amorós (presentación), España, Anthropós, 175 pp.

LOMABARDO, García Irma.

1982 “Las publicaciones especializadas del siglo XIX”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 109, México, julio-septiembre, pp.39-45.

2002 *El siglo de Cumplido. La emergencia del periodismo mexicano de opinión (1832-1857)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 183 pp.

MACÍAS, Anna.

2002 *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*, María Irene Artigas (trad.), México, Universidad Nacional Autónoma de México / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 221 pp.

MARTÍNEZ, Luna Esther.

2002 *Estudio e índice onomástico del Diario del México. Primera época (1805-1812)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 332 pp.

MC GOWAN, Gerald I.

1982 “Legislación sobre la libertad de imprenta en la Reforma”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 109, México, julio-septiembre, pp. 69-101.

MENDELSON, Johanna S.R.

1985 “La prensa femenina: la opinión de las mujeres en los periódicos de la Colonia en la América Española; 1790-1810”, en Asunción Lavrin, *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, México, Fondo de Cultura Económica, 384 pp., p.229-252.

MEZA, Roció y Luis Olivera.

1993 *Catálogo de la colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1800-1810*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 172 pp.

1993 *Catálogo de la colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1811-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 515 pp.

MOLYNEUX, Maxine.

2003 *Movimientos de mujeres en América Latina: Estudio teórico comparado*, España, Cátedra, 379 pp.

MONGES, Nicolau Graciela.

1991 “El género biográfico en *Mujeres Notables Mexicanas* de Laureana Wright”, en Nora Pasternac y Ana Rosa Domenella, *Las voces olvidadas. Antología crítica de las narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*, México, El Colegio de México /Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 451 pp. , pp. 357-379.

MONTERO, Sánchez Susana A.

1996 “Laureana Wright de Kleinhans: primera perspectiva feminista en la historiografía mexicana”, en Jorge Ruedas de la Serna (coord.) *Historiografía de la literatura Mexicana. Ensayos y comentarios*, México, Universidad Nacional Autónoma de México /División de Estudios de Posgrado / Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado, 415 pp., pp. 250-262.

2002 *La construcción simbólica de las identidades sociales. Un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México /Programa Universitario de Estudios de Género/Plaza y Valdés, 158 pp.

MORANT, Isabel (dir.)

2005 *Historia de las mujeres en España y América Latina*, t.1, *De la prehistorias a la Edad Media*, España, Cátedra, 859 pp., pp. 7-16.

MORELL, Jiménez Inmaculada.

1992 *La prensa femenina en España (Desde sus orígenes a 1868)*, España, Ediciones de la Torre, 213 pp.

Nueva hemerografía potosina 1828-1978.

1982 Rafael Montejo y Aguiñaga (intr.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 373 pp.

OCAMPO, Javier.

1969 *Las ideas de un día: el pueblo de México ante la consumación de su independencia*, México, Colegio de México, 376 pp.

OLIVERA, Luis.

1998 *Catálogo de la colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1854-1875*, Rocío Meza (índice analítico), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 172 pp.

ORTÍZ, Gaitán Julieta.

2003 *Imágenes del deseo. Arte y publicidad de la prensa ilustrada mexicana 1894-1939*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 440 pp.

ORTÍZ, Nieves Janet.

2005 “De ángeles del hogar, bachilleras, feministas y prostitutas. Imágenes de la mujer en textos y publicaciones periódicas (Ciudad de México, 1880-1912)”, Tesis de licenciatura en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 248 pp.

PALACIO, Celia del.

- 2000 “Propuesta metodológica para hacer historia de la prensa en Iberoamérica”, en Celia del Palacio Montiel (coord.), *Historia de la prensa en Iberoamérica*, México, Alttexto, 498 pp. , pp. 441-454.
- 2005 *Catálogo de la hemerografía de Veracruz 1795-1950*, México, Universidad de Guadalajara/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 97 pp.
- 2006 *Catálogo de la hemerografía de Jalisco 1808-1850*, México, Universidad de Guadalajara/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 88 pp.
- 2006 *Siete regiones de la prensa en México 1792-1950*, México, Universidad de Guadalajara, Miguel Ángel Porrúa / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 429 pp.

PANI, Erika.

- 2002 *Para mexicanizar el segundo imperio*. México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora/ Colegio de México, 444 pp.

PARCERO, López María de la Luz.

- 1992 *Condiciones de la mujer en México durante el siglo XIX*, México, Instituto Nacional de Historia y Antropología, 235 p.

PASTERNAC, Nora.

- 1991 “El periodismo femenino en el siglo XIX. *Violetas del Anáhuac*”, en Nora Pasternac y Ana Rosa Domenella, *Las voces olvidadas. Antología crítica de las narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*, México, El Colegio de México /Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 451 pp., pp. 399-418.

PERALES, Ojeda Alicia.

- 1957 *Asociaciones literarias mexicanas, siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 275 pp.

PERROT, Michelle.

- 1993 “Salir”, en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en occidente*, t.8, *El siglo XIX, cuerpo, trabajo y modernidad*, Marco Aurelio Galmarini (trad.), España, Taurus, 388 pp., pp. 155-189.
- 1997 *Mujeres en la ciudad*, Chile, Editorial Andrés Bello, 158 pp.

PÉREZ, Rayón Elizundia Nora.

- 2001 *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*. México, Universidad Autónoma Metropolitana /Miguel Ángel Porrúa, 399 pp.

PÉREZ Salas, María Esther.

- 2001 “Ignacio Cumplido, un empresario a cabalidad”, en Laura Beatriz Suarez de la Torre, *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México , 663 pp., pp. 144-155.

PÉREZ, Sara y Julia Zullo.

- 1999 “Subjetividad, discurso y género: una perspectiva metodológica”, en Alejandro Raiter (*et al*), *Discurso y ciencia social*, Argentina, Eudeba /Universidad Argentina, 157 pp., pp. 74-94.

POTTSHAST, Bárbara y Eugenia Scarzanella (eds.)

- 2002 *Mujeres y naciones en América Latina: problemas de inclusión y exclusión*, España, Iberoamérica/Frankfurt amm Main/ Verveuert, 289 pp., pp. 7-5.

PULIDO, Llano Gabriela.

- 2002 “Escritos cubanos en México: una relación impresa entre la geopolítica y la cultura, 1868-1900”, en ” en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe: vínculos, intereses, región*, vol. 2, México, Instituto Mora, Asociación Mexicana de Estudios del Caribe, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 379 pp., pp. 62- 89.

QUIÑONEZ, Isabel.

- 2005 “De pronósticos, calendarios y almanaques”, en Belem Clarck de Lara y Elisa Speckman (coord.), *La República de las letras asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, t. 2, *Publicaciones periódicas y otros impresos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 439 pp. , pp. 331-352.

RAMOS, Escandón Carmen.

- 1987 “Señoritas porfinianas: mujer e ideología en México, en Carmen Ramos Escandón, *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, Colegio de México / Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, 189 pp., pp. 143-161.
- 1992 (comp.) *Género e historia*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/ Instituto Mora, 200 pp.
- 1995 “Mujeres y género en México. A mitad del camino y de la década”, en *Mexican Studies/ Estudios mexicanos*, vol. 11, núm. 1, Estados Unidos, winter, pp. 113-130.
- 1996 “Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México”, en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 36, sep-dic, pp. 121-150.

RAMOS, Escandón Carmen.

- 2005 “Género e identidad femenina y nacional en *El Álbum de la Mujer* de Concepción Gimeno de Flaquer”, en Belem Clarck de Lara y Elisa Speckman (coord.), *La República de las letras asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, t. 2, *Publicaciones periódicas y otros impresos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 439 pp., pp.195-208.

RÍOS, Zúñiga Rosalina.

- 2005 *Formar ciudadanos: sociedad civil y movilización popular en Zacatecas, 1821-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Estudios Sobre la Universidad/ Plaza y Valdés, 302 pp.

RODRÍGUEZ, Arias Alfonso.

- 2000 “*Las Hijas del Anáhuac*. Ensayo literario 1873-1874. Aproximación a la historia de la lectura una escritura en la Ciudad de México” Tesis de licenciatura en Ethnohistoria, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 90 pp.
- 2001 “Del Águila mexicana a la Camelia: revistas de instrucción y entrenamiento. La presencia de la mujer como lectora (1823- 1853)”, en Beatriz Suarez de la Torre Beatriz (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, 663 pp. pp. 357-369.

ROMO, Lilia Estela.

- 1999 “Revistas femeninas de finales del siglo XIX”, en *Revista Fuentes Humanísticas*, año 4, núm. 8, México, 1 semestre, pp. 69-79.

ROUSSEAU, Juan Jacobo.

- 1976 *Emilio*, t.2, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 430 pp.

RUIZ, Castañeda María del Carmen.

- 1987 (coord.), (*Catálogo selectivo de publicaciones periódicas*), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 237 pp.
- 1999 *Índice de las Revistas del siglo XIX: Ciudad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 81pp.
- 1999 “Mujer y literatura en la hemerografía: Revistas literarias femeninas del siglo XIX”, en *Revista Fuentes Humanísticas*, año 4, núm. 8, México, 1 semestre, pp. 81-89.

RUIZ, Castañeda María del Carmen y Sergio Márquez Acevedo.

- 2000 *Diccionario de seudónimos, anagramas iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 916 pp.

SACRISTÁN Cristina y Pablo Picatto (coords.)

- 2005 *Actores espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, México, Instituto Mora /Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Históricas, 283 pp.

SÁNCHEZ, Gómez Gonzalo.

- 1999 “Ciudadanía sin democracia o con democracia virtual”, en Hilda Sabato (comp.), *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*, México, Colegio de México, 550 pp., 431-444 pp.

SÁNCHEZ, Silva Carlos y Francisco José Ruiz Cervantes.

- 2005 *Catálogo de la hemerografía de Oaxaca*, México, Universidad de Guadalajara/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 102 pp.

SANTAMARÍA, Francisco.

- 1979 *El periodismo en Tabasco*, 2ª ed., México, Consejo Editorial del Gobierno de Tabasco, 314 pp.
- 1995 *Semblanzas tabasqueñas*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 159 pp., (versión facsimilar de la de 1946).

SARTORI, Giovanni.

- 1996 *La política. Lógica y método de las ciencias sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, 336 pp., pp. 201-259.

SOLARES, Robles Laura.

- 2001 “Prosperidad y quiebra. Una vivencia constante en la vida de Mariano Galvan Rivera”, en Beatriz Suarez de la Torre Beatriz (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, 663 pp., pp. 109-121.

SORDO, Cedeño Reynaldo.

- 1998 “La historia política del siglo XIX de la <<historia tradicional>> a la <<nueva historia>>”, Gisela Von Wobeser, (coord.), *Cincuenta años de investigación histórica en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México /Universidad de Guanajuato, 347 pp, pp. 179-185.

SORDO, Cedeño Reynaldo y María Julia Sierra.

- 2010 *Atlas conmemorativo: 1810, 1910, 2010*, México, Siglo Veintiuno, 345 pp.

SUAREZ DE LA TORRE, Laura.

- 2004 “Monumentos en tinta y papel: Batallas por la modernidad en el mundo editorial”, en Erika y Alicia Salmerón (coord.), *Conceptualizar lo que se ve: François Xavier Guerra: historiador: homenaje*, México, Instituto Mora, 554 pp.
- 2005 “La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX”, en Belem Clarck de Lara y Elisa Speckman Guerra (coord.), *La República de las letras asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, t.2, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 439 pp., pp.9-25.

TENA, Ramírez Felipe.

- 1975 *Leyes fundamentales de México 1808-1975*, México, Porrúa, 1011 pp., 59-104 pp.

TEZNER, Nicolás.

- 1992 *¿Qué sé? La política*, México, Publicaciones Cruz, 110 pp., pp. 3- 31.

TOUSSAINT, Florance.

- 1985 *Índice hemerográfico 1876-1910*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 259 pp.
- 1989 *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México, Universidad de Colima, 108 pp.
- 2006 *Periodismo, siglo diez y nueve*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 102 pp.

TOVAR, Ramírez Aurora.

- 1996 *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva. Catalogo biográfico de mujeres en México*, México, Documentación y Estudios de Mujeres, Asociación Civil, 767 pp.

TUÑON, Julia.

- 1987 *Mujeres en México. Una historia olvidada*, México, Planeta, 181 pp.
- 1989 *Mujeres en México. Recordando una historia*, México, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 214 pp.

VELASCO, Valdés Miguel.

- 1995 *Historia del periodismo mexicano (Apuntes)*, México, Librería de Manuel Porrúa, 258 pp.

VERGES, Miquel I.

- 1969 *Diccionario Insurgente*, México, Porrúa, 1969, 623 pp.

VIGIL, José María.

1977 *Poetisas Mexicanas: siglo XVII, XVIII y XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 362 pp., (Edición facsimilar).

VIVES, Juan Luis

1948 *La instrucción de la mujer cristiana*, Argentina, Espasa-Calpe, 146 pp. (De la edición de 1498)

VOGT, Wolfgang.

2008 “Las escritoras jaliscienses en el siglo XIX”, en Lourdes Celina Vázquez y Dario Armando Flores (coords.), *Mujeres jaliscienses del siglo XIX. Cultura, región y vida privada*, México, Universidad de Guadalajara, 423 pp., pp. 43-56.

WRIGHT, Laureana.

1910 *Mujeres notables mexicanas*, México, Tipografía económica, 546 pp.

Yucatán en el tiempo: enciclopedia alfabética, vol. 2,

1998 México, Inversiones Care.

ZEA, Leopoldo.

2002 *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 481 pp.

ZEMON, Davis Natali.

1999 *Mujeres en los márgenes. Tres vidas del siglo XVIII*, España, Cátedra/ Universitat de Valencia, 419 pp.

ARTÍCULOS EN LÍNEA.

JAIME, María Elizabeth.

“Periodismo femenino antirreleccionista, 1909- 1910”, en www.historiadoresdelaprensa.com.mx

PALACIO, Celia del.

“La mujer en la prensa veracruzana durante el siglo XIX”, en www.historiadoresdelaprensa.com.mx